



Evaluación Alianza para el Campo 2004



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

Nayarit

MÉXICO

Septiembre de 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa Desarrollo Rural

Nayarit

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C.P. Antonio Echevarría Domínguez
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Carlos Hernández Ibarría
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alberto Jaime Guadiana
Coordinador de Programas

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

Ing. José de Jesús Romo Santos
Director General de Apoyos para el
Desarrollo Rural

Dr. Horacio Santoyo Cortes
Director General de Servicios
Profesionales para el Desarrollo Rural

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales
y Organización Rural

Ing. Víctor Celaya del Toro
Director General de Estudios para
el Desarrollo Rural

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. José Luis Leyson Castro
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Lic. José Luis Leyson Castro
Presidente

Ing. Carlos Torres Robledo
Presidente Suplente

Ing. Miguel Ángel Pérez Luna
Secretario Técnico

Ing. Manuel Azcona Salamanca
Representante de los Productores

Ing. Leocadio Mena Hernández
Representante de Profesionistas y Académicos

Ing. Israel Elías Muñiz Díaz
Coordinador del CTEE

Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A.C.
Entidad Evaluadora Estatal

Lic. José Luis Acuña Bernal
Responsable de la Evaluación

Tabla de contenido

SIGLAS.....	VII
PRESENTACIÓN	VIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1 INCIDENCIA DEL ENTORNO EN LAS ACTIVIDADES APOYADAS POR EL PROGRAMA.....	11
1.1 Comportamiento de variables clave de acuerdo con los estratos de productores	11
1.1.1 Entorno estatal de la economía rural.....	11
1.2 Respuesta del Programa en el Estado.....	17
1.2.1 Orientación básica del programa en el Estado.....	17
1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden el desarrollo rural en el Estado.....	18
1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales.....	19
CAPÍTULO 2 PRINCIPALES RESULTADOS Y TENDENCIAS DEL PROGRAMA	21
2.1 Resultados.....	21
2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el estado	23
2.2.1 Número y tipo de beneficiarios. Atención a grupos prioritarios.....	23
2.2.2 Apoyos otorgados y su relación con las principales necesidades estatales.....	25
2.2.3 Cobertura geográfica de los apoyos por subprogramas.....	25
2.3 Estimación de resultados acumulados	26
2.4 Resultados específicos en 2004.....	28
2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del Programa	30
2.6 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno.....	31
CAPÍTULO 3 EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA EN TEMAS RELEVANTES.....	33
3.1 Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del programa	33
3.1.1 Articulación entre los subprogramas de Desarrollo Rural.....	33
3.1.2 Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos.	34
3.1.3 Focalización de beneficiarios.....	35
3.1.4 Evolución en la orientación del Programa y en las reglas de operación	35
3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos.....	36
3.2.1 Apropiación del Programa por parte del gobierno estatal.....	36
3.2.2 Operatividad de los acuerdos tomados por la Comisión de Desarrollo Rural (CDR) en el Estado.....	37
3.2.3 Recepción de proyectos	37
3.2.4 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del programa.....	38

3.2.5 Funcionalidad de la operación UTOE – Gobierno del Estado	39
3.3 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes	39
3.3.1 Cambios en el proceso administrativo de las solicitudes.....	39
3.3.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes.....	40
3.3.3 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad	41
3.4 Seguimiento a proyectos exitosos	41
3.4.1 Desempeño de los proyectos exitosos apoyados en años previos	41
3.4.2 Trascendencia de los proyectos exitosos	41
3.4.3 Identificación de casos exitosos en la asignación de recursos.....	42
3.5 Capitalización de las unidades de producción rural (UPR) y de las organizaciones económicas (OE) apoyadas por PAPIR	43
3.5.1 Avances en la apropiación del Subprograma por parte de los agentes involucrados.....	43
3.5.2 Orientación del Subprograma	44
3.5.3 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos.....	44
3.5.4 Fondos de garantía líquida	45
3.5.5 Diseño del Subprograma	45
3.6 Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA).....	46
3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte de los agentes involucrados.....	46
3.6.2 Avances en la integración de un mercado de servicios profesionales	47
3.6.3 Interacción con el CECADER y el INCA Rural	47
3.6.4 Análisis de las iniciativas de la Subsecretaría de Desarrollo Rural en el marco de PRODESCA para atender a los sectores de muy alta marginalidad	48
3.6.5 Contribución de PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población rural	48
3.6.6 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural	49
3.6.7 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP	49
3.6.8 Mecanismos de pago a los PSP	50
3.6.9 Red de prestadores de servicios profesionales	50
3.7 Fortalecimiento institucional. Consejos Municipales y Distritales. (PROFEMOR).....	51
3.7.1 Aportes en la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable (CDDRS).....	51
3.7.2 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal.....	52
3.7.3 Planes Municipales de desarrollo rural sustentable.....	52
3.7.4 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal.....	53
3.7.5 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el Programa	53
3.7.6 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR	53
3.8 Consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR)	54
3.8.1 Selección de las organizaciones beneficiadas	54
3.8.2 Participación de las organizaciones en el Subprograma	54
3.8.3 Consolidación de las organizaciones.....	55
3.8.4 Fomento empresarial	56
3.8.5 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR	56
3.9 Reflexión de conjunto	56

CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN DE IMPACTOS	58
4.1 Impactos de PAPIR	58
4.1.1 En ingreso.....	58
4.1.2 En empleo.....	59
4.1.3 En inversión y capitalización.....	59
4.1.4 En la integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social	61
4.1.5 En cambio tecnológico.....	62
4.2 Impactos de PRODESCA	63
4.2.1 Impactos indirectos sobre los beneficiarios de PAPIR	63
4.2.2 Impactos en el desarrollo de capacidades gerenciales, productivas y técnicas de los productores	64
4.2.3 Impactos en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales para los beneficiarios.....	65
4.2.4 Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los PSP.....	65
4.2.5 Impactos del PRODESCA en la generación de una cartera de proyectos	66
4.3 Impactos de PROFEMOR	66
4.3.1 Fortalecimiento institucional.....	66
4.3.2 Consolidación de las organizaciones económicas	67
4.3.3 Fomento empresarial	69
4.4 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto	69
CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1 Conclusiones	71
5.1.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno en el Estado.....	71
5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa.....	72
5.1.3 Principales impactos	73
5.2 Recomendaciones.....	74
5.2.1 Entorno y resultados del Programa	74
5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes.....	75
5.2.3 Impactos	76
BIBLIOGRAFÍA	78

Índice de cuadros

Cuadro 1.1.1.1.	Localidades de acuerdo a número y proporción de población indígena.....	12
Cuadro 1.1.1.2.	Índice de marginación por municipio y por orden de prioridad.....	13
Cuadro 1.1.1.3.	Población ocupada según rama de actividad 2000 - 2004	14
Cuadro 2.2.1.1.	Número y tipos de beneficiarios 2002-2004.....	24
Cuadro 2.2.3.1.	Tendencia en la cobertura geográfica de los apoyos de acuerdo a subprogramas	26
Cuadro 2.4.1.1.	Resultados financieros 2004 por subprogramas.....	28

Índice de gráficas

Gráfico 2.1.1 Distribución de beneficiarios por Programa 21

Índice de anexos

Anexo 1. Metodología de la Evaluación.....	79
Anexo 2. Información complementaria.....	97

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DR	Desarrollo Rural
DRS	Desarrollo Rural Sustentable
EEE	Entidad Estatal Evaluadora
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOFAE	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Nayarit
INCA Rural	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
OE	Organizaciones Económicas
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAPIR	Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Subprograma de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
RO	Reglas de Operación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación
UPR	Unidad de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal
ZRM	Zonas Rurales Marginadas
ZRNM	Zonas Rurales No Marginadas

Presentación

Desde 1996, el gobierno federal decidió realizar una evaluación externa del funcionamiento operativo y de los impactos del programa Alianza para el Campo para los diversos estados de la República, con el propósito de mejorar integralmente las actividades desarrolladas por el programa, y con ello apoyar indirectamente al desarrollo del sector rural y a la economía estatal en su conjunto.

En 2004, la EEE encargada de la evaluación del Programa de Desarrollo Rural para el Estado de Nayarit, es la Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A.C., quien se hace responsable de la calidad y del contenido de este informe; asimismo, avala las opiniones señaladas en el documento, bajo la premisa de que toda la información presentada está sustentada por un intenso, sistemático y claro trabajo de campo.

Para asegurar la calidad del documento, se siguió la metodología de evaluación desarrollada por la FAO, disponiendo de asistencia técnica por medio de la plataforma electrónica dispuesta para tal fin, los cursos impartidos a los responsables de la evaluación, y conforme a la experiencia y la aportación propia de la EEE.

Todo lo anterior se desarrolló bajo la guía del CTEE de Nayarit, quien fue responsable de la contratación, conducción, revisión, calificación y dictamen del informe de evaluación. De esta forma es como se pudo cumplir efectivamente las necesidades y requerimientos específicos del Estado, en cuanto a calidad del contenido se refiere.

Es nuestro deseo que este informe sea aprovechado para la implementación de nuevas estrategias para el mejor funcionamiento del programa de Desarrollo Rural en Nayarit. Todos los actores involucrados, tendrán información de primera mano, de beneficiarios y de funcionarios, que les ayudará en la toma de decisiones, y a tener una visión aún más clara del ámbito en el que están involucrados, superando (y separando) ideas preconcebidas, con el fin último de aportar, en la medida de lo posible, conocimientos útiles para lograr el desarrollo integral del sector rural.

Agradecemos desde este espacio a todos aquellos que, directa o indirectamente, ayudaron para que este documento pudiera concluir exitosamente. En particular, queremos agradecer al Ing. Israel Elías Muñoz Díaz, coordinador del CTEE de Nayarit; a los funcionarios y beneficiarios que nos ofrecieron su valioso tiempo y su ayuda, conscientes de la importancia de la evaluación, y a todo el equipo de encuestadores, supervisores y capturistas, sin cuyo aporte no hubiese sido posible realizar esta evaluación. Vaya, pues, nuestro agradecimiento a todos ellos.

Resumen Ejecutivo

La Evaluación del Programa de Desarrollo Rural en la entidad, tiene como propósitos determinar los principales impactos logrados como producto de los apoyos otorgados, las mejorías en la gestión, y el análisis de las causas subyacentes de los cambios observados, con el fin de presentar recomendaciones que permitan mejorar los resultados en ejercicios en curso y posteriores.

El Programa de Desarrollo Rural se compone por los subprogramas PAPIR (Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural), PRODESCA (Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural) y PROFEMOR (Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural). Estos tres subprogramas se orientan al desarrollo del capital físico, humano, y organizacional de los productores y localidades rurales en su conjunto, con especial énfasis en los productores de menores ingresos.

Elementos centrales del entorno que inciden en la promoción del desarrollo rural que impulsa el programa.

De la totalidad de localidades rurales del Estado, el 63% de ellas se encuentra aislado, es decir, alejada de centros de población importantes o a carreteras. En estas localidades se ubican alrededor de 145,721 habitantes. Existen, rezagos en infraestructura física y social, lo cual dificulta el acceso a distintos servicios, así como a mercados potenciales. Once de los veinte municipios del Estado se clasifica con un grado de marginación muy alto, alto y medio. Esta situación refleja marcadas diferencias regionales en los niveles de desarrollo.

La situación geográfica del Estado, presenta retos particulares: regiones de difícil acceso, lo cual incide negativamente en los contactos de los potenciales beneficiarios con técnicos y proveedores, por ejemplo; y por otra parte, el Estado está expuesto a constantes eventos naturales que impactan sobre la economía y dinámicas sociales de las comunidades.

El Programa en el Estado se ha adaptado a las necesidades específicas que plantea el entorno, ha asignado recursos extraordinarios cuando ha sido necesario, y desde su planeación, considera la distribución de recursos en apoyo a los productores con más bajos ingresos, así como a grupos sociales vulnerables. Varias de las carencias mencionadas, directa o indirectamente, se ven paliadas por medio de los apoyos de la Alianza, y en particular, dada la población objetivo, del Programa de Desarrollo Rural.

Principales resultados acumulados y tendencias del Programa

En su trayectoria, el Programa de DR en la entidad ha mantenido un equilibrio entre los montos programados y los ejercidos, con las excepción relevante de 2002, año en que se ejercieron recursos mayores a los comprometidos originalmente. Las aportaciones del Estado han tendido a ir en incremento, al igual que las federales. En su distribución geográfica, en todos los años los DDR Tepic y el de Santiago Ixcuintla, han concentrado a más de la mitad de los beneficiarios.

Los beneficiarios se han concentrado mayoritariamente en ZRNM, mientras que los productores localizados en ZRM han representado alrededor del 10% de los beneficiarios. Para 2004, el 83.52% de los beneficiarios se ubicó en zonas no marginadas.

La atención a grupos prioritarios, ha contemplado la inclusión de los jóvenes, mujeres, indígenas, personas de la tercera edad y discapacitados. Los montos programados en 2004 destinados a indígenas se han triplicado en comparación con el año anterior. La tendencia observada en el Programa, ha sido hacia una mayor especificación de apoyos diferenciados en los grupos de especial interés para la entidad.

Otro rasgo observado es la constancia en los últimos años a otorgar la mayoría en actividades agrícolas, en segundo lugar actividades no agropecuarias, y en tercer lugar las actividades pecuarias. Esta situación, es reflejo de la vocación productiva del Estado. En lo referente a productores que realizan actividades no agropecuarias, han tendido cada vez más a equilibrarse en número con los productores pecuarios, y a verse más beneficiados con los apoyos. Esta tendencia implica en el mediano plazo, un mayor desarrollo de las actividades no agropecuarias en el entorno de la economía rural.

En conjunto, la estrategia de Desarrollo Rural, en el periodo 2002-2004, ha beneficiado a 71,714 productores en el Estado. El 12.75% de ellos por medio del PAPIR, 41.01% por PRODESCA, y el restante 46.23% por el PROFEMOR. En cuanto a *capitalización*, suman 1,201 los apoyos otorgados por PAPIR, divididos en 218 apoyos por la vía proyecto (18.15%), y 983 (81.85%) por medio de la atención a la demanda. En PRODESCA, suman 1,142 los proyectos atendidos en el periodo, cifra que alcanza tal magnitud por los 800 proyectos atendidos en 2002. Las *organizaciones económicas* atendidas en el mismo periodo, asciende a 122, divididas en 75 (61.47%) de primer nivel y 47 (38.52%) de segundo nivel.

Considerando las aportaciones federales, estatales y de productores, el cumplimiento de metas financieras en **2004** se logró en un 79.33%. En relación a los tres subprogramas, la cantidad total pagada ha sido de \$39'260,700 pesos. En particular para PAPIR se ha pagado el 80.19% de lo comprometido por los tres actores, lo cual corresponde a \$26'571,797 pesos. Estas cifras se encuentran actualizadas al 30 de junio de 2005.

Las metas físicas de PAPIR en cuanto a proyectos programados se cubrió en 84.32%, y sobre beneficiarios programados en un 30.99%. Por contraparte, en PRODESCA las metas de proyectos se cubrieron en un 106.04%, y las de beneficiarios en un 140.67%. Para PROFEMOR, los 24 organismos programados se cubrieron más uno adicional, y los beneficiarios programados se cubrieron en un 131.84%; en los organismos de segundo nivel, fueron 12 organismos programados, atendándose finalmente 15, a la vez que las metas de beneficiarios se cubrieron en un 159.4%. De esta manera, se revela un superávit para los subprogramas PRODESCA y PROFEMOR. En este escenario, en todos los casos la mayor proporción de beneficiarios se localizó en ZRNM.

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

En la planeación del programa, se observó una congruencia entre el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, la LDRS, el Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, así como con las Reglas de Operación vigentes para 2004. Todo lo cual se refleja en los anexos técnicos finalmente aprobados para el Estado.

Con miras a lograr la integralidad de las inversiones realizadas, se ha dado prioridad a los apoyos por medio de proyectos productivos, implicando la interacción creciente de los tres

subprogramas. Se ha observado una integración creciente de los subprogramas PAPIR y PRODESCA, quedando en segundo término la relación con el PROFEMOR. Las implicaciones de esta tendencia es una falta de cierre de un proceso definitivo que conduce hacia un funcionamiento autosustentado de las empresas rurales. La recepción efectiva de apoyos a solicitudes individuales en 2004 fue mayor que en su comparativo con 2002, cuando comparativamente se atendieron en mayor medida a las grupales.

El mecanismo de reembolso se observó como problemático, situación que resaltó la importancia de los anticipos proporcionales otorgados a determinados productores, en función de un estudio diagnóstico previo. Sobre la aplicación esquema integral de financiamiento, fue mínima la aplicación de los fondos de garantía líquida; resalta su desconocimiento tanto de productores como de funcionarios sobre su aplicación.

Para la presentación de los proyectos productivos desarrollados por los PSP, se determinó un Perfil de Proyecto basado en nueve puntos, entre los que se encuentran los de diagnóstico, justificación, programa de inversiones, mercadeo, ingeniería del proyecto, evaluación y una relación de anexos. Estos criterios corresponden al programa de Asesoría Técnica Integral, y fueron requisitos indispensables en la selección de los proyectos.

En cuanto a los PSP, ha destacado la oportunidad de los pagos por sus servicios. Se registró una tendencia hacia la integración y consolidación de despachos de prestación de servicios especializados, aunque la atención y promoción que dichos despachos realizan en ZRM es mínima. En cuanto a su actividad, se observó una falta importante de seguimiento de los PSP, más allá del diseño de los proyectos, o asesorías técnicas específicas.

En el circuito operativo, la falta de un uso eficiente del SISER ha dificultado la claridad de los procedimientos en todas las etapas de la operación del Programa. En gran medida, esta dificultad es producto de una insuficiente falta de voluntad para su utilización, así como requerimientos de mayor infraestructura física en diversas instancias encargadas del registro de la información, en particular, referidos el ancho de banda necesario para realizar los trabajos con agilidad, y equipos más nuevos. Asimismo, para la operación del programa en instancias municipales o distritales, se observó la necesidad de mayor capacitación en los cuadros responsables de la operación.

El fortalecimiento institucional a través de los CMDRS y CDDRS ha sido aún insuficiente para lograr el involucramiento de estas instancias en momentos clave de la operación del programa, como en la asignación de recursos, o bien en la actualización de Planes Municipales de DRS; todo lo cual conduce a un proceso de municipalización aún incipiente.

Principales impactos

Los impactos de los apoyos del programa en *ingreso* y *empleo* fueron reducidos conforme a los resultados cuantitativos de la evaluación. Los incrementos en *ingreso* de los productores dedicados a actividades agrícolas, considerados en función del principal producto producido, y en relación a la diferencia percibida antes y después de la recepción de los apoyos, arrojaron un incremento de tan sólo 1.5%, equivalentes a \$5,565 pesos anuales por productor. Estas cifras contrastan con las de aquellos que se dedican a

actividades no agropecuarias, quienes vieron aumentos de un 35.22%, que equivalen a \$16,072 pesos anuales por productor.

En cuanto a *empleo*, los resultados indican una tendencia a la permanencia de los empleos que se sostenían antes de recibir los apoyos, con una mínima variación con la maduración de los apoyos. Fueron más los empleos nuevos que se reportaron como producto de otras causas que como producto del Programa. El porcentaje de incremento total de los productores fue de tan sólo 1.38%.

Conforme a lo observado, una alta proporción de los apoyos otorgados por PAPIR en 2002, fue destinada por los productores a subsanar las pérdidas ocasionadas directa e indirectamente por los desastres naturales de tal fecha. Los productores del tipo I, concentraron el 60.29% de los apoyos, frente al 31.61% de los del tipo II, 5.85 los del tipo III, y el restante 2.25% los del tipo IV. Esta distribución refleja una buena repartición de los apoyos de acuerdo a la planeación del programa, hacia los productores de más bajos ingresos.

En *inversión y capitalización*, las inversiones en maquinaria lograron incrementos en un 372%, la capitalización en animales aumentó en un 42%, y en plantaciones y cultivos perennes en un 61%. En estos casos, el motivo principal de los beneficios fue producto de la Alianza, que también fue causa de más de la mitad de los proyectos que finalmente se realizaron.

En *innovación tecnológica*, las actividades agrícolas implicaron las mejoras en calidad de semillas y plántulas, sistemas de riego, fertilización y mecanización; las pecuarias, el mejoramiento genético de semovientes, e infraestructura y equipo. La principal rama de actividad con cambios favorables fue la agrícola con un *índice promedio* de 0.23, seguida las actividades no agropecuarias con un 0.21, y en último lugar las pecuarias con un índice de 0.09. En todos los casos, el nivel de innovación tecnológica fue bajo, y solamente los beneficiarios 2002 del tipo III en actividades agrícolas, han alcanzado un buen nivel tecnológico.

La *integración de los productores en las cadenas productivas*, mediante la inclusión de procesos de generación de valor agregado, ha sido pequeña. Continúan siendo casi la totalidad, las actividades dirigidas a la producción primaria. Existe un amplio desconocimiento de los consejos de productores, así como de sus funciones; tan sólo alrededor del 14% de los beneficiarios de ambos años evaluados tiene razón de ellos. En estos últimos, los principales beneficios que se observan en estos son el acceso a nuevos mercados y la promoción de los productos.

Los impactos en el desarrollo de *capacidades* de la población rural, se dio mediante la interacción del subprograma PRODESCA con PAPIR, siendo la principal actividad la prestación de asesoría técnica o consultoría profesional a proyectos en curso, y en segundo lugar el diseño de proyectos y capacitación a empresas rurales. La calificación promedio otorgada por los productores de los servicios recibidos fue de 7.9. Por otro lado, el 59% de los productores encontraron en los servicios del PSP una aportación decisiva para el desarrollo de sus proyectos. La principal capacidad desarrollada en los productores, fue la de gestión de apoyos, que transitó de un índice de 4.12 a 5.88 en 2004. La capacidad de negociación de mercado también observó resultados positivos, pasando de un índice de 5.16 a 5.73 en 2004. Cabe señalar que los beneficiarios 2002 obtuvieron

índices más altos que los del 2004, en cuanto al desarrollo de capacidades conducentes hacia la autogestión de las UPR.

Las *organizaciones económicas* reportaron mejoras en su capacidad para gestionar apoyos, y su capacidad de negociación de mercado. El Índice Agregado General, que refleja la capacidad de autogestión, competitividad e incursión en los mercados de las OE en un rango de 1 a 10, arrojó un valor promedio para ambos años evaluados de 5.81. No obstante, menos del 5% de dichos cambios se mencionó como producto de los apoyos del Programa. En aquellos casos que sí se observaron beneficios por la Alianza, los principales apoyos de impacto fueron los de equipamiento informático de oficina, y la implementación de sistemas contables.

Reflexión de conjunto sobre la gestión y los impactos del Programa

Los cambios operados en el programa a nivel nacional sobre la tipificación de productores, permite una mejor focalización de beneficiarios. No obstante, la estrategia de promoción ha sido insuficiente para atender las regiones con mayor grado de marginación, en las cuales se ha revelado la menor elaboración de proyectos productivos. Si bien los productores de más bajos recursos (Tipo I) son los principales beneficiarios, estos tienden a localizarse en ZRNM.

Los esfuerzos aún requieren de grandes esfuerzos para consolidar el diseño e implementación de empresas rurales autosustentables, como principal estrategia para impulsar la consolidación de las unidades productivas en el medio rural. Esta situación se ve con claridad en los apoyos de PAPIR que se han concentrado en todos los ejercicios en la atención a la demanda por encima de la vía proyectos. Entre las medidas más eficientes en la entidad, se encuentra la importancia cada vez mayor de las cadenas productivas como criterio en la selección de los beneficiarios.

En cuanto a impactos, los más beneficiados han sido los productores con mayores ingresos (Tipo III) antes de recibir los impactos. En cuanto a las organizaciones económicas, ha sido posible lograr el fortalecimiento de la asociación de productores, por medio de los apoyos e impulsos brindados a las integradoras, lo cual repercutió favorablemente en el posicionamiento estatal en cuanto a comercialización de productos agropecuarios.

Recomendaciones

La orientación del programa a la consolidación de empresas rurales mediante proyectos viables, es una empresa que requiere de la colaboración intensa entre los cuadros operativos y directivos. El escaso acceso de beneficiarios de ZRM a los apoyos, se recomienda un nuevo esquema de difusión de alto contenido social capaz de orientar los recursos a las regiones más inaccesibles, además de la realización de una tipificación propia de productores hecha a nivel municipal, de acuerdo a las variables propuestas por la FAO.

En el desarrollo de proyectos productivos, se requiere de profesionales altamente capacitados, por lo que recomienda el desarrollo de un plan de desarrollo profesional basado en normas técnicas de competencia laboral medible a través de un sistema de evaluación cuantitativa, y el fortalecimiento a través del servicio civil de carrera, definiendo niveles de desempeño certificados.

El seguimiento a través de procedimientos estandarizados produce claridad y certidumbre a los actores involucrados en la operación del programa. En tal sentido, se sugiere el incremento de los recursos en infraestructura, especificados de acuerdo a las necesidades de cada instancia, con miras a la regularización en el control de la información a través del SISER, regularizándose para ejercicios posteriores.

A partir de los proyectos desarrollados, se recomienda establecer un acervo bibliográfico de estudios especializados, generados a nivel de proyectos específicos y sistemas producto para consulta de funcionarios y técnicos. Asimismo, se sugiere promover entre los operadores del programa y los técnicos, el estudio de la estratificación de productores, con miras a lograr el conocimiento de la distribución precisa de productores con mayores necesidades a nivel de microregiones; y por otro lado, sea posible orientar a los productores, sobre las opciones más viables, de acuerdo a sus posibilidades reales, de enriquecer sus proyectos productivos, como por ejemplo mediante mezclas de recursos con los programas asistenciales, o en otro nivel, al aprovechamiento de los apoyos de instancias como FIRCO, FIRA, Financiera Rural, Bancomext, entre otras.

En el desarrollo de proyectos productivos es fundamental impulsar en mayor medida los procesos de agregación de valor, privilegiando en primer lugar la constitución de Comités Sistema Producto. Asimismo, conviene establecer un sistema de seguimiento de las OE, que implique la certificación de sus programas de trabajo, sistemas de comercialización, y uso eficiente de las tecnologías y mobiliario empleado en la unidad productiva.

Introducción

Bases de la evaluación

El programa de Desarrollo Rural forma parte de los programas de Alianza para el Campo instrumentados por el gobierno federal y estatal en los diversos estados de la República, y considera, en un esquema tripartita, las aportaciones de los productores de la entidad. La evaluación del Programa responde a una necesidad de los gobiernos federal y estatal, consistente en generar mejores sistemas de operación del mismo, así como potenciar los impactos de los apoyos entre los habitantes y trabajadores del sector rural.

La evaluación tiene su *fundamento legal* en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2004, que en su Artículo 54, Fracción IV, Inciso “b”, indica que cada programa de gobierno que está sujeto a Reglas de Operación debe presentar una evaluación de sus resultados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la secretaría correspondiente y a la contraloría, a efecto que los resultados sean considerados en el proceso de análisis y aprobación del presupuesto del siguiente ejercicio. Asimismo, la evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2004 en Nayarit, se fundamenta en los lineamientos metodológicos establecidos por la UA-FAO, apegándose a las Reglas de Operación del 2003 y su modificación del 22 de noviembre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación.

Uno de los compromisos del gobierno federal desde el inicio de su gestión, fue transparentar el uso de los recursos, y facilitar el acceso a la información a todo aquel ciudadano que desee enterarse de las inversiones públicas. Por medio de las evaluaciones externas, se garantiza la presentación de resultados mediante documentos confiables, los cuales se encuentra a disposición de todos los ciudadanos. En suma, el compromiso social de todos los niveles del gobierno con el sector productivo rural, los fundamentos legales que rigen la evaluación, y la obligación en la rendición de cuentas y transparencia del ejercicio de los recursos públicos, son las bases sobre las cuales se sustenta la evaluación del Programa de DR en la entidad.

Objetivos de la evaluación

En 2004, los **objetivos generales** de la evaluación estatal del Programa de Desarrollo Rural son los siguientes:

- Analizar los avances en la instrumentación de la estrategia de Desarrollo Rural, su consolidación, el grado de asimilación por parte de los actores involucrados, las sinergias generadas entre los subprogramas que lo conforman y las áreas de oportunidad para aumentar su eficacia.
- Valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en su ejecución, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar su eficacia operativa, lo que contribuirá a incrementar sus impactos.

En el planteamiento de **objetivos específicos** para el programa, encontramos las siguientes consideraciones:

- Identificar el impacto social y económico de las inversiones en bienes de capital financiadas por el Programa, así como los procesos que conlleva la asignación de los recursos a grupos y regiones prioritarias, a cadenas productivas de alta inclusión social y a diferentes tipos de beneficiarios.
- Valorar los avances del Programa en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales, así como en la formación de capacidades productivas, técnicas, organizativas, de autogestión y gerenciales en la población beneficiaria.
- Analizar el aporte del Programa en la conformación y el funcionamiento de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural sustentable, el fomento empresarial y el fortalecimiento de las organizaciones económicas de productores.

Enfoque de la evaluación

El enfoque de la evaluación está enmarcado por tres criterios fundamentales: el análisis continuo, la utilidad práctica y la oportunidad de sus resultados.

Análisis continuo. Este concepto refiere a la necesidad de analizar el funcionamiento y evolución del programa a lo largo del tiempo. Para ello, además de centrar el análisis en el ejercicio del Programa durante el 2004, se ha hecho uso de instrumentos para evaluar la operación durante 2002. Además, surge la necesidad de tomar en cuenta las evaluaciones de años anteriores, con el fin de obtener una visión retrospectiva que permita valorar la trayectoria y evolución del programa desde su implementación en el Estado.

Utilidad práctica. Con la información recabada, se pretende ofrecer información de utilidad, y propuestas de acción que sirvan como insumos para la toma de decisiones por parte de los responsables de la instrumentación del Programa de Desarrollo Rural. Dichas propuestas se basan en los temas centrales de la operación del Programa y las distingue su factibilidad.

Oportunidad. La oportunidad de los resultados pretende retroalimentar las acciones del Programa de tal manera que sirvan para adoptar medidas correctivas, particularmente en los aspectos operativos. Para evaluar los impactos ya madurados, se ha tomado en consideración la información proporcionada por los beneficiarios 2002, siendo tiempo suficiente para medir los cambios e impacto generados por los apoyos otorgados. Para retroalimentar a quienes toman las decisiones, se tienen en cuenta a los beneficiarios 2004, mediante los cuales se ofrecen ideas a considerar sobre impactos que se encuentran en proceso de desarrollo al momento mismo de ser entrevistados.

Fue indispensable mantener estrecha colaboración con la Secretaría Estatal de Desarrollo Rural y la Delegación de la SAGARPA, en la precisión de los temas de mayor relevancia en el Estado, y en para aportación de información que representa el insumo principal de la evaluación. Este **carácter participativo** de la evaluación, permitió que la retroalimentación durante las actividades de búsqueda de información fuera acorde a las necesidades de los actores involucrados en la toma de decisiones, así como garantizar la confiabilidad de la información presentada.

Los propósitos de esta evaluación no son asequibles tan sólo por medio de la recolección de información mediante la aplicación de encuestas a los beneficiarios. Existe información, que por su propia naturaleza, sólo puede captarse por medio de la experiencia directa y la observación. Por ello, se buscó desarrollar una estrategia metodológica que abarcara **métodos cuantitativos y cualitativos**. La encuesta se complementó con la realización de entrevistas a profundidad con los funcionarios relacionados con el programa, con los prestadores de servicios profesionales, entre otros actores. Además, fue de primera importancia las visitas en campo, los registros de observación sistemática, entre otras técnicas. La dimensión cualitativa permitió medir comprender las implicaciones de la magnitud de los resultados e impactos, así como establecer la causalidad más probable.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de información.

Fuentes de información. Para realizar la evaluación, se consultaron diversas fuentes de información, además de todos los documentos metodológicos proporcionados por la UA-FAO, entre ellos, la “Guía Metodológica”, los “Términos de Referencia”, el “Método de Muestreo”, y las guías de entrevista y los diversos formatos de encuesta.

Dada la estructura organizativa y operativa prevista para la ejecución del programa, las principales fuentes de información fueron la SEDER, Delegación Estatal de SAGARPA, Comité Técnico del FOFAE, DDR, CADER, CODER, UTOE, Operadores y Beneficiarios del programa.

La revisión documental y bibliográfica estuvo referenciada principalmente a los anexos técnicos del periodo 1996-2003, cierres físicos y financieros del periodo 1996-1999, cierres 2000-2002 (aún sin firmar), y avances del ejercicio 2003 y 2004. Asimismo, fueron empleadas actas de acuerdos, informes de evaluación interna y externa, información estadística, planes de desarrollo de los gobiernos federal y estatal y listados de beneficiarios de los ejercicios 2002 y 2004, entre otros, proporcionados por las diferentes instancias involucradas en la planeación y ejecución del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Nayarit durante el 2004.

Determinación de la muestra. El procedimiento para determinar el tamaño de la muestra a encuestar, se realizó a partir de los listados de beneficiarios proporcionados por el CTEE, y con apego al método de muestreo propuesto en la Guía Metodológica de la evaluación del Programa de DR 2004, con el fin de asegurar la representatividad de la información derivada de las encuestas. La fórmula y los parámetros Θ necesarios fueron desarrollados por la FAO. Contando con el listado, y con el tamaño de la muestra, se realizó un Muestreo Aleatorio Simple, partiendo de un número elegido al azar, y seleccionando a los beneficiarios cada n -ésima aparición. Se determinó además un número de beneficiarios de reemplazo, dado el caso de que el beneficiario de la muestra, por cualquier razón, no pudiese brindar la información. Se aplicó un total de 402 encuestas distribuidas de la siguiente manera:

Tamaño de muestra para la aplicación de encuestas a beneficiarios 2002 y 2004

2002			
Tipo de Cuestionario	Muestra	Reemplazos	Total
Actividades Agrícolas	93	22	115
Actividades Pecuarias	50	7	57
Actividades No Agropecuarias	61	12	73
2004			
	Muestra	Reemplazos	Total
Actividades Agrícolas	65	9	74
Actividades Pecuarias	36	9	45
Actividades No Agropecuarias	30	8	38

Respecto a la información cualitativa referente a la gestión del programa, entre funcionarios operativos, funcionarios directivos, prestadores de servicios profesionales (PSP) y coordinadores y técnicos PROFEMOR, se realizó un total de 37 entrevistas.

Procesamiento de la información. Procesamiento de la información. Para certificar la calidad de la información obtenida, se emplearon diversos filtros de seguridad, un análisis conjunto de evaluador y los capturistas, que condujo a la limpieza de datos con el fin de detectar valores erróneos o descontextualizados. Una vez concluido este proceso y teniendo la certeza de que la información era válida, se anexaron las bases de datos al servidor central diseñado por FAO, para la revisión y autorización del Coordinador del Comité Estatal de Evaluación y por la Unidad de Apoyo Técnico.

Para el análisis de la información, se capturaron y procesaron los datos utilizando el sistema Lotus Notes y el programa Excel, generando con ellos las tablas, gráficos y estadísticos de los diferentes indicadores del Programa necesarios para la elaboración del informe final, acorde a los lineamientos marcados por SAGARPA-FAO. La información cualitativa producto de las entrevistas a profundidad y la observación sistemática en campo, se aprovechó de diversas formas conforme a las necesidades que se fueron presentando durante la elaboración de la evaluación. Ambos procedimientos, cualitativos y cuantitativos, se conjugaron a lo largo de todo el proceso para lograr una visión articuladora de los diversos niveles de operación del programa en el Estado.

Capítulo 1

Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa

El objetivo de este capítulo es identificar los principales factores que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa en la entidad, a través de las tendencias relevantes en el ámbito rural. Por otra parte, se pretenden caracterizar de manera general la orientación del programa, así como otros instrumentos nacionales y estatales de fomento al desarrollo rural, y el grado de correspondencia entre el Programa y los lineamientos de la política sectorial.

1.1 Comportamiento de variables clave de acuerdo con los estratos de productores

1.1.1 Entorno estatal de la economía rural

Con una población estatal total proyectada para el 2005 en 997,654 habitantes, de los cuales 500,618 son hombres y 490,524 mujeres; con 20 municipios y 28,874 km² que le otorgan el lugar 27 en extensión a nivel nacional; el Estado de Nayarit constituye un centro importante de producción agropecuaria, tanto regionalmente como a nivel nacional. El Estado atraviesa por una serie de circunstancias económicas, culturales y políticas que le dan un matiz particular y que influyen sobre la dinámica social en general, y en la de los impactos de cualquier programa de gobierno en particular. De esta manera, en las siguientes páginas presentamos una revisión sobre determinadas características del Estado que, ya sea directa o indirectamente, influyen sobre la operación de los resultados del programa de la APC.

Para el año 2000, Nayarit contaba con un total de 2,611 localidades distribuidas a lo largo del territorio estatal, de estas, 2,567 registran una población de hasta 2,499 habitantes, es decir que el 98.31% de las localidades del Estado pueden considerarse localidades rurales, es así que la población total que contienen estas comunidades es de 329,211 habitantes. Estas cifras resaltan la importancia del sector rural, requiriendo la atención de los distintos niveles de la administración pública, de los procesos administrativos y de asignación de recursos, así como de la orientación de las políticas de desarrollo rural en el Estado.

De las 2,567 localidades rurales, 279 se encuentran cercanas a ciudades; 167 son cercanas a centros de población; 500 cercanas a carreteras; y finalmente 1,616, es decir, el 63% de ellas, se hallan aisladas de cualquiera de los anteriores indicadores¹.

Las 1,616 localidades rurales aisladas, sin fácil acceso a ciudades, centros de población o carreteras, suman una población de 145,721 habitantes. En las localidades de mayor

¹ Fuente: estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000; e Instituto Mexicano del Transporte, Inventario Nacional de Infraestructura para el Transporte, 2000.

aislamiento es donde se encuentran las mayores dificultades de acceso a servicios, y con los niveles de desarrollo más bajos, dificultándose con ello actividades relacionadas con el ingreso a los mercados del sector agropecuario. Por su parte, las restantes 946 localidades rurales con grados de aislamiento menor suman en sus territorios a 183,490 habitantes.

Las 329,757 personas que habitan en el medio rural, corresponde al 35.83% del total estatal para el año 2000, que se contabilizó en 920,185 habitantes. Este dato arroja un porcentaje superior al promedio nacional, en el cual el 25.36% de la población vive en localidades de 1 a 2,499 habitantes.

La población que habla una lengua indígena conforma buena parte de las localidades rurales en diversos estados del país. En Nayarit, para el año 2000 se contabilizaron 37,206 habitantes que hablan alguna lengua indígena, de los cuáles más del 90% se concentra en cuatro lenguas principales, a saber, Huichol, Cora, Náhuatl y Tepehuan. De las 2,611 localidades del Estado, 858 de ellas cuenta con población hablante de lengua indígena.

Cuadro 1.1.1.1. Localidades de acuerdo a número y proporción de población indígena

Proporción de población indígena en la localidad	Número de localidades	Población indígena en las localidades
70% y mas	376	23,992
De 40% a 69%	45	1,826
Menos del 40%	437	11,388
Total	858	37,206

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

Los datos que se observan en el cuadro 1.1.1.1. revelan que la población indígena es un contingente importante dentro de la conformación poblacional del Estado. Por otra parte, resalta su concentración en localidades donde conforman la vasta mayoría de los habitantes. Es decir, conforman grupos homogéneos, reproduciendo pautas culturales que se integran a sus dinámicas cotidianas, como sus formas de asociación, factor que debe ser tomado en cuenta al momento de considerar sus actividades productivas. El entorno rural, de esta forma, se debe considerar a la luz de esta importante presencia de grupos con características culturales particulares, en particular en aquellas políticas que se pretenda establecer en lo referente a su desarrollo socioeconómico.

Otra variable importante para conocer la naturaleza de la población estatal es el índice de marginación, que refleja el grado en que la población se ve afectada por su exclusión en el proceso de desarrollo, del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. El índice se construye a partir de indicadores de cuatro dimensiones socioeconómicas: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de población (en la cual se consideran las localidades con menos de 5000 habitantes). Pese a su carácter multifactorial, el índice está considerado como una herramienta útil en la planeación del desarrollo, al permitir diferenciar la intensidad de las necesidades y orientar los programas sociales de acuerdo a prioridades.

El Estado de Nayarit se encuentra clasificado con un nivel de marginación alto, junto con otros ocho estados de la república (San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas y Guanajuato). La tendencia observada de 1990 al año 2000 muestra un retroceso, ya que mientras en 1990 el Estado se clasificó como de nivel medio de marginación, con un índice de -0.1337, en 2000 el análisis de las variables arrojó un índice de 0.0581².

A nivel municipal, un municipio calificó con un nivel de marginación muy alto; 2 municipios con características de marginación alta; 8 municipios de marginación media; 6 de marginación baja, y 3 municipios cuentan con un nivel de marginación muy bajo. En el siguiente cuadro se ve por orden de prioridad la situación particular de cada municipio:

Cuadro 1.1.1.2. Índice de marginación por municipio y por orden de prioridad

Entidad federativa / Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal
El Nayar	26 649	2.47705	Muy alto	1
Huajicori	10 294	1.03108	Alto	2
La Yesca	12 940	1.00242	Alto	3
Rosamorada	34 683	- 0.19455	Medio	4
Santa María del Oro	20 849	- 0.37972	Medio	5
Ruíz	21 722	- 0.41757	Medio	6
Jala	16 171	- 0.44301	Medio	7
Santiago Ixcuintla	94 979	- 0.57465	Medio	8
Amatlán de Cañas	12 088	- 0.61112	Medio	9
San Blas	42 762	- 0.66908	Medio	10
San Pedro Lagunillas	7 753	- 0.68701	Medio	11
Tecuala	42 237	- 0.78705	Bajo	12
Acaponeta	36 512	- 0.80233	Bajo	13
Compostela	65 943	- 0.93069	Bajo	14
Ahuacatlán	15 371	- 0.93340	Bajo	15
Tuxpan	31 202	- 0.96917	Bajo	16
Bahía de Banderas	59 808	- 1.23183	Bajo	17
Xalisco	37 664	- 1.29181	Muy bajo	18
Ixtlán del Río	25 382	- 1.29970	Muy bajo	19
Tepic	305 176	- 1.70893	Muy bajo	20

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La variable de migración también puede resultar de relevancia para comprender la forma en que se desarrolla la vida de los distintos sectores del Estado, pues implica transformaciones sobre todo de orden cultural y económico en los lugares donde el grado de migración es muy alto. En Nayarit durante el quinquenio de 1997 a 2002, 38,828 personas emigraron hacia los Estados Unidos, una cifra sin duda elevada dada la población del Estado, de los cuales 20,243 para el 2002 se encontraba ya viviendo en México, y 18,585 se encontró viviendo en Estados Unidos para el mismo año³.

² Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

³ Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)* módulo sobre migración, 2002.

El dato más reciente de que se dispone por parte de CONAPO muestra que la migración neta internacional para 2004 fue de 6,056 habitantes, siendo Estados Unidos el principal destino de los emigrantes, calculándose así la tasa de migración neta internacional de un -0.61 en el año 2004. Las cifras se han mantenido constantes en los últimos tres años, con cambios mínimos; en 2000, el saldo neto migratorio fue de -5,950 habitantes. Este grado de emigración estatal revela con claridad una fuerte tendencia hacia la reducción de los núcleos poblacionales, en particular, los rurales, en un área tradicional de migración en el contexto nacional.

En Nayarit el 19.21% de la superficie estatal se dedica a la agricultura. En cuanto a la productividad lograda en el Estado considerando en conjunto la totalidad de sus regiones, el dato más reciente de que se dispone indica que para 2003 el PIB estatal⁴ en actividades agropecuarias, de silvicultura y pesca ascendió a 3'000,651,353 pesos, lo que representó el 10.84% del total de la producción estatal, cifra tan sólo superada por el sector comercial, el de servicios financieros y el sector servicios. Pese a ello, analizando los datos a valores constantes a precios de 1993, observamos una marcada disminución de la aportación del sector al PIB del Estado en 2003, tendencia en constante aumento desde el año 2001. Es en este escenario en el que los apoyos se han dirigido al impulso productivo de las comunidades rurales más necesitadas.

Nayarit es un Estado con una fuerte vocación agropecuaria. El 19.21% de la superficie estatal se dedica a la agricultura.

La situación del empleo sin duda es otro factor que impacta sobre la configuración de toda una sociedad. Para 2004, en Nayarit la Población Económicamente Activa sumó 398,976 personas, mientras que la Población Económicamente Inactiva contabilizó 305,664 personas. Para 2004, la Tasa de Desempleo Abierto fue de 1.3; la Población Desocupada Abierta, así, sumó 5,015 personas en ese año.

Cuadro 1.1.1.3. Población ocupada según rama de actividad 2000 – 2004

Rama de actividad	Años				
	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	102,368	102,108	100,439	100,948	99,661
Industria extractiva y de la electricidad	2,598	2,400	2,238	1,745	1,854
Industria de la transformación	45,490	48,212	44,687	40,732	36,040
Construcción	20,991	24,990	23,203	27,004	29,549
Comercio	72,291	78,554	74,240	76,283	73,717
Servicios	109,528	106,938	114,963	112,641	116,298
Comunicaciones y transportes	12,667	11,678	11,411	13,484	14,249
Administración pública y defensa	22,069	21,460	19,960	20,739	22,288
No especificado	697	107	340	185	305
Totales	388,699	396,447	391,481	393,761	393,961

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo 2000 - 2004, Nayarit. STPS-INEGI

⁴ Datos a precios corrientes para 2003 en valores básicos. Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

En el cuadro 1.1.1.3. observamos la distribución de la población ocupada según ramas de actividad y su evolución a partir del año 2000.

De un total de 393,961 personas ocupadas en el Estado (descontada la Población Desocupada Abierta), 99,661 se ocupa en el sector agropecuario, es decir, el 25.29% del total ocupado. El que la cuarta parte de la población trabaje en el sector agropecuario muestra una estructura económica estatal que depende en buen grado de su sector rural, lo cual otorga relevancia a las acciones que se tomen para apoyar al sector, y de esa forma, impulsar la economía estatal. No obstante, en términos absolutos, la tendencia descubierta fue hacia la baja de población ocupada en el sector agropecuario.

En lo que corresponde a escolaridad, algunas cifras muestran que hacia el año 2000, un 9.05% de población mayor de quince años era analfabeta. Asimismo, el 31.97% de la población mayor de quince años en la entidad, no completó la educación primaria⁵.

El municipio con el índice de analfabetismo más alto es El Nayar, con la elevada cifra de 46.03%, mientras que Tepic, con el 9.05% de población analfabeta, es el municipio en mejor situación educativa. Las cifras *totales* del Estado revelan un nivel analfabetismo ligeramente superior al promedio nacional de 9.46%, mientras que en cuanto a la escolaridad del grupo de 15 años o más, el estado observa un porcentaje superior al nacional de 28.46% de población en el mismo grupo de edad sin primaria completa. Las cifras para el estado no son positivas, y sus implicaciones negativas se pueden extender a múltiples áreas de la actividad económica. Resalta sobre todo la situación preocupante de algunos municipios, a saber, El Nayar, Huajicori y La Yesca con necesidades apremiantes para el incremento de sus niveles educativos.

Existen en Nayarit 2,632 planteles educativos de los cuales 887 son de preescolar, 1027 primarias y 424 secundarias; esto en lo que respecta a la educación básica. A nivel municipal, se corresponde el número de planteles de acuerdo al tamaño de la población. No obstante, existen municipios en los que, pese a contar con varios planteles educativos, no cuentan con ninguna biblioteca, casos como el de Amatlán de Cañas, El Nayar, Huajicori, Jala y Santa María del Oro⁶.

En servicios de salud, en todo el Estado se encuentran 436 unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector, ya sean de seguridad social o de asistencia social, y de las cuales 418 son de consulta y 18 de hospitalización. Cabe resaltar que nueve municipios no cuentan con unidades de hospitalización. Cerca del 58% de la población estatal no es derechohabiente. Sin embargo, existen también grandes diferencias a nivel municipio; nuevamente resaltan los casos de El Nayar, Huajicori y La Yesca, cada uno con más de 90% de sus habitantes sin acceso a servicios públicos de salud. Por contraparte, los casos de Tepic y Xalisco, tienen más del 50% de su población en estado de derechohabencia.

En cuanto a servicios urbanos, de un total de 219,181 viviendas particulares habitadas, el 95% disponía para el año 2000 de energía eléctrica, 85% de agua entubada y 80.22% con servicio de drenaje. Los municipios con los niveles más bajos de estos servicios son El

⁵ Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

⁶ Fuente: SEPEN. Subdirección General de Planeación Educativa; Departamento de Estadística. Ciclo escolar 2002-2003.

Nayar y La Yesca. Existen fuertes diferencias entre los municipios, y esto repercute en los niveles de calidad de vida, e indirectamente sobre la productividad agropecuaria.

Finalmente la composición de las 403 propiedades sociales del Estado que representan un total de 2'279,803.781 hectáreas se distribuye en 364 ejidos con 1'253,179.824 hectáreas y 30 comunidades agrarias con 1'026,623.957 hectáreas. Existen diversas formas de organización al interno de estas propiedades sociales como son: Uniones de Ejidos, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC), grupos para la producción, Sociedades de Producción Rural (SPR), Sociedades de Solidaridad Social (SSS), sociedades mercantiles entre otras. Del total de las propiedades sociales, 74 no reportan otro tipo de organización interna⁷.

1.1.2 Identificación de factores que condicionan las actividades productivas de la economía rural en el Estado.

La disponibilidad de recursos de parte de los productores del sector rural es una de las condicionantes que limitan su participación en el programa, existiendo un margen en los ingresos, que no se apropia la población rural, existiendo una relación de 1 a 4 entre los ingresos rurales y los urbanos promedio de la población trabajadora (INEGI, STPS Encuesta Nacional de Empleo 2000), reflejando intensas discordancias, tanto en niveles de vida, en acceso a información y en la explotación de oportunidades, esa discrepancia de ingresos influye en la constitución de capital físico, humano y social, los cuales son elementos obligatorios para la productividad y para el desempeño económico eficiente de la población rural.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, las principales condicionantes que afectan la productividad de la economía rural, en cuanto a *actividades agrícolas*, refieren a una insuficiente infraestructura tecnológica, así como a pérdidas por plagas y enfermedades. Otro factor condicionante de la productividad, es el subaprovechamiento de la disponibilidad de agua por falta de infraestructura. Se han encontrado también problemáticas referentes a los costos de producción en las UPR, resultado de una escasa planeación y organización productiva, que llega a generar sobreofertas, y bajos precios de los productos.

Los condicionantes de las actividades pecuarias en el Estado, y que se traducen en bajos índices de producción y rentabilidad, son una escasa infraestructura pecuaria, inconsistencias en la disponibilidad de alimento, baja calidad genética de los animales, ciertos problemas zoonosarios que afectan la calidad de semovientes. En actividades de bovinos, existe una dependencia externa de los principales insumos. En cuanto a las actividades de porcicultura y avicultura, existen en el Estado mejores condiciones para su desarrollo, mayores niveles de tecnificación; en este rubro, las principales condicionantes se registran en aspectos de salud animal, y mayores recursos para consolidar sus actividades.

En actividades no agropecuarias, la principal condicionante que se encuentra en el medio rural, es una falta de orientación organizativa hacia la producción, así como una insuficiente asistencia técnica.

⁷ Fuente: INEGI. Resultados del VIII Censo Ejidal 2001. Disco Compacto.

A nivel general, la infraestructura carretera del Estado, y en particular, el elevado aislamiento de las localidades rurales a rutas de acceso a las regiones donde se desarrollan las actividades de compra-venta y comercialización en general de los productos agropecuarios, dificulta que, aun contando con determinados apoyos por parte de los programas orientados a las actividades productivas del sector rural, se cierre el ciclo productivo en el momento de la venta. Por otra parte, los costos de producción y transporte se incrementan bajo dicho contexto.

Existen diferencias regionales acusadas dentro del territorio estatal, e incluso a nivel de micro-regiones se perciben disparidades en niveles de ingreso y desarrollo entre los pobladores. La población rural muestra en conjunto índices de marginación más altos que las poblaciones urbanas, tanto en el ámbito educativo, de vivienda, de acceso a servicios, entre otros factores.

1.2 Respuesta del Programa en el Estado

1.2.1 Orientación básica del programa en el Estado

Compuesto por los programas de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), el programa Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2004, enmarcado en los lineamientos de las Reglas de Operación 2003 (RO), vigentes en 2004, se estableció como objetivo el fomento de la capitalización de las unidades de producción familiar, promover el manejo sustentable de los recursos naturales, el desarrollo de proyectos de producción primaria, incorporar procesos de transformación-agregación de valor y generación de servicios, desarrollo de capacidades en el medio rural, fomento y consolidación de la organización empresarial, entre otros.

A nivel operativo, en el Estado se procuró dar atención especial a grupos y regiones prioritarias, así como a cadenas productivas de alta inclusión social. Esta medida se reflejó en la atención prioritaria que se dio en la revisión y selección de los apoyos presentados de dichas zonas y productores, por parte de la UTOE y la CDR. Entre los grupos prioritarios se encontraron los productores de bajos recursos, y contingentes que incluyen a mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad con o sin acceso a la tierra. La atención especial a regiones prioritarias, consideró aquellos espacios del territorio estatal clasificados como de alta y muy alta marginación, a saber, El Nayar, Huajicori y La Yesca, si bien fue poca la presentación de proyectos en tales zonas. El objetivo de esta orientación fue propiciar y potenciar las condiciones necesarias para el desarrollo humano, económico y social, así como inducir a la población rural a la participación activa, equitativa e integral bajo un enfoque de aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, considerando el 57% del presupuesto destinado a PAPIR, se observa una orientación destinada al aumento de los activos físicos de los productores, a la capitalización de las UPR, quedando en segundo lugar los apoyos al desarrollo de capacidades, y en tercero los apoyos para la consolidación de las OE. Fue prioritaria la orientación en cuanto a la atención a productores incluidos en las cadenas prioritarias de la entidad.

Se consideró la población objetivo como los productores de bajos ingresos en zonas marginadas, no marginadas y en transición según lo establecido en el artículo 8 fracciones I, II y III; en apoyo a la competitividad del resto de los productores, fracción IV del artículo 8 y lo que estableciera el artículo 80 para el subprograma PRODESCA, todo dentro de las Reglas de Operación; considerando para ello a los grupos de productores, las organizaciones económicas y las organizaciones financieras.

En términos operativos, en cuanto a las características de los apoyos, los recursos mínimos a aplicarse en cada criterio, en el Estado se consideró el 90% como porcentaje mínimo para las ZRM; distribuyéndose entre los productores de bajos ingresos para quienes se programó la percepción del 70% de los recursos, frente al 20% los productores en transición. Por otra parte, para los productores en ZRNM, se programó una percepción como máximo el 10% de los recursos, distribuyéndose en al menos 5% para los productores de bajos ingresos, y máximo hasta el 5% de los productores en transición. En términos presupuestales, el total de los recursos programados del Programa en el Estado, se dividió en un 57% para PAPIR, 26% para PRODESCA, y 17% para PROFEMOR.

1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden el desarrollo rural en el Estado

En el estado operan otros programas de la APC. Existen relaciones directas del programa de DR con los programas de Fomento Agrícola y Fomento Ganadero, en cuanto a proyectos de inversión, capacitación, asistencia técnica y organización que brindan los subprogramas PRODESCA y PROFEMOR. Por otra parte, dadas las características particulares del programa de DR y sus subprogramas, existen divergencias sobre los apoyos que cada programa particular ofrece, la determinación de la población objetivo, entre otras características; lo cual tiene la característica de complementar a los distintos grupos que conforman el sector rural de la entidad.

Otros programas que apoyan al sector rural en el Estado son la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con apoyos orientados a esta población, componente importante de los grupos marginados en localidades rurales, apoyos con complementariedad de acuerdo a la orientación de Alianza en el Estado. También se encuentran los restantes programas de la SAGARPA, como el PROCAMPO o el Diesel Agropecuario. Por parte de la delegación estatal SEDESOL, existen programas que directa o indirectamente impactan sobre la misma población objetivo del programa Alianza, como es el programa Oportunidades, el de Atención a Jornaleros Agrícolas, el programa de Desarrollo Local (microregiones), que busca el desarrollo integral y sustentable de los espacios territoriales que registran los niveles más altos de marginación. No obstante, existe una diferencia marcada en tanto que los apoyos que otorga el programa Alianza se orientan hacia el impulso de la actividad productiva, mientras que los otros se encuadran dentro de los programas asistenciales, encontrando también en este grupo a los programas propuestos por el DIF.

Asimismo, en el Plan Estatal de Desarrollo 2000 – 2005 se establece la necesidad de revisar a fondo las políticas y mecanismos con que opera el sector agropecuario y rural, “con el reto de crear nuevas formas de organización e instrumentos modernos, atendiendo de manera prioritaria los aspectos relacionados con la planeación, producción y financiamiento de las actividades del sector”. Bajo esta óptica, el gobierno estatal implementa una serie de programas relacionados complementariamente con las actividades del programa de Desarrollo Rural de la APC. Entre estos, se encuentra el

programa de Infraestructura Rural; el Programa Empleo Temporal que impulsa proyectos productivos encaminados a fomentar la integración social mediante su operación en épocas de baja demanda de mano de obra no calificada; o bien, el programa Oportunidades Productivas, con un enfoque de apoyo a los proyectos productivos, no asistencial; o bien, los Programas Estatales por Demanda, consistentes en apoyos a proyectos de alto impacto social que impulsen la superación de poblaciones en situación de pobreza extrema.

1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales.

En el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2002 – 2006, basado en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se establece como principal desafío romper la inercia de rezago, marginación y pobreza de un vasto conjunto de la población rural, dotándolo de capacidades y oportunidades para integrarse de manera productiva y sustentable a la diversidad de actividades que ofrece el espacio rural. Para ello, establece una nueva política de desarrollo rural, una nueva visión dentro de la planeación del desarrollo en el país, que articula los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto, a través de sus organizaciones, en el diseño ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones. Esta visión sobre las prioridades del sector, y la forma de articular a los actores, guarda una estrecha relación con la orientación que el Programa ha adquirido en la entidad.

El programa se integra también satisfactoriamente a diversos lineamientos marcados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), respondiendo a varios de los objetivos marcados en esta. En la LDRS se señala la necesidad de corregir las disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, a través de una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable.

Asimismo, en la LDRS se plantea la necesidad de “promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y en general de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso”.

Mediante los apoyos del Programa de DR, se ha buscado precisamente la mejoría en variables tales como ingreso y empleo, mediante la inversión para la capitalización de las UPR. Es posible encontrar también complementariedad de los objetivos del Programa de DR en la entidad con la LDRS, en tanto que en ella se tipifican como sujetos de apoyo prioritarios a los productores de acuerdo a la tenencia de la tierra, su forma de organización, así como su condición económica, y su grado de marginalidad.

En cuanto al Plan Estatal de Desarrollo 2000 – 2005, se contempla a la economía rural como un sector estratégico en el contexto de la economía estatal, dado que la dinámica de la industria, comercio y servicios depende en buena medida de las derramas económicas derivadas de las actividades agropecuarias. El objetivo buscado para el sector es elevar el nivel de los productores rurales mediante el crecimiento sostenido de la productividad de las actividades agropecuarias y forestales. Las estrategias del Plan de Desarrollo, para lograr con dicho objetivo, son el logro del fortalecimiento del sector social, el fomento a la cultura empresarial en el sector agropecuario, la reconversión productiva y

desarrollo sustentable, el fortalecimiento de los sistemas y especie-producto, la promoción a la comercialización agropecuaria y el desarrollo de la agricultura bajo contrato.

Podemos observar entonces que el Programa de Desarrollo Rural en el Estado posee un alto grado de complementariedad con los lineamientos nacional y estatal. Los tres subprogramas de DR ayudan a dar respuesta a necesidades detectadas como las de organización, capacitación y asistencia técnica; o bien de financiamiento, crédito y seguro. Cabe mencionar que los demás programas de la APC, en su conjunto, se integran perfectamente a las diversas estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo para la superación de las principales necesidades del sector rural en la entidad.

Capítulo 2

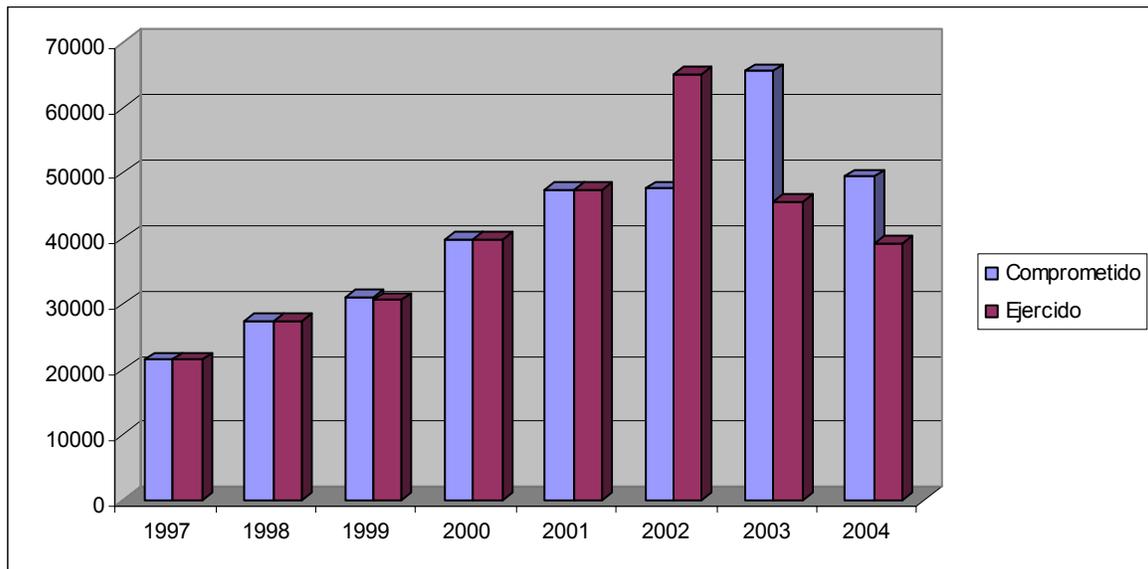
Principales resultados y tendencias del programa

El objeto de este capítulo es valorar los resultados más relevantes del Programa de Desarrollo Rural (DR), al conocer su cobertura y la dimensión de sus impactos. Los resultados se analizan de acuerdo a las principales acciones impulsadas en el periodo 2001-2004 para de esta forma poder obtener una visión de conjunto. Adicionalmente, se establece la correspondencia entre las acciones impulsadas por el programa y la problemática y retos del entorno estatal.

2.1 Resultados

El Programa de DR ha observado transformaciones constantes; cambios de nombre, de formas de organización, de distribución de las aportaciones y de los beneficios, para dar cuenta de ello, se cuenta con los referentes financieros y operativos. Partiendo de la información disponible a la fecha, analizamos dichos cambios y su significado en el contexto general del programa.

Gráfico 21.1. Evolución de la inversión del programa (cifras en miles de pesos).



Fuente: ASOCEA, con base en los finiquitos, avances financieros de los programas federalizados y de ejecución nacional, y anexos técnicos del programa de Desarrollo Rural en Nayarit.

*Datos para 2004 al 30 de junio de 2005

La relación entre el presupuesto comprometido y el ejercido, ha variado en forma considerable en cada ejercicio del Programa, como se observa en el gráfico 2.1.1., de 1997 a 2001, se ejerció entre un 95 y 100% del presupuesto comprometido para esos años. El año 2002, por su parte, destaca por ser el único en el cual se ha ejercido más de lo comprometido originalmente, lo cual se debió al aumento de la aportación estatal en comparación con años anteriores y al incremento exponencial de lo aportado por los

productores, lográndose finalmente un ejercicio presupuestal 38% por encima de lo comprometido originalmente. No obstante, en 2003 se presentó la situación inversa, ejerciéndose sólo el 69.42% del presupuesto comprometido, resultado de una muy baja participación de los productores en el pago de sus aportaciones.

Para el período 2004, partiendo de datos al 30 de junio de 2005, se había ejercido el 79.33% del los recursos comprometidos del Programa, representando un monto de \$39'260,700 pesos. Los datos indican, salvo para el caso particular de 2002, que las aportaciones de las partes, así como el manejo de las finanzas, se han mantenido en equilibrio.

Por otro lado, analizando la evolución del presupuesto *por fuentes de aportación* (Cuadro anexo 1), señala comportamientos distintos entre la federación, el Estado, y los productores. El *Gobierno Federal* ha incrementado constantemente los montos de sus aportaciones desde 1997, con picos máximos en 2001 y 2004. Las aportaciones federales comprometidas se han ejercido por encima del 96% en todos los ejercicios, salvo en 2003, cuando sólo se ejerció el 92.26%.

Las aportaciones del *Gobierno Estatal* se han mantenido en niveles similares desde inicios del Programa. Es en 2002 cuando las aportaciones estatales alcanzan su máximo histórico; los años siguientes, vuelven a disminuir para conservar niveles muy parecidos a los de 2002. El ejercicio de los montos comprometidos por el Estado, por su parte, se ha realizado en casi 100%, tan sólo en 2003 se ejerció el 94.10% del recurso.

Por otro lado, las aportaciones de los *productores*, han observado altibajos; luego de una ruta ascendente desde 1997, en 2001 los recursos disminuyen considerablemente, para dos años después, en 2003, observar su máximo histórico; cabe señalar que, en términos absolutos, la aportación de los productores en 2004 disminuyó en un 58.59% con relación a 2003. La nota más relevante se encontró en 2002, cuando se ejercieron recursos por un 214.68% por encima de lo comprometido.

En todos los casos, la tendencia discordante de 2002 de recurso ejercido por encima de lo programado y comprometido, deriva de la catástrofe natural registrada en Octubre de ese año, cuando el huracán Kenna golpeó las costas de Nayarit, impactando particularmente la economía y las familias de San Blas y otras localidades costeras. Por tal motivo, en este año, los montos finalmente destinados para hacer frente a la catástrofe superaron al presupuesto comprometido de inicio, asignándose \$9'850,000.00 para los productores que tuvieron pérdidas por el paso del huracán. Para los dos años siguientes y a la fecha, las finanzas se han equilibrado, y los recursos se han reenfocado geográficamente lográndose una distribución más extensiva.

Conforme a las bases de beneficiarios de los tres subprogramas, y a su distribución geográfica, se da una concentración de los apoyos en los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) de Tepic y Santiago Ixcuintla. En el ejercicio 2004 se encuentra una distribución en la que el 39.85% de los beneficiarios se ubica en el DDR de Tepic, el 30.46% en el DDR de Santiago Ixcuintla, el 11.30% en el DDR de Acaponeta, el 11.24% en el DDR Ahuacatlán, y el restante 7.14% en el DDR Compostela.

Sobre la orientación de los apoyos a municipios, en 2002 los beneficiarios se ubicaron principalmente en San Blas (27.45%), Santiago Ixcuintla (15.69%), y Xalisco (10.29%),

ocasionado por la devastación del huracán Kenna, en tanto fueron mínimos los beneficios para los municipios de San Pedro Lagunillas, La Yesca, El Nayar y Ruiz.

En 2004, la mayoría de los beneficiarios se localizaron en Rosamorada (16.03%), Tepic (10.69%), San Blas y Santiago Ixcuintla (ambos con 11.45%), y Por contraparte, los municipios de Amatlán de Cañas, Huajicori e Ixtlán del Río, registraron un menor número de beneficiarios. En este sentido, se puede observar que la mayoría de los apoyos se ha localizado en municipios de baja marginalidad; aún así, en los ejercicios del Programa se ha cumplido eficientemente con la direccionalidad prioritaria a productores de bajos ingresos.

Haciendo énfasis en el periodo de 2000 a 2004, con base en los informes de evaluación de años anteriores, se observa el impulso al *empleo* en el Estado en una perspectiva histórica, a partir de los apoyos del Programa. Desde el primer acercamiento, los resultados no son los deseables, en el año 2000, un 17.03% de los beneficiarios reportó cambios positivos sobre el empleo, en el año 2001, la cifra fue de 33.39% de los beneficiarios que registraron cambios en su situación ocupacional, mientras que la tasa de incremento del empleo fue del 23.26%. Por otro lado con los apoyos otorgados por PADER se generaron 402 empleos directos.

En 2002, con base al informe de evaluación correspondiente a tal año, sólo el 5.58% de los beneficiarios observó cambios positivos en materia de empleo, cifra sin duda menor a la reportada el año anterior; en tanto que el empleo eventual en este año disminuyó. Para 2003, se observó una dinámica muy diferenciada de acuerdo a la actividad desarrollada por los beneficiarios, ya fuese agrícola, pecuaria o no agropecuaria; el grupo de productores agrícolas manifestó cambios en el empleo del 23.94%, aunque menos de la mitad dijo que los cambios se debieron a los apoyos recibidos; los que se dedican a la actividad pecuaria, observaron 86% de crecimiento de empleo gracias a los apoyos recibidos; los productores dedicados a actividades no agropecuarias observaron la cifra más alta, informando un incremento del 200% en cuanto a empleo generado.

La importancia del programa para incrementar los ingresos de los productores en las regiones rurales marginadas del Estado ha ido en aumento cada ejercicio, pero aún así es insuficiente. Los resultados en la asignación de apoyos, muestran que en estas regiones no se presentan suficientes proyectos productivos, por lo que es esta una zona potencial para el desarrollo del Programa. Conviene también seguir impulsando los apoyos en las actividades agrícolas, es decir aquellas en donde mayor incremento en los índices de ingreso se ha logrado; y conjuntamente, elaborar una estrategia que logre impactar en actividades pecuarias y no agropecuarias, lográndose así mayor equilibrio en los impactos del Programa en la entidad.

2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el estado

2.2.1 Número y tipo de beneficiarios. Atención a grupos prioritarios.

A partir de las modificaciones de 2001 en las RO, se determinó una tipología de productores que incluye a los siguientes grupos: productores de bajos ingresos en zonas rurales marginadas (ZRM) y no marginadas (ZRNM), productores de bajos ingresos en transición (BIT) y resto de productores. A partir de esta recomposición, en el estado para 2002 sólo se utilizó la tipología para productores de zonas marginadas y en transición,

incluyendo esta última a las ZRNM. Es a partir de 2003 cuando se opera con la tipología actual. Cabe mencionar que a excepción del año 2002, en los anexos técnicos se especifican las metas de beneficiarios. En el cuadro 2.2.1.1. se registra el total de beneficiarios considerando los tres subprogramas de Desarrollo Rural.

Cuadro 2.2.1.1. Número y tipos de beneficiarios 2002-2004

Tipo de Productor	2002	2003	2004	Total
Bajos ingresos en zonas rurales marginadas	2,958	2,858	2,734	8,550
Bajos ingresos en zonas rurales no marginadas	-	18,962	16,161	35,123
Productores de bajos ingresos en transición	21,504	7,078	453	29,035
Resto de productores	0	6	0	6
Total	24,462	28,904	19,348	72,714

Fuente: ASOCEA, con base en los avances físicos 2002, 2003 y 2004

De los ejercicios analizados, la mayor proporción de productores beneficiados se localiza en las ZRNM. En números absolutos, el número ha permanecido constante para los productores de ZRM, mientras ha ido en descenso la proporción de productores en ZRNM y en transición. Esto obedece a un reordenamiento luego de los eventos de 2002 y sus secuelas en el año inmediato. Para el ejercicio 2004, sólo el 14.13% de los productores beneficiados se localizó en ZRM, frente a un 83.52% en ZRNM.

A nivel de subprogramas, los beneficiarios de PAPIR en ZRM se incrementaron del 14.34% en 2003, al 29.72% en el 2004. En PRODESCA se dio también este tipo de incremento, con el 26.45% de productores de ZRM en 2004 frente al 16.75% en 2003. En el caso de PROFEMOR durante los años analizados, se observa la concentración de beneficiados de ZRNM y en transición, en tanto que en 2004, aumentan los productores de ZRM, representando un 14.13% del total. Estos datos muestran una tendencia hacia una redistribución más acorde a los lineamientos marcados por las RO, aunque aún insuficiente, requiriéndose mayores esfuerzos para la distribución de recursos en las zonas de mayor marginación en el Estado.

La atención a grupos prioritarios en 2003 y 2004, agrupó a grupos de mujeres, jóvenes, indígenas, personas de la tercera edad y discapacitados. En ambos años se ha seguido la política de destinar al menos un 20% de los recursos. En un comparativo de ejercicios consecutivos, para 2004 se presentó un incremento del 32.81% de recursos destinados para este segmento de la población en relación con 2003; hubo aumentos de presupuestos programados para los tres subprogramas, salvo en el caso de PROFEMOR, para el cual en 2004 disminuyeron los montos de los apoyos.

En el año 2004 los montos destinados específicamente a mujeres como segmento tipológico disminuyeron, mientras que los grupos de jóvenes vieron duplicados los apoyos designados, y los grupos de indígenas y discapacitados vieron triplicados los montos programados en relación con el año anterior en términos absolutos.

En 2001, pensando en una política de soporte a grupos que particularmente necesitaban de apoyo se hizo una división para asignarlos: por un lado regiones y municipios

prioritarios y por el otro el resto del Estado. Para 2002, se hace mención a zonas rurales marginadas, en especial a la región Cora-Huichol y un segundo apartado a “Otras zonas marginadas Prioritarias”, atendiendo con esta acción las Reglas de Operación vigentes en ese año (columna A del Anexo I).

En suma, a lo largo de los años de operación del programa, el otorgamiento de los apoyos del programa de Desarrollo Rural, ha obedecido a una visión de apoyos diferenciados siguiendo las transformaciones en los lineamientos de las RO, con lo que se logra cubrir a los grupos de habitantes con menor acceso a recursos; el aumento en montos observado implica una tendencia hacia la consolidación de dicha orientación en la operación del programa.

2.2.2 Apoyos otorgados y su relación con las principales necesidades estatales

De acuerdo al análisis de las bases de beneficiarios, y con base en las muestras representativas correspondientes a los dos años en que se basa la evaluación, se observa que la mayor parte de los apoyos se otorgaron a beneficiarios orientados a actividades agrícolas, con una proporción de 45.58% en 2002 y de 49.61% durante el ejercicio 2004.

Los apoyos otorgados a beneficiarios dedicados a actividades pecuarias obtuvieron porcentajes similares en ambos años, representando en 2002 el 24.52% del total de los apoyos otorgados, y en 2004 el 27.49%. Por otra parte, la proporción de los apoyos a beneficiarios dedicados a *actividades no agropecuarias* fueron mayores en 2002 que en 2004, con el 29.90% y el 22.90% para cada año. Estas cifras muestran que los tipos y proporciones de apoyo a actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias permanecen estables y en atención a las necesidades del Estado.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, se menciona una serie de condicionantes para el desarrollo de las actividades de los productores campesinos, a saber, la “estructura de la tenencia de la tierra, la falta de tecnología y asistencia técnica, los problemas para el acceso al financiamiento, la apertura comercial de los productos agropecuarios, la falta de canales de comercialización, la búsqueda de cultivos rentables alternativos, el rezago educativo y los problemas de organización.” El Programa de DR responde a varias de estas necesidades, con los apoyos que se otorgaron a infraestructura productiva orientados a la capitalización de las UPR, el desarrollo de las capacidades del capital humano y los dirigidos a la mejoría de facultades de gestión de los grupos económicos organizados.

Considerando la importancia de la actividad agropecuaria en el Estado y conforme a la orientación de las operaciones de los subprogramas, se comprende que existe una buena direccionalidad en los apoyos atendiendo a las necesidades prioritarias del Estado.

2.2.3 Cobertura geográfica de los apoyos por subprogramas

Para dar una idea de cómo se han distribuido geográficamente los apoyos a los beneficiarios del programa, observamos en el cuadro 2.2.3.1, la evolución en su otorgamiento, en función de cada subprograma de Desarrollo Rural.

Cuadro 2.2.3.1. Tendencia en la cobertura geográfica de los apoyos de acuerdo a subprogramas

DDR	2002 (%)			2004 (%)		
	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR
001 Santiago Ixcuintla	22.64	17.29	21.62	31.84	49.64	16.67
002 Compostela	9.22	6.21	2.70	10.33	7.09	14.29
003 Ahuacatlán	14.11	15.99	2.70	18.79	7.78	2.38
004 Acaponeta	8.34	10.74	10.81	6.99	19.51	14.29
005 Tepic	45.69	49.78	62.16	32.05	15.99	52.38
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: ASOCEA, en función de las bases de beneficiarios 2002 y 2004 de los subprogramas de Desarrollo Rural.

En 2004 la cobertura de los apoyos fue más equilibrada que en 2002; claro está, las catástrofes naturales de este último año fueron decisivas en el apoyo intensivo al DDR 5 y al DDR 1, en los cuales varios de sus municipios se ubican precisamente en las costas del Estado. La otra razón de esta tendencia es la concentración poblacional en los municipios pertenecientes a los DDR's con mayor proporción de apoyos en relación al total de los otorgados.

En el caso de 2004, destaca la fuerte concentración de los apoyos del subprograma PRODESCA en el DDR 1; se trata del primer año en que otro DDR aparte del de Tepic concentra la mayor parte de recursos en algún subprograma. La situación puede interpretarse en el marco de una distribución más equitativa. Se ha detectado, desde evaluaciones de años anteriores, que la tendencia de la cobertura geográfica se ha mantenido estable los mismos DDR, obedeciendo a variables tales como la magnitud de la población, así como la demanda registrada en los municipios que conforman cada DDR.

En el caso del PROFEMOR, destaca la concentración de apoyos para organizaciones económicas en el DDR Tepic, debido a la demanda de apoyos en las cabeceras municipales de Tepic, San Blas y Xalisco. Otras organizaciones económicas que han recibido importantes beneficios pertenecen a los municipios de Compostela, Santiago Ixcuintla y Tecuala. En concordancia con las RO, de acuerdo a forma de organización, los tipos de OE de primer nivel que han sido más atendidos son, en primer lugar, las S.P.R., seguidas por las Sociedades Cooperativas, y las Sociedades Anónimas. En cuanto a OE de segundo nivel, resaltan los casos de apoyos concedidos a las integradoras. Cabe señalar que los apoyos otorgados por el PROFEMOR se han concentrado en ZRNM; en 2004, sólo el 10% de las OE apoyadas se ubicó en ZRM, resultado de una baja presentación de solicitudes en dichas zonas.

2.3 Estimación de resultados acumulados

Es a partir del período 2002 a 2004, que se pueden estandarizar con plena confiabilidad los resultados para cada año consecutivo. En total, durante este periodo, se han apoyado un total de 71,714 productores, considerando el total de beneficiarios de los tres subprogramas.

Para lograr el incremento constante en la *capitalización* de las UPR, mediante PAPIR han sido pagados un total de 1,201 apoyos, en beneficio de 9,278 productores de la entidad. Dichos apoyos han logrado capitalizar esencialmente a productores que realizan actividades agrícolas, en concordancia con la vocación productiva del Estado. De estos 1,201 apoyos, 218 (18.15%) han sido otorgados por medio de proyectos, mientras que 983 (81.85%) corresponden a la atención a la demanda.

Los *montos* de los apoyos ejercidos en dicho periodo en apoyo a la *capitalización* suman \$57'944,681 pesos. La distribución de los recursos ha impactado sobre todo a productores de bajos ingresos en zonas no marginadas y en transición. Asimismo, se ha logrado impulsar el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias prioritarias, mediante la atención prioritaria que se ha otorgado en la selección de solicitudes de acuerdo a este criterio, así como mediante los apoyos a OE que se integran alrededor de alguna cadena productiva.

En lo que concierne al *desarrollo de capacidades del medio rural*, mediante PRODESCA, han sido apoyados en el periodo 2002 a 2004 un total 1,142 proyectos, cifra que se eleva por los 800 proyectos autorizados en 2002, de acuerdo a los registros presentados en los avances físicos, frente a los 184 en el 2003 y los 158 de 2004.

Considerando a los *beneficiarios* del PRODESCA, de 2002 a 2004 han sido apoyados un total de 29,818 productores; el año con más beneficiados fue 2002 con 12,636, seguido por 2003 con 10,545, y al final los beneficiarios de 2004 con 6,637.

Financieramente, para el *desarrollo de capacidades* se ejercieron \$32'839,559 pesos, considerando las aportaciones del gobierno estatal y las del gobierno federal. En comparación con los dos años anteriores, el ejercicio 2004 experimentó una disminución en el ejercicio quedando en \$6'477,103 pesos, cifra al mes de Junio de 2005.

Para el *fortalecimiento institucional*, suman 39 apoyos financieros en el mismo periodo para los CDDRS y CMDRS; se observa una tendencia constante en el incremento de estos apoyos, de tal modo que en 2002, se otorgaron 8, el año siguiente 13, y 18 en 2004. En los dos años anteriores, se habían otorgados apoyos para los cinco consejos distritales, pero en 2004 fueron cuatro los CDDRS apoyados. Hacia 2004, de acuerdo a los datos reportados por la UTOE, son 10 los CMDRS que se han realizado actividades de diagnóstico.

En cuanto a *consolidación organizativa y empresarial*, para el periodo 2002–2004 se han liberado recursos para apoyar a 122 proyectos, de los cuales 75 son de primer nivel y 47 de segundo nivel. En 2003, fueron pagados los apoyos de 32 OE de primer nivel, y 13 de segundo nivel. En 2004, se pagaron los apoyos de 24 OE de primer nivel y 16 de segundo nivel. Del ejercicio 2004, al 16 de mayo de 2005, aún quedaban por pagar dos organizaciones de primer nivel.

En el periodo 2002–2004 se beneficiaron un total de 33,618 productores con los apoyos; 6,647 pertenecen a organismos de primer nivel, y 26,971 afiliados a organizaciones de segundo nivel. En 2003 se apoyó a un mayor número de proyectos y productores; en tanto que en 2004 esta proporción disminuyó.

Los apoyos para el PROFEMOR se han incrementado cada año, de tal manera que la inversión total del gobierno estatal y federal de 2002 a 2004, sin considerar la aportación

de los productores, asciende \$12'186,800 pesos, con \$6'211,800 para el ejercicio 2004; \$3,175,000 en 2003 y \$2'800,000 en el año 2002.

2.4 Resultados específicos en 2004

Considerando la totalidad de los programas federalizados y de ejecución nacional de la APC y partiendo de datos al 30 de junio de 2005, en Nayarit para el ejercicio 2004, se contabilizó un total de recursos comprometidos de 141'770,851 pesos, incluyendo las aportaciones del gobierno federal y estatal, (sin la de los productores). A la fecha está pagado el 86.07% de lo comprometido en todo el programa de la APC.

La cifra comprometida por el gobierno federal y el estatal en 2004 para el **Programa de Desarrollo Rural**, sin considerar la aportación de los productores, es de 37'537,255 pesos, lo cual equivale al 26.48% de lo destinado para toda la APC en la entidad. De esta cifra comprometida, se ha pagado a la fecha el 78.62%, equivalente a 29'513,062 pesos. Las aportaciones *pagadas* por subprograma, consideradas de esta forma, se distribuyeron en PAPIR (57.01%), PRODESCA (21.95%), y para PROFEMOR (21.05%).

Cuadro 2.4.1.1. Resultados financieros 2004 por subprogramas.

Subprograma	Fuente de aportación	Comprometido	Pagado	% Pagado
PAPIR	Gobierno Federal	16,161,079	12,618,297	78.08
	Gobierno Estatal	5,371,176	4,205,861	78.30
	Productores	11,602,808	9,747,639	84.01
	Total PAPIR	33,135,063	26,571,797	80.19
PRODESCA	Gobierno Federal	7,543,200	4,945,542	65.56
	Gobierno Estatal	2,250,000	1,531,561	68.07
	Productores	-	-	-
	Total PRODESCA	9,793,200	6,477,103	66.14
PROFEMOR	Gobierno Federal	4,461,800	4,461,800	100.00
	Gobierno Estatal	1,750,000	1,750,000	100.00
	Productores	350,390	-	0.00
	Total PROFEMOR	6,562,190	6,211,800	94.66
Total		49,490,453	39,260,700	79.33

Fuente: ASOCEA, con base en el Avance Financiero de los Programas Federalizados y de Ejecución Nacional de Alianza Contigo 2004. Cifras en pesos sin decimales. Al 30 de Junio de 2005.

En el cuadro 2.4.1.1., se presentan las aportaciones de las instancias gubernamentales, además de las comprometidas y pagadas por los beneficiarios, de acuerdo a subprogramas.

Los recursos comprometidos en el ejercicio 2004, suman un total de 49'490,453 pesos provenientes de las aportaciones de los gobiernos federal y estatal así como de los productores, llevándose ejercido el 79.33%. El subprograma con mayor avance de pagos, es PROFEMOR, teniendo pendiente la aportación comprometida correspondiente a los productores. En PRODESCA solamente se ha pagado el 66.14% de los recursos comprometidos. En el caso de PAPIR, se ha pagado el 80.19% de lo comprometido,

destacando la participación de los productores, quienes han hecho su aportación correspondiente en una proporción mayor al de las instancias gubernamentales.

Las proporciones entre lo comprometido y lo pagado, por parte del Gobierno Federal y Estatal, han sido muy similares en cada uno de los subprogramas. Destaca este comportamiento en el PROFEMOR, en el cual los gobiernos han pagado el 100% de lo comprometido. Como resultado del ejercicio de Desarrollo Rural 2004, a la fecha se ha *pagado* un total de \$39'260,700 pesos, incluyendo las aportaciones de los productores.

En cuanto a cumplimiento de *metas físicas* (cuadro anexo 3), el avance físico fechado al 26 de mayo de 2005, nos muestra que de los 319 apoyos planeados en el subprograma PAPIR, se concretaron 269 de ellos, lo cual refleja un cumplimiento de un 84.32% de la meta propuesta. De estos 269 apoyos que finalmente se han otorgado, 71 fueron para beneficiarios de zonas marginadas (26.39%), 179 de zonas no marginadas (66.54%), y 19 en zonas en transición (7.06%).

En PAPIR, de un total de 3,007 *beneficiarios* programados (Cuadro anexo 4), se logró el apoyo para 932, es decir al 30.99%. Esta situación se debe a que la programación de origen se planea en base a un número establecido de beneficiarios por apoyo, lo que no necesariamente se cumple en la realidad. Cabe destacar que la mayoría de los beneficiarios (el 64.27%) se ubicó en zonas clasificadas como no marginadas, seguida por los beneficiarios de zonas marginadas, representando el 29.72%, y finalmente los beneficiarios de zonas en transición con el 6.01%.

Para el subprograma PRODESCA (Cuadro anexo 5), se planteó una meta inicial de 149 proyectos, superada con 158 proyectos al cierre físico. De estos, 63.92% se destinaron a productores de zonas no marginadas y el 36.07% a zonas marginadas.

Analizando los datos en cuanto a número de *beneficiarios* en PRODESCA, de una meta propuesta de 4,647 beneficiarios, se atendió a un total de 6,637, lo cual sobrepasó en un el 40.6% la cantidad inicialmente programada.

En el PRODESCA se encontró una planeación adecuada entre el número de apoyos programados y aquellos que presentaron solicitud y fueron atendidos. Por contraparte, en la cantidad de *beneficiarios* se descubren imprecisiones de planeación y previsión que pueden ser tomadas en cuenta para subsiguientes programaciones.

Entre las actividades de PRODESCA, también se realizaron actividades clasificadas como eventos, tales como dos eventos de promoción de agroproductos no tradicionales; asimismo, con recursos del subprograma se promovió la participación en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS).

Sobre el fortalecimiento institucional con recursos del PROFEMOR, se programó la consolidación de 10 Consejos Municipales obteniéndose apoyo para 14 de ellos, así mismo se programaron apoyos para 5 Consejos Distritales, de los cuales se logró la implementación de 4, lo cual asegura beneficios importantes para PROFEMOR, el Estado y el proceso de municipalización en el 2005.

Otra de las líneas de acción de PROFEMOR se refiere a la consolidación organizativa de organismos de primer, segundo y tercer nivel. La meta establecida para los de *primer nivel* fue de 24 organismos que atenderían a 1,680 productores; de esta cifra, se

solicitaron 42 apoyos, de los cuales sólo se atendieron 25, que agrupan a 2,215 productores.

La situación anterior se presentó de forma similar con los organismos de *segundo y tercer nivel*, para los cuales se programaron 12 apoyos para 6,000 productores, atendiéndose finalmente 15 solicitudes (de 18 recibidas), las cuales lograron beneficiar a 9,564 productores.

Una tercera línea de acción de PROFEMOR refiere al fomento empresarial. Se estableció como meta la realización de 36 eventos con los cuales se beneficiaría a 144 productores, sin embargo, esta línea de acción no reporta información en el ejercicio 2004 del Programa en el Estado.

2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del Programa

Las evaluaciones internas de la APC disponibles en el Estado, son de los ejercicios 2001, 2002 y 2004.

Los indicadores de impacto y gestión en las evaluaciones internas 2001 y 2002, muestran un retraso en los pagos a los beneficiarios, lo que les afectó financieramente, en tanto que alteró el ordenamiento de sus inversiones y desalentó la participación de otros productores. En ambos años, los fondos financieros se reprogramaron para solicitudes que cubrieron con los criterios de elegibilidad.

Otra problemática en la operación del programa registrada en las evaluaciones internas en 2001 y 2002, se relaciona con las solicitudes grupales presentadas por medio de proyectos; fue reportada en las evaluaciones una insuficiente capacidad técnica en diversos PSP para formular y evaluar los proyectos productivos, situación que aunada a una incipiente cultura de realización de actividades productivas organizadas en los núcleos rurales, afectó en la gestión al limitar la cantidad y calidad de proyectos bien sustentados.

Para el 2004 se dispone de información de dos, abril-junio y julio-septiembre. Para ambos trimestres, no se reportan avances en los indicadores de gestión e impacto para cada subprograma. Tan sólo se describen las metas programadas para cada indicador del subprograma, pero sin proporcionar la cifra correspondiente a los índices de avance. Esta situación impide llevar un control interno adecuado de la operación del Programa.

Al iniciar la gestión del programa en 2004, se encontraron problemas en el subprograma PAPIR, por el hecho de que “se han presentado problemas en la operación del proyecto estatal pecuario periurbano (ovinos), que opera desde el ejercicio 2003 y se implementa nuevamente para el ejercicio 2004”. Para esta problemática, de acuerdo al informe de evaluación interna, el Comité Técnico del FOFAE no llegó a acuerdos para su solución. En los restantes dos subprogramas, no se encontraron problemas relevantes para comenzar el ejercicio.

El informe trimestral de la evaluación interna correspondiente a Julio de 2004 reporta para PAPIR la misma problemática del inicio de la gestión, mientras que para PRODESCA se destaca el hecho de que “el gobierno del Estado propuso que todas las solicitudes fueran atendidas bajo el concepto de Asistencia Técnica Integral otorgando varios servicios”, por

lo que a propuesta de la Subsecretaría de Desarrollo Rural se presentó un programa estratégico para la operación del PRODESCA 2004 bajo esta nueva concepción. La medida, de acuerdo a lo reportado por los funcionarios operativos, fue de utilidad al reenfocar los esfuerzos de manera tal que se atendieran los proyectos en los aspectos de mayor necesidad, esto ante los pobres resultados observados con la Puesta en Marcha.

El informe reporta acciones a emprender para la solución de la problemática de PAPIR, se menciona la aclaración de “algunos aspectos” con la presencia de personal de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, mientras que para PRODESCA se implementó el programa estratégico que fue validado por la misma Subsecretaría y la Comisión de Desarrollo Rural, y finalmente autorizado por el Comité Técnico del FOFAE.

La evaluación interna destaca la falta de operación del SISER, encontrándose los motivos en complicaciones técnicas como el ancho de banda y el acceso a Internet en 2002; avances parciales en la alimentación de la base de datos en 2003, falta de información proporcionada por los agentes técnicos y comisiones; y para 2004, se reportan esfuerzos para su operación y alimentación de la base de datos; pese a retrasos en dicha alimentación, se mencionan pláticas con los coordinadores de los DDR para la resolución de la problemática.

En términos generales, es indispensable incrementar esfuerzos para la elaboración de evaluaciones internas de mayor precisión, ya que en los documentos analizados se adolece del seguimiento necesario en aspectos como los encuentros de los agentes responsables del programa, así como el seguimiento sistemático de los avances de gestión y operación.

2.6 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno

A nueve años de la implementación de los programas de la APC, las adecuaciones del Programa han sido útiles dadas las características demográficas y socioculturales del Estado, a pesar de que la mayor parte de los cambios se hayan efectuado a nivel nacional y no de modo ex profeso por los propios actores y a partir de las demandas y necesidades del Estado. Se ha logrado dar atención especial a grupos sociales vulnerables. La distribución de acuerdo a tipo de beneficiario, ha sido también constante a través de los años de operación del programa, concentrándose esencialmente en apoyos dirigidos a incrementar el capital físico de los productores y en particular, de aquellos dedicados a actividades agrícolas, lo cual responde a las principales actividades productivas realizadas en el sector rural en el Estado.

La nueva tipificación de productores (Bajos Ingresos en ZRM, en ZRNM, en transición, y resto de productores), permite una mejor focalización de los beneficiarios, permitiendo ver con claridad la orientación que han tenido los apoyos. Aún así, permanece la necesidad, dada la regionalización del Estado, la distribución de los grupos poblacionales, de contar con una tipología estatal propia de productores.

La evolución observada sobre la programación de los recursos, tiene la potencialidad de atender a los grupos más marginados. De esta forma, en el ejercicio 2004, se dio un incremento triplicado en los montos destinados a grupos indígenas en relación con el año anterior. Este tipo de políticas da respuesta a aquellos grupos sociales en los que se

manifiestan las mayores necesidades en cuanto a su acceso a infraestructura productiva, carencia que pueden mitigarse con los apoyos del Programa de DR.

A través de las tres vertientes del Programa, esto es, la inversión de capital, el desarrollo de capacidades y la consolidación de OE, es posible impulsar la integralidad de las inversiones para lograr la creación de empresas rurales autosuficientes. La evolución de la estrategia ha permitido, asimismo, la definición de apoyos para el fortalecimiento institucional, y los apoyos a la consolidación de Consejos distritales y municipales, impulsa una estrategia de descentralización en la toma de decisiones, mediante el conocimiento exhaustivo de las necesidades y retos de cada región.

Los retos que se avizoran son importantes. Existen diferencias de desarrollo entre las regiones con marcados rezagos históricos, los grupos prioritarios demandan claramente apoyos efectivos e inmediatos. Para superar los obstáculos del desarrollo social generalizado, se toman algunas medidas para mejorar la gestión; se atendió la subdivisión de los grupos prioritarios atendidos; se determinaron los tipos de apoyo congruentes con la distribución geográfica en el ejercicio 2004, estos son factores que analizaremos en los capítulos siguientes, por constituir elementos activos para la consecución de los objetivos y metas que se han propuesto los operadores y funcionarios directivos responsables del Programa en el Estado.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

El objetivo de este capítulo, es realizar un análisis de la evolución del Programa la gestión y operación del mismo, haciendo énfasis en el ejercicio 2004, para identificar la problemáticas y plantear soluciones, para el ejercicio en curso.

3.1 Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del programa

3.1.1 Articulación entre los subprogramas de Desarrollo Rural

En el logro de sus objetivos, el programa de Desarrollo Rural emplea tres subprogramas que interactúan y se complementan: PAPIR, orientado al apoyo de proyectos productivos; PRODESCA, orientado al desarrollo de capacidades; y PROFEMOR, que aborda la consolidación organizativa e institucional. El Estado ha diseccionado estos subprogramas con base en las reglas de operación, al otorgamiento de apoyos a cadenas productivas y proyectos integrales.

A nivel de subprogramas, conforme a la información analizada, la mayor complementariedad del subprograma se encontró en el PRODESCA, en función de la primera relación que se establece entre el productor y el PSP, para el diseño del proyecto productivo y la posterior solicitud de apoyo de inversión vía PAPIR. En segunda instancia, la operación de PAPIR con PROFEMOR mostró menor grado de articulación, se encontró que varios de los técnicos continúan insuficientemente vinculados con los intereses de los grupos de productores y organizaciones empresariales apoyadas.

En la articulación de PRODESCA y PAPIR, persiste la necesidad de los productores de contar con técnicos PSP que consoliden sus inversiones por medio de un proyecto rentable y de impacto social. La asistencia técnica bien aprovechada, durante todo el proceso de los proyectos, permite desarrollar actividades que por sí solas son complicadas para los productores. Una forma de articulación similar se encuentra con el PROFEMOR, cuyas actividades fomentan directa e indirectamente el desarrollo de proyectos. Actividades que en 2004 realizaron los técnicos, como la capacitación administrativa, organizativa y técnica de grupos; y por otra parte, la profesionalización del personal, han fomentado la capacidad autogestiva de las OE, así mismo han potenciado su productividad.

La principal coordinación se descubrió en la articulación entre PAPIR y PRODESCA, donde en 2004 se implementó el Servicio de Asesoría Técnica Integral y se registró una buena coordinación institucional entre los PSP con la UTOE, en su control, seguimiento y otorgamiento de pagos. La coordinación de los agentes del subprograma PROFEMOR con dichas instancias fue evaluada repetidamente como de menor vigor y claridad.

La principal problemática para la articulación entre los subprogramas de Desarrollo Rural radica en la falta de simplificación y flexibilidad de los procedimientos y operación de cada

uno de ellos, situación que se ha venido dando desde ejercicios anteriores, tales como trámites burocráticos y la necesidad de apoyo a la asignación de recursos en inversiones de capital físico (PAPIR), acompañados de apoyos para el desarrollo de capacidades (PRODESCA).

De acuerdo con la estructura del Programa y la necesidad de cumplimiento de los objetivos planteados, la colaboración entre PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR es en términos generales positiva, con necesidad de impulsar el apoyo en PROFEMOR. Se requiere que Gobierno del Estado y SAGARPA establezcan líneas de acción y establecimiento de criterios y visiones conjuntas de las necesidades del Estado en la materia, logrando de esta forma el diseño de mejores estrategias de gestión y operación.

La operatividad del Programa, exige que los subprogramas sean secuenciales, en el proceso de desarrollo y consolidación de las UPR, basados en el fomento a la capitalización de recursos destinados a las actividades productivas, generadoras de mejores niveles de vida en cuanto al ingreso, productividad y desarrollo tecnológico, todo ello vinculado al desarrollo de facultades empresariales, técnicas y organizativas de los productores, contando con el acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica. En general, este proceso no se ha consolidado integralmente en la entidad, centrándose las actividades, salvo contados casos, en alguna de las áreas de los subprogramas, quedando latente la posibilidad de desarrollar nuevas estrategias de vinculación de los productores mediante mezclas de recursos, así como el otorgamiento de una mayor orientación e información sobre las características de los subprogramas.

3.1.2 Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos.

En el Estado se ha buscado privilegiar los proyectos productivos por encima de las solicitudes en demanda libre durante los diferentes ejercicios del Programa. Hecho significativo dado que la implementación de proyectos favorece el desarrollo de grupos y organizaciones con una visión empresarial, que les permite a los productores establecer objetivos precisos, disminuir los riesgos y dispersión de apoyos, así como planificar las inversiones competitivamente; generando impactos en la consecución de los objetivos del programa. En 2004, no obstante, sólo el 19.33% de los apoyos liberados por el Comité Técnico del FOFAE fueron atendidos a través de la elaboración de proyectos.

En este sentido, se ha registrado un avance en comparación con ejercicios de años anteriores, lo cual se ha logrado por medio de una mayor participación de PSP en el desarrollo de proyectos. En el ejercicio 2004, fue similar el porcentaje de apoyos a proyectos relacionados con cadenas agroalimentarias (53.84%) y a otras actividades productivas (46.15%). En ambos casos fueron más los proyectos enfocados en la producción primaria, así como a productores que no pertenecían a grupos prioritarios. En particular, las inversiones por medio de proyectos se han logrado en forma significativa en las integradoras.

Es importante subrayar, que los proyectos productivos apoyados han favorecido al fortalecimiento de organizaciones económicas, la integración de cadenas y la focalización de las inversiones. Los avances se presentan en un escenario de retos importantes; de tal forma que la conformación de grupos podría orientarse en ejercicios presentes o futuros a la autogestión de otros recursos complementarios para sus proyectos, al estar fortalecidos como unidades productivas integradoras.

Sin embargo cuando no se logra integrar inversiones a partir de proyectos específicos, es importante que subsistan los apoyos en la modalidad de demanda libre ya que se dan casos en los que los productores no cuentan con los recursos o la información suficientes para desarrollar un proyecto que genere ingresos a mediano y largo plazo. Lo anterior sucede también cuando los productores necesitan remediar necesidades inmediatas, de esta manera, existen solicitantes cuyo primer objeto no es generar impactos, sino acceder a los recursos y lograr niveles económicos de subsistencia.

3.1.3 Focalización de beneficiarios

De acuerdo a las estimaciones de CONAPO, en Nayarit son tres los municipios clasificados como de muy alta y alta marginación, a saber, El Nayar, Huajicori y La Yesca. Pese a esta situación, la proporción de apoyos destinados a estos municipios ha sido baja. En el ejercicio 2004, del total del subprograma PAPIR, entre los tres municipios sumaron el 11.58% del total otorgado; en PRODESCA, el 6.27%; y para PROFEMOR el 4.22%. Contrasta este hecho con que los tres municipios clasificados como de muy baja marginación, Xalisco, Ixtlán y Tepic, concentran importantes recursos, lo que manifiesta una distribución desproporcionada.

Respecto a la focalización hacia grupos prioritarios, en el Estado se planea el otorgamiento de acuerdo a la tipificación de los grupos señalados por las Reglas de Operación, no obstante, se observó poca claridad en establecimiento de objetivos específicos para la entidad, de acuerdo a las necesidades, esto debido, al menos en parte, a la falta de claridad en los planes del gobierno sobre el sector hasta la fecha. Situación distinta se observa en la focalización en cadenas productivas de alta inclusión social; ya que desde los anexos técnicos quedan establecidas las prioridades, las cuales se consolidan con la orientación que el Programa ha adquirido en el Estado.

La UA-FAO establece cinco tipologías de productores a partir de las variables de escolaridad, superficie o bovinos que opera el productor, valor de sus activos y nivel tecnológico; estableciendo un ordena ascendente de menor a mayor según las características de cada productor. Los productores del **tipo I**, concentraron el 60% y el 60.29% de los apoyos en 2002 y 2004 respectivamente; en los productores de **tipo II**, la relación fue de 33.66% y de 31.61% para los mismos años; y los del **tipo III**, el 5.85% y el 8.08% en los ejercicios antes mencionados. La falta de productores en las tipologías IV y V, indican la distribución de los apoyos focalizada a productores de menores recursos, en concordancia con los propósitos del Programa.

3.1.4 Evolución en la orientación del Programa y en las reglas de operación

El Programa de Desarrollo Rural en 1996, contempló esencialmente los Programas SINDER, de Capacitación y Extensión (PCE), y Equipamiento Rural. Los programas subsiguientes fueron el Elemental de Asistencia Técnica (PEAT), el de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER) y el de Mujeres en el Desarrollo Rural (MDR). En 2001, el PCE se modifica por el Programa de Extensión y Servicios Profesionales (PESPRO). El enfoque que ha orientado hasta la fecha al Programa, es el apoyo a los productores con los mayores índices de marginación, así como la colaboración permanente con los restantes programas de la Alianza.

Es en 2002 cuando surgen los programas de PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, y a partir de 2003 estos se manejan como subprogramas, orientados en particular a la

atención de productores organizados, en componentes relacionados a proyectos productivos, y priorizando cada vez más aquellas cadenas agroalimentarias de alta inclusión social. Con estas medidas, el Programa ha buscado optimizar la aplicación de recursos, e incrementar exponencialmente sus impactos económicos y sociales.

La compactación de subprogramas, establecida en las Reglas de Operación, permite inducir proyectos productivos, integrando las inversiones de capital, de desarrollo de capacidades y de fomento a las organizaciones. Asimismo, ha constituido una alternativa más factible para inducir al desarrollo de cadenas y detonar el desarrollo de regiones productivas. Por contraparte, esto ha inducido hacia la concentración casi exclusiva de los apoyos en componentes de infraestructura y equipo.

El programa de DR actualmente se propone impulsar el desarrollo de grupos comunitarios con necesidades apremiantes a través de apoyos para la elaboración e implementación de proyectos productivos, por medio de sus distintos subprogramas, creando valor agregado en las distintas fases de la cadena productiva y potenciando la participación social y la capacidad de gestión de los grupos beneficiados y en un engranaje natural de las comunidades en su conjunto.

3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos

3.2.1 Apropriación del Programa por parte del gobierno estatal

La SEDER es parte de los organismos normativos y operativos junto con la Delegación de la SAGARPA, por lo tanto, debe haber una estrecha relación entre ambos. La opinión de los funcionarios entrevistados, es en el sentido de que la apropiación del Programa por parte del gobierno, se ha complicado por una falta de coordinación entre las instancias federal y estatal. En particular fue destacada la deficiente relación entre la SEDER y la SAGARPA, de tal manera que en las entrevistas a funcionarios se pudo observar las fuertes diferencias políticas de ambos funcionarios, agudizada por la contienda electoral que se desarrolla en la entidad, donde por el lado de la SAGARPA se insistía en el incumplimiento de la normatividad del Programa por parte de la SEDER en cuanto a la planeación y aceptación de criterios centrales para determinar prioridades y asignación de recursos. En tanto la SEDER, por atender situaciones muy específicas, demanda mayor libertad para planear y focalizar los recursos del Programa.

La relación de la SEDER con los DDR y los CADER fue calificada por los funcionarios directivos como regular.

Los mecanismos de coordinación entre las autoridades federales y estatales, se dieron a partir de la implementación de acuerdos y convenios de colaboración, emanados de las reuniones programadas, sin dejar de lado acuerdos u opiniones propositivas que se vierten en los encuentros informales de los funcionarios. Sin embargo, éstas son acciones muy específicas que no permiten visualizar y programar acciones propias por parte del Estado en el sentido de sus propias necesidades y metas estatales.

Una de las medidas que favorecería la apropiación del programa por parte del Estado, es la integración y operación de los CMDRS, ya que son estos los que mayor vinculación pueden tener con los productores y captan más fácilmente sus necesidades y con base en ello, se designa hacia dónde se canalizan los recursos.

Se han logrado avances importantes en este sentido, sin embargo hace falta una adecuada planeación que permita visualizar qué es lo que se intenta desarrollar en el estado. Hace falta que SEDER en coordinación con la SAGARPA y los municipios, definan y establezcan prioridades para una mejor asignación de los recursos.

3.2.2 Operatividad de los acuerdos tomados por la Comisión de Desarrollo Rural (CDR) en el Estado

La instancia que antecede en línea de autoridad al FOFAE, es la Comisión de Desarrollo Rural quien ha tenido un comportamiento favorable respecto de la interacción que realiza con los distintos actores e instancias con que se vincula, dejando un área de mejora en el establecimiento de mecanismos de evaluación y seguimiento de la operación del Programa. De estos responsables de la operación del Programa quienes menos favorecieron los buenos resultados en la toma de decisiones de la CDR, fueron los titulares de las dependencias federal y estatal debido a los constantes desacuerdos en la interpretación de las políticas, filosofía y normatividad de la APC. Por atraparte y no obstante que la calificación sobre la coordinación entre la CDR y los PSP fue baja, la UTOE viene a suplir esta desventaja toda vez que la relación entre esta última instancia y los profesionistas fue calificada como buena.

De acuerdo a lo reportado por los funcionarios operativos, para lograr los acuerdos en la CDR, se realizaron reuniones con una periodicidad aproximada mensual, encontrándose una interacción regular entre el planteamiento de propuestas de la UTOE, su validación por parte de la CDR y finalmente, aunque con retrasos, su autorización y liberación de recursos a cargo del Comité Técnico de FOFAE.

Los acuerdos tomados se refirieron, entre otros, a solicitudes de cancelaciones de apoyos, reprogramación de proyectos, reconsideración de apoyos, prórrogas o solicitudes de anticipos, dichas acciones fueron consensuadas y autorizadas, sin mayores complicaciones a lo largo del ejercicio 2004, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias.

Este tipo de gestión operativa quedó de manifiesto en el caso del Proyecto Estatal Pecuario Periurbano (ovinos), que requirió de reprogramaciones y acciones extraordinarias, anticipos de pagos y revisión exhaustiva de propuestas de los PSP seleccionados. Otros casos que ejemplifican esta situación fueron la reconsideración de apoyos en PAPIR y PRODESCA.

En términos operativos, los acuerdos sobre apoyos *programados* dentro de PAPIR, se alcanzaron en un 84.32%, en PRODESCA se superaron en un 6.04%, y en PROFEMOR, se pagó un 16.67% más de lo programado. Estos datos arrojan una operatividad eficiente de los acuerdos, salvo en el caso de PAPIR.

3.2.3 Recepción de proyectos

La recepción de proyectos se dio tanto de forma abierta como de acuerdo a prioridades del Estado y municipios. Los principales criterios empleados para asignación de recursos fueron la atención a cadenas productivas, así como a grupos y regiones prioritarias en la entidad. Una línea normativa clara desde el principio para la asignación de los apoyos, fue la presentación de la demanda a través de proyectos productivos, situación que en diversos casos motivó a los productores la conformación de grupos organizados.

A través de las ventanillas se reciben todas las solicitudes de apoyo que presentan los productores siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad, en este sentido se observó un avance al elegir solicitudes de proyectos que potencialmente representan mayor impacto. No obstante, cabe señalar que fue escasa la participación de los productores de ZRM en la presentación de solicitudes por medio de proyectos productivos. Por otra parte, se reportó también un porcentaje importante de solicitudes por demanda libre, situación que debe seguir atendándose.

Un factor que sigue dificultando la determinación de recursos por medio de proyectos, es una falta de motivación de parte de los productores aunado a la falta de un amplio programa de difusión de los beneficios del Programa. Por otra parte se requiere de una adecuada estratificación de productores para las diferentes regiones y municipios del Estado, la cual se puede llevar a cabo a través de tipologías basadas en metodologías como la de la FAO (utilizada para esta evaluación), el INEGI, universidades o centros de investigación especializados y cuya necesidad de implementación fue observada por los funcionarios directivos, y que deberá buscarse construir para un mejor focalización de los beneficios del Programa.

3.2.4 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del programa

La población objetivo del Programa de DR se compone esencialmente por productores de bajos y muy bajos ingresos. La modalidad de reembolso, implica el pago a los beneficiarios una vez que ellos hayan realizado su inversión, hecho sin duda complicado dadas las características de descapitalización de este sector de la población. Esto ha propiciado que desde ejercicios anteriores y en el 2004, se retiren los productores a quienes inicialmente se les había otorgado algún apoyo y no pudieron concluir el proceso por falta de recursos propios, ocasionando además, dificultades administrativas en la selección de nuevos beneficiarios y en otro momento del proceso, retraso en el cierre de los ejercicios.

Esto ha provocado que en la entidad se hayan otorgado anticipos de hasta un 50% mediante firmas de convenios y previa autorización de FOFAE, una vez realizado el estudio de caso correspondiente. Otra estrategia para lograr que los pequeños productores accedan a los apoyos se encuentra en el establecimiento de acuerdos con los proveedores para su entrega de recursos anticipados, en particular en obras de infraestructura y en la compra de maquinaria y equipo en PAPIR.

Es frecuente observar en campo productores con escasas posibilidades de acceder a los apoyos por falta de solvencia para realizar sus aportaciones. En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, Art. 66, inciso III, se estipula que los productores de más bajos ingresos, podrán acceder a los apoyos de la APC, con sólo llenar los requisitos de la solicitud y la presentación del proyecto en caso de ser requerido. En estos casos no se harán entregas anticipadas de facturas o comprobantes, mismos que deberán ser presentadas inmediatamente después de realizadas las inversiones. De llevarse a cabo este procedimiento, requerirá del FOFAE un cuidado especial en su manejo administrativo interno y la realización de convenios donde se establezcan los compromisos de las partes.

3.2.5 Funcionalidad de la operación UTOE – Gobierno del Estado

En general, la relación y operatividad de la UTOE con las instancias gubernamentales estatales fue evaluada como buena. La CDR mantuvo una colaboración constante a lo largo del ejercicio 2004 y al inicio del 2005 con la UTOE, donde las propuestas de apoyo de proyectos siguieron un flujo administrativo adecuado.

Este proceso operativo se manifestó en las actividades de la UTOE, cuya relación con los PSP fue evaluada como buena y de regular con los técnicos PROFEMOR.

La UTOE ha demostrado un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos del programa, además de que el Gobierno del Estado le ha otorgado la suficiente independencia para el cumplimiento de sus labores. El trabajo que realiza se limita a las labores técnicas de revisión y control de los proyectos recibidos, respetando en sus dictámenes los lineamientos de las RO, lo cual agiliza la operación del Programa.

Una situación que empañó el desempeño de la UTOE fue la relación de ésta con la SEDER y la SAGARPA, ya que como se mencionó en párrafos anteriores entre estas últimas dependencias se detectó una falta de coordinación y desacuerdos fundamentales, y en donde la SEDER siempre mostró su apoyo hacia la UTOE, lo que agudizó aún más el conflicto entre las dos instancias de gobierno, generando una precaria relación de la UTOE con la delegación de la SAGARPA.

Por otra parte, la UTOE ha colaborado eficientemente en el manejo administrativo de los PSP junto con la CODER, generando un control que se comparte con el CECADER, logrando un seguimiento eficiente del desempeño profesional de los técnicos.

Uno de los casos que ilustra la funcionalidad de la coordinación operativa de la UTOE con las instancias del gobierno estatal, fue el caso del Proyecto Pecuario Periurbano, cuya reprogramación, cambios de PSP y anticipos de recursos, fue posible gracias al flujo eficiente entre todos los agentes involucrados.

3.3 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes

3.3.1 Cambios en el proceso administrativo de las solicitudes

De acuerdo con la información proporcionada por los funcionarios que operan el Programa, el circuito operativo, que inicia con la difusión del Programa, registró avances en este proceso, en tanto que se amplió la cobertura de difusión en relación a ejercicios anteriores, y se utilizó nuevo material; asimismo, se aprovecharon los DDR, los CADER y los CMDRS como medios de información y se realizó promoción dirigida a los líderes de las organización de productores.

En la recepción de solicitudes, destaca la falta de planeación en la determinación del número y ubicación de las ventanillas de recepción, que se perciben como insuficientes y en varios casos, con responsables que requieren de mayor capacitación para el otorgamiento de asesorías en los llenados de formas y expedientes. Administrativamente la apertura de ventanillas se apegó a lo acordado en la segunda Reunión Ordinaria del CEDRS para recepción de solicitudes, a partir 8 de marzo de 2004. Por otra parte, las solicitudes se transmitieron en fecha y forma para su evaluación a la UTOE.

El proceso de evaluación de las solicitudes registró cambios positivos con la inclusión de criterios para la determinación de los grupos prioritarios y las zonas marginadas. En esta actividad el personal de la UTOE durante el ejercicio 2004 fue calificado como bueno, haciendo uso de fundamentos técnicos adecuados, y priorizando a estos contingentes. No obstante se encontraron retrasos del FOFAE en la autorización oportuna de los recursos, debido a que la calendarización de reuniones no se llevaron a cabo con la periodicidad demandada por la operación del Programa.

En relación a años anteriores, el proceso de selección de solicitudes no registró cambios. El mecanismo de selección inició con el análisis de las demandas en el orden en que fueron recibidas y las que fueron dictaminadas viables continuaron el proceso administrativo interno. Aún cuando se observó una baja participación de productores en ZRM, así como de organizaciones económicas en estas zonas, de acuerdo a lo reportado por la UTOE, se les dio prioridad para su atención, lo cual permite dar respuesta a la solución de las necesidades naturales de dichas zonas.

Respecto al pago de los apoyos, se observó un cambio positivo en 2004 a partir de la implementación de un sistema de pago o depósito en cuentas de los beneficiarios. Los levantamientos de actas entrega – recepción se hizo oportunamente, aunque en general, la notificación a productores adoleció de agilidad, en particular por parte de los DDR.

3.3.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes

La falta de implementación del SISER en el Estado es una circunstancia que ha complicado el manejo, control y transparencia de las solicitudes. Una etapa crucial del proceso la constituyó la evaluación de solicitudes. Las primeras etapas del proceso en instancias de la UTOE se calificaron de forma positiva; el seguimiento de estos trabajos, realizados en fechas, no obstante reportó retrasos en instancias subsiguientes.

Las solicitudes seleccionadas y su aprobación quedaron registradas en las actas del FOFAE de acuerdo a la normatividad, en donde prevaleció el respeto al dictamen técnico de la UTOE, en tanto el otorgamiento priorizado de apoyos a las cadenas productivas y a los grupos prioritarios, se reflejó en la práctica.

El proceso de adquisición del bien por parte de los beneficiarios 2002 se cumplió en más del 90%, tanto para los productores dedicados a actividades agrícolas, como para los que realizan actividades pecuarias. En el caso 2004, no se dispuso de dicha información dadas las características de la encuesta. Cabe señalar que a la fecha, ambos tipos de productores utilizan el bien de capital recibido del 51 al 75%, lo cual refleja un buen aprovechamiento de los bienes, pese al tiempo transcurrido después de recibido el apoyo.

Algunas dificultades de los beneficiarios para la adquisición del bien se refieren a la falta de recursos para dar su aportación, tardanza en la liberación de los recursos, incumplimiento de los proveedores y desconocimiento de alternativas de productos, servicios y sus proveedores

A manera de comentario, en atención a los requerimientos de los ciclos productivos agrícolas del Estado no siempre se dio una oportuna respuesta a los beneficiarios, por parte de los responsables de la operación del Programa, lo que afecta a la productividad de las UPR.

3.3.3 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad

En 2004 se dieron a conocer innovaciones en varios puntos del circuito operativo. En difusión, se formuló nuevo material para ampliar la cobertura del programa. En fases posteriores se encontró la elaboración de una ficha técnica de información de los proyectos que a la vista de los operadores ha dado buenos resultados. Para el control de los procesos, la principal actividad que fue reportada con mejoras por los operadores, fue la oportunidad en el levantamiento de actas de pago de los apoyos, así como los tiempos en que el proceso se realiza.

El pago con depósito en cuentas bancarias, fue aceptado por representar comodidad y seguridad para los beneficiarios, sin embargo también resultó ser incómodo para aquellos productores que no están familiarizados con el manejo de una cuenta bancaria. Por contraparte, con este proceso innovador, hubo reportes de retrasos en tiempos para notificación y pagos a los productores.

3.4 Seguimiento a proyectos exitosos

3.4.1 Desempeño de los proyectos exitosos apoyados en años previos

Los proyectos productivos que han sido clasificados como exitosos en el Estado han permanecido estables en el transcurso de los años. Apoyados tanto por Alianza como por otros programas, han logrado consolidarse. Casos como el del establo “El Guizapol”, “Productos lácteos Queyopa”, la “Seleccionadora-Empacadora de Limón Persa”; todos ellos del año 2000, continúan actualmente funcionando reportando mejoras sustanciales en infraestructura y tecnología. En el caso de este último proyecto, ha sido tomado como modelo para exposiciones nacionales.

Para 2001, se determinaron como proyectos exitosos el de “Champiñones Tarmon”, el cual es buen ejemplo de apoyo otorgado a grupos prioritarios; constituido por siete socias, quienes han conseguido mejorar el cultivo de la seta, mediante la operación apropiada de invernaderos, ampliando mercados, y fomentando los cultivos alternativos. Otro caso es el establecimiento y producción de “30 has de cultivo de Zarzamora”, el cual se han desempeñado satisfactoriamente, también como cultivo alternativo y sigue funcionando hasta la fecha.

Para 2002, entre los casos clasificados como exitosos, se encuentra el proyecto de “Cañas y Piloncillos de Nayarit”, el de “Producción y comercialización de café tostado, molido embolsado y preparado en máquinas tragamonedas y cafetería móvil”, y el de “Proyecto de Equipamiento para el manejo post-cosecha de productos agrícolas”, orientado a diversos procesos para el manejo de distintas variedades de chiles jalapeños y serranos. Las actividades que realizan estos grupos de productores se reportan a la fecha como funcionales y con buena aceptación de sus productos en el mercado.

3.4.2 Trascendencia de los proyectos exitosos

Los logros alcanzados por los proyectos exitosos han repercutido en primer término en la capitalización de las UPR y han tenido efecto sobre la economía de las familias de los socios en general. Con el incremento en la comercialización de sus productos, se ha logrado ubicar a algunas empresas en el mercado internacional, como en el caso de la

“Seleccionadora-Empacadora de Limón Persa”, cuyo inicio data del año 2000 y se encuentra proyectado hasta el 2008 con planes de crecimiento a mediano y largo plazo.

Los proyectos exitosos también han sido fundamentales en la generación de empleos para las comunidades, en particular por la permanencia en las zonas de vocación agropecuaria y por el éxito logrado en los mercados donde hasta la fecha han colocado sus productos. Un caso sumamente exitoso en la generación de empleo ha sido el proyecto de “954 hectáreas de Agave Azul Tequilana” con inicio en 2001 y proyectado hasta el 2009. Esta organización a la fecha continúa trabajando con apoyos del PROFEMOR, aún cuando los montos no fueron los requeridos. En el 2003 recibió apoyos de PRODESCA por \$156,000 pesos.

En este último proyecto las actividades de los PSP han proporcionado guías de acción a los productores para conseguir la reconversión productiva de áreas dedicadas al cultivo de maíz hacia el cultivo del agave, uno de los objetivos del proyecto es crear nuevos caminos para cultivos alternativos de mayores oportunidades comerciales. Este proyecto opera en Santa María del Oro en donde ha fomentado la creación de oportunidades para el mejoramiento de la comunidad en general, así como en la economía de los productores rurales socios del proyecto, que forman parte de la Unión Regional de Productores de Agave.

Con el tiempo, los proyectos exitosos han propiciado la mejora en la infraestructura productiva estatal. Los apoyos de PAPIR para infraestructura en proyectos de actividades pecuarias, han permitido modernizar la explotación ganadera del establo “El Guizapol”.

En los apoyos dirigidos a actividades agrícolas, se ha logrado crear valor agregado con el manejo de la infraestructura post-cosecha, como en el caso del proyecto del “Establecimiento y Producción de 30 has. de Cultivo de Zorzal”. Con estas acciones, se promueve la diversificación de la producción, y un incremento en los niveles de calidad de los productos.

Podemos destacar la actividad realizada por el proyecto del Sistema Municipal de Información Ambiental y Potencial Productivo, iniciado en Compostela con apoyos de la APC en el año 2002. A la fecha, este proyecto es modelo para elaborar proyectos susceptibles de adaptabilidad en el municipio y posee amplias posibilidades de adecuarse en distintas regiones del Estado con miras a la ubicación de áreas potencialmente rentables y de gran impacto social. Este proyecto está vinculado con los trabajos apoyados por PROFEMOR, en su modalidad de fortalecimiento institucional, en particular las actividades que en 2004 realizaron en las CMDRS, impactando en los diagnósticos de necesidades y oportunidades para el desarrollo de los proyectos productivos de cada región.

3.4.3 Identificación de casos exitosos en la asignación de recursos

En un análisis de los casos exitosos del Estado, encontramos características comunes a todos ellos. Una coincidencia es la búsqueda de apoyos de distintos programas y diversas fuentes complementarias a las de la APC, como son FONAES, FOMAGRO, así como instituciones del sector privado, es decir, en el éxito sostenido de los proyectos, es imprescindible la actuación institucional de diversos actores.

Hay entre los casos exitosos una fuerte presencia de grupos familiares unidos en sociedad, encontrando incidencia en sus propios intereses y experiencias laborales, así como un espíritu de trabajo que los solidariza e identifica en torno a una organización empresarial en consolidación. Un factor de éxito se da a partir del desempeño profesional de los técnicos de PRODESCA, mediante asistencia técnica especializada vinculada integralmente a los apoyos de PROFEMOR. Otro factor lo conforman esquemas integrales de financiamiento vinculados a diversos programas gubernamentales sumados a los de la Alianza. Por otra parte, los proyectos exitosos representan soluciones productivas alternativas innovadoras tanto en su oferta comercial, como en sus formas de organización y producción.

La réplica de estos casos en el Estado es posible, pero requiere, en primer lugar, de una buena colaboración interinstitucional para coordinar esfuerzos en la atención de proyectos innovadores con alto potencial de rentabilidad, así como de su integración dentro de la consecución de buenos diagnósticos municipales en áreas de producción con altas posibilidades de éxito; todo esto, justifica los objetivos del programa de DR, privilegiando los proyectos más viables presentados en las regiones de alta marginación.

Los casos exitosos se han consolidado a partir de la participación de recursos de dos o tres de los subprogramas, es decir, los apoyos para la capitalización brindados por PAPIR, la asistencia de los técnicos PRODESCA y los apoyos a la consolidación organizativa del PROFEMOR. Con el fin de evitar repeticiones en los siguientes temas, en este apartado se han analizado los casos exitosos de los tres subprogramas, considerando aquellos casos que a la fecha permanecen funcionando competitivamente.

Por contraparte los factores que han ocasionado los fracasos de proyectos se refieren a la falta de organización de los productores que integran la UP, conflictos legales y personales, predisposición a hacer uso del bien en forma individual cuando se condicionó a la integración de un grupo de trabajo, problemas administrativos y de enfoque de mercado, así como mala elaboración y enfoque de los proyectos, los cuales no coinciden con la proyección competitiva de la empresa.

3.5 Capitalización de las unidades de producción rural (UPR) y de las organizaciones económicas (OE) apoyadas por PAPIR

3.5.1 Avances en la apropiación del Subprograma por parte de los agentes involucrados

El tejido institucional para la operación del subprograma PAPIR, actuó de acuerdo a la normatividad de las RO, desde las ventanillas de DDR y CADERS, la UTOE, la CDR, el FOFAE, así como la información de autorización de los pagos al beneficiario en ventanillas. Las causas que retrasaran los procesos, de acuerdo a las entrevistas y encuestas a beneficiarios, fueron producto de insuficiente atención en las ventanillas, así como retrasos en las autorizaciones de pago. Una vez autorizados los recursos, el levantamiento de las actas se realizó con rapidez.

Los productores demostraron avances significativos en su involucramiento en el subprograma PAPIR, en relación al año inmediatamente anterior, incrementaron los

porcentajes de sus contribuciones en efectivo, mientras en 2003 pagaron un 41.78% de los montos comprometidos por ellos, en 2004, la proporción fue del 74.76% los productores⁸, que habían pagado su aportación correspondiente.

La apropiación del PAPIR por parte de las UPR y las OE en el ejercicio 2004, según manifestaron los propios beneficiarios del Programa se debe a que han dado continuidad a sus proyectos vinculando varios apoyos para el logro de sus objetivos, esto aunado a que son concientes de que en el cumplimiento de sus objetivos existe congruencia entre los lineamientos del subprograma y las necesidades planteadas por el Estado, en particular en la atención que se otorgó a los proyectos relacionados con cadenas productivas.

3.5.2 Orientación del Subprograma

La orientación de los apoyos del subprograma, plasmada en los anexos técnicos, programó la atención a solicitudes por la vía demanda, en una proporción de 67.71% sobre los apoyos vía proyecto, que obtendrían el 32.29% del recurso. En los avances físicos, al 26 de mayo de 2005, las metas físicas alcanzadas según lo liberado por el Comité Técnico son de un 80.66% de atención a apoyos vía demanda, y un 19.33% vía proyecto.

Es decir, en el ejercicio *la atención a proyectos fue menor de la planeada*, lo cual se interpreta en el sentido de una aún baja participación de los productores en el diseño de proyectos productivos, y una baja actividad de los PSP en la promoción y diseño de tales proyectos, situación que se analizará en el apartado correspondiente. En ambos casos fueron más las solicitudes referidas a cadenas agroalimentarias prioritarias, que a otras actividades productivas.

Otro detonante del programa fue el decidido apoyo a los grupos prioritarios; los cuales, en conjunto, conformaron el 26.39%, frente al 73.60% de aquellos destinados a los demás grupos elegibles. Otra orientación del subprograma hace referencia a la prioridad de apoyo a cadenas agroalimentarias, programación que de acuerdo a las metas físicas alcanzadas se cumplió, en una proporción de 59.47% sobre un 40.52% de los apoyos otorgados a actividades productivas diversas.

La orientación del Programa hacia regiones prioritarias se debe fundamentar en la elaboración de una tipología propia del Estado, en amplias campañas de información y de publicidad, en la contratación de PSP con vocación para servir a productores en comunidades marginadas que los involucren en el diseño, planeación y operación de su unidades productivas.

3.5.3 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos

Desde el anexo técnico de DR, cuya concertación está fechada al 15 de marzo de 2004 para el ejercicio de ese año, se estableció el otorgamiento de al menos 20% del recurso total a los grupos prioritarios, así como al menos un 35% del recurso a cadenas

⁸ Al 16 de junio de 2005

agroalimentarias, la atención a demanda libre se siguió considerando, aunque en un segundo término.

La selección de beneficiarios y la asignación de recursos se hicieron de forma progresiva conforme se llevaban a cabo las autorizaciones del FOFAE, estipulándose un mecanismo de interacción entre los diferentes actores: los productores, los PSP cuando correspondiese, la UTOE y el CDR. Cuando se presentaron proyectos productivos, una vez evaluados se consideraron prioritarios dentro del mecanismo de selección.

Para la selección de los proyectos productivos desarrollados por los PSP, se determinó un Perfil de Proyecto basado en nueve puntos, entre los que se encuentran los de diagnóstico, justificación, programa de inversiones, mercadeo, ingeniería del proyecto, evaluación y relación de anexos. Estos criterios corresponden al programa de Asesoría Técnica Integral, y fueron requisitos necesarios en la selección de apoyos.

Se siguió el proceso administrativo establecido en las Reglas de Operación, en lo que se refiere a los grupos de productores u organizaciones económicas. La selección previa de beneficiarios se da por parte de la UTOE y en base a los criterios de elegibilidad, toda vez que recibe las solicitudes de las ventanillas. La UTOE a su vez turna los expedientes a la CDR, quien es la responsable de presentar la solicitud final al FOFAE para que esta autorice la liberación de recursos financieros.

3.5.4 Fondos de garantía líquida

Los fondos de garantía líquida constituyen un esfuerzo sobre facilidades de acceso a esquemas integrales de financiamiento, que posibilite a los productores el incremento de los impactos de sus proyectos. En el Estado dichos fondos se encuentran en funcionamiento, si bien existe un desconocimiento entre los propios funcionarios sobre sus formas de operar.

Las principales dificultades para su utilización se encuentran en la falta de promoción por parte del Gobierno del Estado, UTOE y DDR; así como en una baja demanda de los productores de estos fondos durante el ejercicio, salvo en casos muy aislados, y aún así, por parte de integradoras, como la del sorgo, en donde se facilitó la operación de fondos de garantía líquida por alrededor de 900 mil pesos. En general, es necesario aún incrementar la promoción de estas fuentes de financiamiento de parte de organizaciones y grupos de productores.

3.5.5 Diseño del Subprograma

El objetivo del subprograma en Nayarit se determinó en apego a las Reglas de Operación, respetando los lineamientos de inversión en bienes de capital mediante la puesta en marcha de proyectos productivos, que impacten en la creación de valor agregado, empleo rural y de servicios y un mejor posicionamiento en los mercados de los productores.

Para la capitalización de las UPR, el subprograma apoya con componentes como maquinaria, infraestructura, implementos agrícolas, o semovientes. Estos componentes logran impulsar el mejoramiento genético de plantas, y animales, así como la optimización de los procesos que realizan las UPR. El ejercicio del subprograma se ha orientado al apoyo de productores agrícolas principalmente, incrementando significativamente su capitalización.

El Subprograma PAPIR atiende por vía de proyectos productivos y por vía demanda libre, en primer lugar, a las cadenas agroalimentarias prioritarias y en segundo lugar el resto de las actividades productivas. El diseño en el Estado determinó que un mínimo de 90% de los montos se distribuyera en zonas marginadas y un máximo de 10% en zonas no marginadas.

Las cadenas agroalimentarias de amplia inclusión social determinadas en el Estado fueron ganadería y frutales en primer lugar, granos básicos y agroforestería en segundo lugar y acuacultura y pesca en tercer término, de acuerdo a los montos programados, esta determinación muestra continuidad con años anteriores. La innovación del diseño en 2004 lo constituyeron los apoyos hacia agroforestería, aumentando la cobertura de cadenas apoyadas.

3.6 Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA)

3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte de los agentes involucrados

En el ejercicio 2004 la principal iniciativa para la contratación de servicios profesionales provino de los propios productores, superando las iniciativas independientes de los PSP, así como las generadas por acuerdos con los operadores del Programa. La apropiación, en este sentido demuestra ir en aumento, lo cual es favorable para el fortalecimiento de las organizaciones económicas beneficiadas. En los ejercicios evaluados, de acuerdo a la muestra representativa, alrededor del 10% de los productores han recibido asistencia técnica del PRODESCA.

La proporción de los montos comprometidos y pagados en conjunto por el gobierno estatal y federal, es de 66.50% para el ejercicio del subprograma. La apropiación del PRODESCA por parte del Gobierno del Estado, ha ido disminuyendo conforme el transcurso de los ejercicios. En 2002, el Estado participó aportando el 32% del total del recurso dispuesto para las actividades del subprograma; en 2003, aportó el 30%; y en 2004, disminuyó su participación con el 22.97% del recurso.

La presentación de proyectos productivos, que implica la participación mediante convenio y el desarrollo de un documento, ha potenciado, la actividad conjunta de los PSP con los productores en diagnósticos de viabilidad técnica y económica, en aquellos productores u organizaciones que han presentado tal requerimiento. La relación que la UTOE ha guardado con los PSP ha mejorado, mientras que la de la CDR con ellos fue evaluada como regular.

A nivel de subprogramas, se ha dado una coordinación favorable entre las instancias gubernamentales y los PSP. La coordinación entre PRODESCA y PAPIR ha sido eficiente, mientras que la relación PRODESCA-PROFEMOR, fue evaluada generalmente como regular, mostrando el ámbito de relaciones en el que conviene aumentar los esfuerzos de vinculación y coordinación. En general, el PRODESCA no se ha involucrado con el Programa de Fomento Agrícola, salvo un caso aislado en 2004, si bien en 2005 Fomento Agrícola ya contempla la programación de asesoría técnica integral con estos recursos.

Los actores involucrados en el PRODESCA han demostrado una interrelación operativa eficiente. Por su parte la UTOE se vinculó de forma constante con el CECADER para el

control y seguimiento de los técnicos y sus actividades profesionales, así como para la discusión de la problemática y de la planeación de los servicios más demandados en la entidad. La integración de la Puesta en Marcha, dentro del concepto integrador de Asistencia Técnica Integral, en el contexto del Estado, ofrece la posibilidad del otorgamiento de servicios de mayor calidad a los productores, así como mayores posibilidades de consolidar su capacidad autogestiva.

3.6.2 Avances en la integración de un mercado de servicios profesionales

De acuerdo con la información recibida por los PSP y los funcionarios operativos y directivos, hay avances importantes en la integración de un mercado de servicios profesionales en el Estado. El principal avance se encuentra en la integración y consolidación de despachos técnicos profesionales. Cada año se registra la incorporación de nuevos PSP a la red, por lo que la oferta de ellos proviene tanto de las asociaciones como en forma independiente. El segundo avance se encontró en la percepción del incremento de estímulos para la capacitación y actualización de los PSP en distintas áreas de especialización, sin embargo, los PSP han mostrado un aún insuficiente interés por profesionalizarse.

La práctica de presentar un proyecto productivo para el otorgamiento de los apoyos, ha fomentado una mayor participación de los PSP en el transcurso de los ejercicios. No obstante, la atención a ZRM ha sido mínima, pese a los estímulos económicos a aquellos técnicos que atiendan dichas zonas. En este sentido, se encontró tan sólo un despacho profesional que trabaja en comunidades rurales marginadas. De tal forma que la promoción de los técnicos en ZRM se presenta como un área de oportunidad en el Estado, para integrar un amplio mercado de servicios profesionales.

Por otro lado en los productores no se ha generado la cultura de pagar por los servicios profesionales recibidos, aunado a que desconocen las actividades que realizan los PSP, generando una dinámica de desconfianza, en un escenario de actividades parciales, es decir, de PSP que en muchos casos se han limitado a la elaboración del diseño del proyecto, pero con poco compromiso y profesionalismo para generar empresas competitivas al participar en el desarrollo de cada proyecto; esto tiene que ver con el hecho de que muchos de ellos perciben honorarios por prestación de servicios profesionales en la APC como sólo un complemento a sus ingresos, lo cual impacta sobre la calidad de los servicios ofrecidos.

3.6.3 Interacción con el CECADER y el INCA Rural

El CECADER y el INCA Rural en su responsabilidad de capacitar a los PSP y de supervisar sus servicios, fueron evaluados positivamente por los distintos funcionarios en lo que se refiere al ejercicio 2004. No obstante continúa la necesidad de contar con una actualización constante de profesionales dentro de la red de PSP. La capacitación recibida por los PSP fue calificada por ellos como regular, señalándose repetidamente la necesidad de que se impartieran temas más especializados, y en mayor concordancia con las necesidades estatales y de los sectores atendidos.

Las funciones del CECADER, asimismo, requieren que para mejorar el dictamen de los proyectos se realicen actividades de verificación en campo, además de recurrir a los contenidos de los expedientes, considerando aquellos casos que teóricamente cumplen los requisitos pero están alejados de la realidad del productor.

Es fundamental unificar criterios técnicos para la capacitación y evaluación del desempeño de los PSP's, entre la UTOE, el CECADER y el Inca Rural, ya que dificulta la supervisión de la calidad de los productos o servicios profesionales. De esta manera queda pendiente la implementación de un proceso de certificación de competencias laborales, de manera alterna al seguimiento del CECADER, para aquellos PSP con experiencia y conocimientos sobre el Programa y para los que deseen especializarse en esta actividad. Cabe señalar que los técnicos que se encuentran registrados, en el ejercicio libre de su profesión prestan otros servicios de asistencia técnica orientados al sector rural y que son operados por otras instituciones.

3.6.4 Análisis de las iniciativas de la Subsecretaría de Desarrollo Rural en el marco de PRODESCA para atender a los sectores de muy alta marginalidad

En el Estado coexisten zonas con fuertes diferencias en sus niveles de ingreso, y de calidad de vida en general. Dentro del PRODESCA la programación de montos y número de proyectos en el Estado contempla una atención prioritaria a zonas de alta marginación. De acuerdo con los avances físicos del subprograma, un 36.67% de los apoyos liberados por el Comité Técnico del FOFAE se ubicaron en zonas clasificadas como marginadas, frente al 63.93% en las ZRNM.

Esta situación se relaciona con el aislamiento y difícil accesos a las zonas más necesitadas. En campo, se encontró que los PSP consideraron como no rentable orientar sus servicios a dichas zonas a causa de los desplazamientos y los gastos generados por concepto de viáticos. En las actas del FOFAE, queda estipulado que una medida en la planeación de los trabajos, considera un apoyo el incremento de hasta 25% de los honorarios de los PSP, para quien atienda aquellas zonas marginadas inaccesibles, de la sierra principalmente. Aún así, la participación de los técnicos en la promoción de desarrollo de proyectos en dichas zonas sigue siendo escasa.

Conforme a los resultados del subprograma, permanece la necesidad de incrementar los esfuerzos de promoción para el desarrollo de proyectos productivos en dichas zonas, bajo la premisa de que los objetivos implican la interacción de todas las instancias del subprograma y en particular, los esfuerzos de los consejos distritales y municipales.

En lo correspondiente al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), cuya población objetivo es precisamente la de más bajos recursos, no se encuentra en operación en el Estado. Asimismo, tampoco se reportaron iniciativas para su implementación en el año 2005 o a mediano plazo. En general, las medidas adoptadas en el Estado, dentro del Programa, revelan una atención moderada hacia los sectores de más alta marginalidad.

3.6.5 Contribución de PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población rural

El principal eslabón productivo en que se centraron los servicios de los PSP en el Estado es el de la producción primaria, seguido por las actividades de comercialización, esto guarda estrecha relación con las necesidades de los productores, aunque quedaron soslayadas las actividades de generación de valor agregado.

Las principales contribuciones de PRODESCA durante el ejercicio 2004, fueron un aumento en la capacidad de selección de los proyectos productivos y las mejorías en la

capacidad de autogestión de la población rural, mediante asesoría técnica y capacitación integral, propiciando la conducción adecuada de los procesos generadores de mayores utilidades y beneficios locales.

La coparticipación de los técnicos con los productores, ha reflejado beneficios, tanto en la experiencia de los profesionistas, quienes confrontan y conviven con la problemática rural de la entidad, y de los productores, quienes se benefician con nuevos conocimientos a nivel administrativo y técnico a partir de los procesos productivos sobre los que recibe la asistencia técnica integral, lo que permite un mayor aprovechamiento de los bienes de capital adquirido. La viabilidad de los proyectos así como el acceso competitivo a los mercados de las UPR se incrementa con la participación mutua.

Las actividades de PRODESCA fomentan en los productores, además, una cultura de colaboración técnica con redes de profesionales, lo cual expande potencialmente los frutos para futuros proyectos. Esta colaboración, también implica un aumento del conocimiento y manejo de los productores de los programas de la APC, mejorándose la toma de decisiones sobre sus proyectos.

3.6.6 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural

Mediante la realización de convenios de derechos y obligaciones de ambas partes, se expandieron las posibilidades de desarrollar actividades que por sí mismos los productores desarrollarían con menor grado de competitividad. Los proyectos productivos, sustentados por un estudio sobre viabilidad financiera y operativa, son guías de acción indispensables para los productores, y una guía sumamente rica en información para los operadores de cada ejercicio de la APC, en el sentido de ilustrar las necesidades y opciones viables de los proyectos en la región.

La actividad de los PSP durante el ejercicio 2004, fue de uno a tres grupos de productores atendidos por cada uno de ellos, aunque con los honorarios más bajos de la normativa. En términos de proyectos, los 38 PSP registrados por la UTOE como en activo para 2004, atendieron un total de 56 proyectos del Programa. Los PSP participaron sobre todo en actividades de asesoría técnica y consultoría profesional, seguidas por el diseño de proyectos y la capacitación a empresas rurales, siendo estas no solamente las que fueron apoyadas por el PAPIR, sino por otras fuentes diferentes.

Las principales deficiencias detectadas entre los PSP y que deberán ser consideradas, fueron la falta de conocimiento de la problemática del sector, así como su poca habilidad para comunicar y hacer promoción, dificultando con esto el desarrollo de los proyectos, así como su capacidad para interactuar con la población rural adecuándose a sus características específicas.

Aproximadamente el 10 % de los proyectos apoyados por el PAPIR contaron a su vez con financiamiento para la capacitación y asistencia técnica de parte del PRODESCA.

3.6.7 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP

En el ejercicio 2004, la Puesta en Marcha de proyectos no operó ningún proyecto por lo que no se tiene registrada la participación de ningún PSP, según consta en los avances físicos de fecha 26 de mayo de 2005, el cual se integró al Servicio de Asesoría Técnica

Integral. En cuanto a la capacitación a empresas rurales, de 30 apoyos de capacitación programados, sólo se atendieron 11 solicitudes.

De acuerdo a información proporcionada por el CECADER, en Nayarit hay un registro de 81 técnicos encargados de proyectos diversos, de los cuales 38 se desempeñan en actividades de Desarrollo Rural. Esto significa que hay 43 técnicos que participan en programas complementarios de la APC de otras dependencias según consta en información proporcionada por el CECADER, los cuales se encuentran en activo en tanto duran los proyectos para los que trabajan.

La principal actividad realizada por los PSP en 2004 fue la asistencia técnica y consultoría profesional, y en segundo lugar el diseño de proyectos. El seguimiento de los PSP a los proyectos ha sido reducido por la falta de especialización en los propios profesionales, compromiso con el desarrollo competitivo de los proyectos y los productores, rotación en cada ejercicio del Programa.

3.6.8 Mecanismos de pago a los PSP

Los tiempos promedio que llevaron los distintos trámites desde la solicitud hasta la respuesta al PSP solicitante, la entrega de los apoyos y las distintas partes del pago fue de alrededor de 3 meses para cada proceso. En relación a años anteriores, la oportunidad de los pagos no reportó cambios significativos. Dicha inmovilidad también se reportó en cuanto a montos de *ingresos* de los PSP, sin mencionarse casos de disminución de ingresos en la prestación de sus servicios.

El mecanismo que ha permitido un desempeño favorable en pagos incluso a nivel regional, se debe a que una vez autorizados los recursos por el FOFAE, estos se transfieren directamente a la cuenta de la UTOE y es esta quien paga directamente a los PSP en cuanto llega la validación del CECADER.

Los pagos a los PSP por sus servicios se realizan en tres exhibiciones, la primera correspondiente al 40% del total comprometido y las siguientes en dos partes de 30% cada una. Un caso particular es cuando los técnicos son contratados por las organizaciones de tiempo completo, en donde el pago se realiza preferentemente a la organización, medida que ha permitido la simplificación administrativa de este proceso.

Durante el ejercicio, un retraso en los pagos se debió a la programación desfasada de las reuniones del Comité Técnico FOFAE para autorizarlos. En otros casos, fue por faltantes de soportes documentales y reportes de los PSP.

3.6.9 Red de prestadores de servicios profesionales

De acuerdo a información proporcionada por CECADER, existen 244 técnicos profesionales registrados en la red, de los cuales 36 están calificados como no aceptables, por generar inconformidades entre los beneficiarios por incumplimientos en los servicios contratados, presentación de proyectos previamente elaborados y que no corresponden a la demanda de los productores, entre otros.

Para 2004, de acuerdo a los registros de la UTOE se contó con 38 técnicos en activo en el Programa de Desarrollo Rural, los cuales atendieron un total de 56 proyectos productivos, como se mencionó anteriormente, de estos un promedio de 20 profesionistas

se dan de baja y el mismo promedio es el que se da de alta cada año. Las causas principales de las bajas en el 2004 fueron: primero las autorizaciones extemporáneas de los recursos para sus honorarios; segundo, el criterio de autorizar solo cinco proyectos por PSP que los obliga a renunciar al no asegurar sus ingresos anuales en forma satisfactoria; y una tercera causa en muy bajo porcentajes el retiro por motivos de salud. En lo que se refiere al perfil de los Profesionistas, el 99 % ostenta nivel licenciatura principalmente en carreras agropecuarias como son Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios Zootecnistas, solamente el 1 % cuenta con carrera técnica o de licenciatura en otras disciplinas.

La capacitación para actualización profesional en el 2004 fue mínima, sin embargo el 70% de los PSP cuentan con certificaciones por parte del INCA Rural en Diseño de Proyectos, Capacitación, Consultoría, Puesta en Marcha y Asistencia Técnica. El 30% restante no tiene certificación por ser de nuevo ingreso. Los gastos de las certificaciones son por cuenta de cada profesionista y el INCA Rural solamente absorbe el costo de la capacitación.

Para el eficaz desarrollo de una red de PSP, se detectó la problemática de la rotación de profesionales y la falta de especialización. Pese al crecimiento en la oferta de despachos, varios diseñados ex profeso para atender a la APC, la red de PSP requiere de esfuerzos en dos sentidos, en asegurar la presencia de los profesionales en los cursos y diplomados de actualización y especialización, y asegurar la continuidad que se presta en los proyectos, para superar la problemática de una actividad de PSP limitada a diseñar el proyecto.

Las condiciones que habrá que conservar para desarrollar la red, son la oportunidad en la entrega de pagos; un impulso a la vinculación de los PSP con las instancias administrativas como intermediarios; la creación de mayor conciencia de la necesidad de asistencia profesional entre los grupos de productores, y mantener un buen control de seguimiento de actividades. El contar con el registro de despachos que ofertan servicios y la realización de todas estas actividades favorecerán el desarrollo de la red de PSP.

3.7 Fortalecimiento institucional. Consejos Municipales y Distritales. (PROFEMOR)

3.7.1 Aportes en la integración de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable (CDDRS)

De acuerdo con la información proporcionada por los funcionarios directivos y operativos del programa, alrededor de la mitad de los CMDRS y tres cuartas partes de los CDDRS se encuentran actualmente en funciones. En 2004, el principal motivo para la operación insuficiente de los CMDRS, es la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como entre las instituciones relacionadas con el DR en el Estado.

Los datos recabados indican que en ningún municipio se lleva a cabo una entrega municipalizada de los recursos. El gobierno federal, para el ejercicio, prometió un bono del 20% sobre los recursos otorgados como estímulo la municipalización, el gobierno estatal no obstante, no apoyó dicho proceso.

En 2004, se otorgaron apoyos para el fortalecimiento de cuatro CDDRS y catorce CMDRS. Los apoyos para consejos municipales, se distribuyeron en doce para ZRNM y dos para ZRM. Del periodo que va del 2002 al 2004, se han otorgado 25 apoyos a los municipios. La orientación del PROFEMOR en el Estado se ha dirigido hacia la constitución de consejos municipales, desde los 3 apoyos que se otorgaron en 2002, 8 apoyos en 2003, y los 14 apoyos para municipios en 2004.

Por otra parte, en los 14 municipios que han sido apoyados, se cuenta ya con el nombramiento de coordinadores, cuyos principales resultados se han reflejado en la elaboración de los diagnósticos de necesidades. En los 6 municipios restantes, sus coordinadores se encuentran o bien en espera a ser nombrados, o ya propuestos, como es el caso de El Nayar, Ruiz y San Blas.

3.7.2 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal

La apropiación de la estrategia de municipalización es percibida principalmente como un proceso de involucramiento de los actores en el DR. Existe coincidencia entre los actores involucrados, en el sentido de que por medio de la municipalización, se abren posibilidades de atender necesidades prioritarias a través de un mejor conocimiento de la problemática de cada municipio, además de promover la capacidad autogestiva.

Las condicionantes que han limitado el avance, se encuentran por un lado en los reducidos montos de los recursos asignados para la institucionalización; por otro, se reportó la falta de personal suficientemente capacitado en las direcciones agropecuarias de los ayuntamientos para llevar a cabo el proceso. Se observa que entre los presidentes municipales continúa una falta de concentración para atender las acciones que llevarían a la municipalización de las políticas de DR, proceso que se encuentra aún incipiente en el Estado.

Para evitar el estancamiento del establecimiento de políticas de DR a nivel municipal, es recomendable pues buscar la ampliación de las facultades de los ayuntamientos, en la canalización de los proyectos; y por otro lado, impulsar la oferta institucional entre los potenciales beneficiarios por medio de los coordinadores, motivando así la participación conjunta de productores e instancias gubernamentales.

3.7.3 Planes Municipales de desarrollo rural sustentable.

La LDRS, en sus Artículos 23 y 24, establece el desarrollo de planes municipales, dentro de una política de federalización y la integración de los distintos consejos distritales y municipales para el DR. Se tiene conocimiento de que están actualizados algunos de los Planes Municipales a partir de entrevistas realizadas a funcionarios, quienes no dieron cuenta de la calidad de los mismos ya que los desconocen totalmente, aun cuando con recursos del Programa se financia la elaboración de los mismos.

En este sentido, la participación directa del PROFEMOR propicia que se cuente con un responsable en cada municipio para saber, mediante diagnósticos participativos, las prioridades reales de cada comunidad. Estos diagnósticos se han realizado con la participación de los coordinadores municipales.

De los 14 CMDRS apoyados en 2004, se dispone de diagnóstico de necesidades en 10 municipios. De estos, 6 diagnósticos han sido ya validados ante los consejos municipales, y han contribuido en el diseño de los Planes Municipales. En sentido adverso, tan sólo se reportó el caso de Bahía de Banderas, cuyo diagnóstico permanece incompleto.

3.7.4 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal

La actividad de los coordinadores municipales fue evaluada favorablemente, al mantener buena comunicación con los actores de las distintas dependencias, y atender las necesidades específicas de las comunidades. El perfil de los coordinadores corresponde en su amplia mayoría a ingenierías de diversa índole. En general, en aquellos municipios que han sido apoyados, se reportan avances en sus labores, de acuerdo a los registros de la UTOE, los productos a entregar se reportan ya sea en avance, en revisión o validados.

Para mejorar el desempeño profesional de los coordinadores, se tiene visualizado un proceso de capacitación para ellos, así como para el personal de los ayuntamientos por su conducto. En cuanto al aseguramiento de la calidad de los servicios, no se encontró en el Estado algún mecanismo de seguimiento y control.

A la fecha se tiene el compromiso de seguir realizando los diagnósticos de necesidades municipales en los casos faltantes, a fin de ir concretando la mayor participación de los ayuntamientos en los programas de la Alianza.

3.7.5 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el Programa

De acuerdo con la información proporcionada por los funcionarios operativos y directivos, en el Estado los CMDRS actualmente no tienen participación efectiva en la operación del programa de DR. Asimismo, a la fecha no se han tomado en cuenta sus planes y decisiones en la asignación de recursos. De tal manera que, en base a información proporcionada por la UTOE no se recibió ninguna solicitud de apoyo procedente de la CMDRS.

En las actas del FOFAE, no se encuentran datos que indiquen una participación activa de los Consejos, en este sentido, se destaca la necesidad de implementar estrategias de comunicación entre los CMDRS y las demás instancias operativas, además de fortalecer las capacidades técnicas de quienes se desempeñan en estas tareas.

3.7.6 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR

Conforme a las Reglas de Operación, el diseño del PROFEMOR en el ámbito del fortalecimiento institucional, contempla recursos para la contratación o recontratación de un coordinador, en apoyo a cada CDRS, en los ámbitos distrital y municipal, con miras a la elaboración y actualización del diagnóstico y plan de desarrollo rural, amén de propiciar la coordinación y vinculación interinstitucional en su área de acción.

Para el fortalecimiento institucional en las áreas mencionadas, en el Estado se programaron apoyos para cinco consejos distritales y diez municipales, que en total sumaron \$1'950,000 pesos. En el diseño se privilegiaron los apoyos en ZRM, aunque el ejercicio otorgó más apoyos en las ZRNM, situación que resulta incongruente con la

planeación, y que se distancia también de los lineamientos marcados en las Reglas de Operación.

Para el buen desempeño del subprograma se diseñaron actividades como el “Taller para elaboración del diagnóstico municipal en situación de trabajo”, con la participación de los coordinadores municipales y distritales de DR.

3.8 Consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR)

3.8.1 Selección de las organizaciones beneficiadas

Para la selección de las organizaciones, se siguió el procedimiento normal iniciando con la propuesta de la UTOE ante el CDR para la revisión de expedientes y comprobar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, y de ahí a las reuniones del Comité Técnico del FOFAE para la solicitud de autorización de recursos.

En el ejercicio 2004 se buscó privilegiar a las organizaciones ubicadas en zonas marginadas, no obstante las solicitudes provenientes de este segmento. La mayoría de los proyectos fueron presentados por parte de Integradoras y Uniones de Productores, en el caso de las OE de segundo nivel, mismas que presentaron solicitudes en mayor cantidad de las programadas, siendo atendidas en su totalidad. En el caso de las OE de segundo nivel, la demanda sobrepasó lo programado, y la atención se hizo sólo sobre lo programado. En este caso, la atención se dio a sobre todo a OE conformadas Sociedades de Producción Rural, ubicadas en municipios de media y baja marginación, y en cabeceras municipales, dada la escasa presentación de solicitudes de OE localizadas en las regiones más marginadas del Estado. En el ejercicio analizado hubo apego a Reglas de Operación vigentes en cuanto a criterios de elegibilidad, si se presentaron modificaciones fue solo en cuanto a consideraciones administrativas, para la agilización de los procedimientos burocráticos.

Además de los requisitos establecidos por las RO para su selección, se destacó la importancia de la rentabilidad de las actividades productivas de las organizaciones, así como la claridad en su visión empresarial, que son, la misión, visión y objetivos planteados y su asimilación por cada organización.

Una medida tomada en 2004 fue la revisión de los impactos por parte de la UTOE de las organizaciones que en años anteriores hubiesen recibido apoyos de otros programas o del mismo PROFEMOR a fin de evitar duplicidad en los tipos de apoyo, otorgando a las organizaciones recursos complementarios a los de años anteriores, lo que permitirá dar continuidad a los procesos de crecimiento competitivo que involucre a la unidad productiva.

3.8.2 Participación de las organizaciones en el Subprograma

Teniendo en cuenta la totalidad de los 42 proyectos *autorizados* a organismos de primer, segundo y tercer nivel y sus 11,779 productores beneficiados, se observa una participación menor en relación al año anterior. Por lo que se requiere que los líderes de las organizaciones actúen con mayor formalidad en sus planteamientos al solicitar apoyos al PROFEMOR, en particular con aquellas organizaciones que se conforman con el único propósito de gestionar recursos sin tener un proyecto de trabajo económicamente sustentable.

Al 16 de mayo de 2005, se habían pagado a las 24 organizaciones de primer nivel, un total de \$1'200,000 pesos, y a 16 organizaciones de segundo nivel, se les otorgaron apoyos por un monto de \$3'050,000 pesos. Aún faltan por pagar dos apoyos autorizados a organizaciones de primer nivel, por montos de \$100,000 pesos. Operativamente, los apoyos se concentraron casi exclusivamente en productores de bajos ingresos, si bien destaca que el 81% hayan sido en ZRNM, frente al 16.7% en ZRM, y un solo caso de productores de bajos ingresos en transición, en una ZRNM.

Cabe señalar que la dependencia de las OE de los apoyos del Programa es muy alta, de tal manera que aun cuando no se desintegran al no recibirlos, la capacidad autogestiva es aún incipiente y los procesos de consolidación se ven limitados.

Tomando en cuenta que las Reglas de Operación señalan que se apoyará hasta con un monto del 80% de las inversiones en el caso de organismos de segundo y tercer nivel con menos de cinco años de antigüedad; y para los restantes organismos los porcentajes y montos de apoyo, aunque no iguales proporcionalmente, son también elevados, por lo que es necesario que el seguimiento sea más puntual por parte de los responsables operativos y directivos, para evitar el mal uso de los recursos.

3.8.3 Consolidación de las organizaciones

En 2004, un logro que corresponde a las necesidades específicas de las organizaciones económicas, fue la asesoría integral a productores en necesidades de gestión. En este sentido, de acuerdo a los resultados de las encuestas, se encontró un incremento en las capacidades de gestión de las OE de apoyos provenientes de diversos programas sociales, así mismos se vio estimulada su capacidad de negociación en los mercados. En este sentido los técnicos han tenido una participación relevante ya que han logrado su especialización al involucrarse en cada una de las unidades de negocio para las que trabajan, generando una estructura técnico profesional de suma importancia para el Estado. Por otro lado, se detectó la necesidad de una mejor estrategia para el pago de servicios profesionales proporcional al desempeño y preparación académica, así como a la zona en que prestan sus servicios.

Entre los logros específicos se encuentra la consolidación de organizaciones estatales de productores, como por ejemplo la del café orgánico y la del aguacate, en las que se pudo detectar que cada vez son más las organizaciones que establecen y dan seguimiento a sus programas de trabajo y su actividad se norma por estatutos establecidos.

Las acciones de PROFEMOR que fueron de mayor impacto en el fortalecimiento de las organizaciones económicas, son en primer lugar los apoyos para equipamiento; en segundo lugar, las acciones de capacitación administrativa, organizativa y técnica; y en tercer lugar, la elaboración de los autodiagnósticos y programas de trabajo de estas organizaciones. Conforme a los datos disponibles, la mayor necesidad que aún permanece en las organizaciones para su consolidación, son las de infraestructura, si bien deberán ir seguidas de mejoras en la capacidad de autogestión.

En general las OE apoyadas cuentan con la documentación legal de acreditación como son el Acta Constitutiva, Estatutos, Planes de Trabajo, Reglamento Interno, lo que les garantiza un nivel aceptable de organización, sin embargo la estructura profesional no se

ha consolidado ya que en este sentido dependen en gran manera de los apoyos del Programa, limitando la autosuficiencia de las Empresas.

3.8.4 Fomento empresarial

Con miras al fomento empresarial, y contemplando eventos como giras de intercambio, seminarios, estudios especializados, entre otros, en el Estado se programaron un total de 36 eventos, de los cuales 32 se realizarían para beneficio de productores de ZRM, y 4 más en ZRNM. La proyección contemplaba el beneficio de 144 productores. Si embargo, para el ejercicio 2004, de acuerdo a los avances físicos al 26 de mayo de 2005, no se reportan apoyos liberados por el Comité Técnico del FOFAE por este concepto.

3.8.5 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR

En su ámbito de consolidación organizativa y fomento empresarial, los apoyos del PROFEMOR se orientan al fortalecimiento de la estructura interna, equipamiento, para el impulso administrativo de las organizaciones y redes económicas; apoyos que contribuyan a su inserción en las cadenas productivas, así como actividades que mejoren su capacidad financiera y de gestión en general. Las organizaciones apoyadas fueron de primer y segundo nivel, según las Reglas de Operación.

En el diseño del PROFEMOR se programó un total de 36 organismos, 24 de primer y 12 de segundo y tercer nivel, por un monto de \$3'600,000 pesos sin considerar la aportación de los productores. La programación de la mayoría de los apoyos (88.89%) fue hacia ZRM. En los avances financieros no se desagregan los recursos a nivel de zonas de localización de los productores, pero un reflejo de la orientación de los recursos se observa en que los apoyos liberados se destinaron mayoritariamente para organismos en ZRNM.

Durante el ejercicio 2004, finalmente se liberaron apoyos para 40 organismos, 25 de primer nivel y 15 para los de segundo y tercer nivel. Contrario a lo programado, el 87.5% de los apoyos se liberaron para organismos localizados en ZRNM, frente a un 12.5% de apoyos en las ZRM.

3.9 Reflexión de conjunto

Durante la permanencia del Programa se ha enfrentado con un contexto estatal de fuertes diferencias regionales y con sentidas necesidades de los grupos marginados. Ha enfrentado, también, coyunturas imprevistas como en los desastres naturales de 2002. Por tanto, los esfuerzos del programa han dado respuesta a estas vicisitudes y retos, además de que ha tenido la versatilidad suficiente para adaptarse con rapidez a las circunstancias operativas y administrativas que las circunstancias le demandan.

Otro de los aciertos importantes lo constituye la capacidad de recepción de un mayor número de proyectos productivos conforme avanzan los ejercicios del programa, así como la vinculación de estos con las cadenas agroalimentarias prioritarias fomentadas en la entidad. Esta situación implica una mayor participación de los PSP, su especialización, y un mayor conocimiento de los propios productores sobre las características de los apoyos y de aquellas actividades que potencialmente proporcionan mayores impactos económicos. Los beneficios de estas oportunidades han sido la creación de fuentes de empleo directas e indirectas (aunque no en los niveles esperados), así como el aumento

del ingreso de los socios de las organizaciones económicas y el consecuente aseguramiento de un mayor bienestar socioeconómico.

Los procesos operativos, desde la difusión hasta la selección de las solicitudes han dado muestras de mejora. Los diversos actores involucrados, han tomado medidas efectivas para reducir los trámites burocráticos. Al respecto, tan sólo los diversos cambios ejecutivos en la Comisión de Desarrollo Rural, han causado cierta inestabilidad en el proceso.

Un área de oportunidad del Programa, se encuentra en el logro de una mejor colaboración interinstitucional así como en el fortalecimiento de los CMDRS y los CDDRS, que dé como resultado la consolidación del proceso de municipalización. En la gestión se descubrió una insuficiente comunicación entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la SAGARPA, esto repercute en la operación e interpretación normativa del Programa propiciando una relación interpersonal desgastante que en nada favorece en la consecución de las metas establecidas por las dos instancias de gobierno. Es necesario seguir fomentando la integración del PAPIR con el subprograma PRODESCA, ya que durante el ejercicio mostró una relación saludable. Conviene acrecentar esfuerzos para la atención de las zonas más marginadas del Estado y fortalecer la capacidad autogestiva de los productores de dichas zonas para que se incuben un mayor número de proyectos productivos.

El logro de avances en el entorno rural requiere de la participación de todos los actores, no sólo de la SAGARPA, sino de los distintos órdenes de gobierno estatal y municipal así como de todas sus dependencias vinculadas con el desarrollo rural, económico y social. Los impactos logrados en un área específica, directa e indirectamente facilitarán las acciones de la Alianza y dicho aprovechamiento será producto de la vinculación adecuada de los funcionarios con las restantes acciones gubernamentales y de un necesario impulso a la participación social de las comunidades en la búsqueda de su propio desarrollo.

Capítulo 4

Evaluación de Impactos

El objetivo de este capítulo es analizar la magnitud de los impactos generados por el Programa en la entidad, así como analizar aquellos factores que influyeron en su generación. El análisis se elabora a partir de las variables más significativas que determinan los impactos en las inversiones, en el desarrollo de capacidades, en el fortalecimiento de organizaciones económicas de productores, así como en el fortalecimiento institucional que sustenta las actividades del Programa.

4.1 Impactos de PAPIR

4.1.1 En ingreso

De acuerdo con la información brindada por los productores, los beneficiarios 2002 que realizan actividades agrícolas y que a la fecha de la encuesta continuaban cosechando, tan sólo encontraron incrementos en sus *ingresos netos promedio* por un 1.5% después del apoyo del Programa, lo cual equivale a un aumento neto anual de \$5,565 pesos por productor, en función del principal producto producido. De esta forma se observa que los aumentos *netos* en los ingresos como producto de los apoyos del Programa, fueron mínimos.

Considerando los datos de los productores que no reportaron los costos, se encontró un incremento promedio del 58.8%, es decir, de más de la mitad de sus ingresos originales. Esta cifra corresponde a un incremento de \$26,926 pesos por productor. Sobre estos resultados, es probable que los productores que incrementaron en dicha proporción sus ingresos también hayan aumentado sus costos de producción.

Atendiendo a la tipología en *productores agrícolas*, los del tipo I que reportaron costos, incrementaron sus *ingresos netos* en un 0.2%; los del tipo II, en un 1.7%, mientras los del tipo III no reportaron ningún incremento en este rubro. Para los productores tipo II, *sin considerar los costos de producción*, se observaron incrementos promedio en sus *ingresos brutos* por un 64.9%, equivalentes a \$53,850 pesos por productor.

Contrastando con los bajos aumentos de ingreso *neto* de los productores agrícolas, los productores que realizan *actividades no agropecuarias* y que hacia 2005 continuaban realizando labores productivas relacionadas con las que fueron motivo de apoyo, registraron un incremento en sus *ingresos netos* promedio por un 35.22%, lo cual equivalió a ingresos excedentes –considerando ya los incrementos en los costos promedios de producción- por \$16,072 pesos por productor.

No obstante este incremento, los productores del tipo I reportaron pérdidas promedio de un 38.04%, equivalentes a \$3,363 pesos por cada uno de ellos. En el otro extremo, los productores del tipo III aumentaron *ingresos netos* en un 55.11%, que en su caso equivalen a \$12,125 pesos promedio por productor. Los del tipo II también tuvieron ganancias por 42.65%, correspondientes a ingresos mayores por \$24,050 pesos por

productor. Cabe señalar que los ingresos netos consideran los costos de producción, las materias primas y los costos salariales.

En conjunto, los datos muestran que los impactos de los apoyos han sido positivos para los productores con mayores ingresos originales, es decir los del tipo III, de acuerdo a los tipos de productores atendidos por el Programa, siendo necesario insistir en estrategias de seguimiento con los productores de menores ingresos, mediante seguimiento técnico y organizativo de sus proyectos, a fin de lograr mayores resultados positivos.

4.1.2 En empleo

De acuerdo con los resultados de la encuesta, no se registraron impactos significativos en cuanto a generación de empleo durante el periodo evaluado. Cabe hacer mención que solamente se dispusieron de cambios en función de los beneficiarios registrados en 2002, de acuerdo a las características de las encuestas aplicadas. Dicho año representó para el Estado un reto extraordinario, dados los eventos naturales acaecidos. Esta situación modificó las necesidades de los productores, convirtiendo las actividades productivas, en esfuerzos para lograr el sostenimiento de las UPR. Una gran cantidad de los apoyos se destinaron a labores de reconstrucción. En tal sentido, destaca que no se observaron pérdidas de empleos, manteniéndose para los productores 2002, hacia las fechas en que se realizó el levantamiento de datos, un número similar de empleos al que se tenían antes de recibir los apoyos.

Las tendencias en empleo se consideraron calculando los jornales que se empleaban antes del apoyo, los jornales retenidos, y su análisis en relación a las causas que fueron origen de los cambios en empleo, ya fuesen positivas o negativas, esto es, motivadas por los apoyos de la Alianza y otras causas.

Mediante la extrapolación de los resultados de la muestra, se observa que la población de beneficiarios 2002 del Programa de Desarrollo Rural proporcionaba un estimado de 3,424 empleos. Hacia las fechas de aplicación de las encuestas, en 2005, los productores reportaron un total de 3,471 empleos, lo cual implica un aumento por tan sólo 48 nuevas plazas. Esta cifra considera los incrementos provocados tanto por la Alianza como por otras causas. Analizando los datos sólo por el número de empleos creados *por los apoyos*, el número total es de 18 nuevas plazas, mientras que por *otras causas*, fueron 30 los empleos que se crearon. El porcentaje total de incremento fue de 1.38%.

La tendencia observada fue la de la permanencia de los trabajos, con una generación mínima de nuevos empleos, concentrándose estos en los de tipo familiar. Conforme la PEA se incrementa cada año, es necesario tener muy en cuenta estos resultados, con miras a un análisis cuidadoso de los resultados de ejercicios posteriores del programa, y poder observar bajo otras condiciones los resultados del Programa en esta materia.

4.1.3 En inversión y capitalización

Conforme a lo expresado por los productores, la proporción de aquellos que hubieran continuado con su inversión, en el caso de no haber recibido los apoyos del Programa fue, para **actividades agrícolas**, del 44.87% en 2002, y del 32.69% en 2004. Con respecto a los productores que realizan **actividades pecuarias**, el 37.84% de los beneficiarios 2002 hubiera continuado con sus inversiones, frente a un 2.63% en 2004. En el mismo orden

de años, en **actividades no agropecuarias**, los porcentajes fueron del 25% y del 32.26% de aquellos que hubieran continuado con sus inversiones.

La proporción de proyectos de inversión que no se hubieran llevado a cabo sin los apoyos en ambos años hubiese implicado más de la mitad de dichos proyectos frustrados, con las consecuentes pérdidas sociales y económicas, mismas que son resultado de los impactos en ingreso y empleo en las localidades en que se emprenden las UPR. Ante tal escenario, los apoyos han logrado que las inversiones planeadas por los productores en la búsqueda de su desarrollo, logren llevarse a cabo, e indirectamente, que las posibilidades de mejoras sociales en las localidades rurales se incrementen.

Conforme a los resultados obtenidos por medio de la encuesta y de acuerdo a los *componentes* recibidos en **actividades agrícolas**, en 2002 el 76.31% de los apoyos se orientaron a implementos agrícolas, y en 2004 para la misma categoría el porcentaje fue de 50.90%. El siguiente componente en importancia apoyado para los mismos años fue aquel dirigido a la adquisición de tractores, representando el 9.21% en 2002 y el 20% en 2004.

Para **actividades pecuarias**, en 2002 el 61.36% de apoyos se dirigió a maquinaria, equipo y herramientas, seguido por el 11% con los apoyos para sementales y el mismo 11% para infraestructura y equipo. En 2004 el principal componente apoyado fue el de infraestructura e instalaciones con un 20.83%, componente idéntico en porcentaje al de apoyo para sementales.

Las tres áreas de las UPR que fueron consideradas para comprender los avances en su **capitalización** fueron las de maquinaria, la de animales y la de plantaciones y cultivos perennes. Cada una de estas áreas se divide a su vez en diversos componentes. Analizadas en conjunto, el incremento en capitalización producto de los apoyos, en 2004 fue del 107%, es decir, se logró duplicar los activos con que contaban los productores antes de haber recibido los apoyos del Programa. Los productores que más se beneficiaron en este sentido fueron los del tipo III con incrementos generales del 589%, seguidos por los del tipo I con 119%, y al final los productores del tipo II, quienes incrementaron sus capitales en un 51%, es decir, lograron aumentos de la mitad de sus activos originales. Los aumentos de capitalización de los beneficiarios 2002 fueron menores que los de su comparativo en 2004, con un mínimo 2% de incremento general en capitalización. Este dato, que se encuentra también en la información por tipo de actividad, guarda relación por las características de los apoyos otorgados en el año 2002 como producto de los fenómenos naturales vividos por la población.

La primera área de capitalización, la de **maquinaria**, en su cálculo integra el equipo de que dispone el productor, en función de su *valor*. El incremento general de los beneficiarios 2004 fue del 372%. Por tipos de beneficiarios, fueron los productores del tipo III quienes lograron capitalizar el área de maquinaria en mayor medida con los apoyos del Programa, registrando un aumento del 489%, seguidos por los del tipo I, con un incremento de 299%, y al final los del tipo II, con el 180%.

Para 2002 los aumentos de capitalización en cuanto a maquinaria, fueron del 102%, sin embargo, por tipo de productores, se puede observar que los del tipo II lograron incrementar un 180% sus activos originales, y un 172% los del tipo I. Los productores tipo III sólo registraron incrementos del 19% en sus activos como producto de los apoyos del Programa.

Con respecto al área de capitalización en **animales**, que considera el número de unidades con que se contaba antes del apoyo y su variación neta a la fecha, en 2004 el aumento general fue del 42%, observándose logros similares para los productores del tipo I con 45% en incrementos, y los del tipo II con 39%. Para los beneficiarios 2002, sólo se han obtenido datos para los productores del tipo I, por lo que el índice general coincide con este tipo de productor; el aumento que se observó en dicho año en capitalización sobre actividades pecuarias fue del 18%. En general, los logros alcanzados en apoyo a la capitalización en semovientes, han sido inferiores a los logrados en apoyo a la capitalización en maquinaria y de plantaciones.

Los impactos de los apoyos en relación a la capitalización en **plantaciones y cultivos perennes**, implicó en 2004 un incremento general del 61%, encontrándose sólo aumentos entre los productores del tipo II, con un 167%. Los beneficiarios 2004 del tipo I no reportaron ningún beneficio sobre la capitalización en plantaciones y cultivos perennes como producto de los apoyos recibidos. En relación a beneficiario 2002, los productores del tipo II fueron los únicos que reportaron aumentos en capitalización en esta área, correspondientes al 23% sobre sus capitales originales.

Realizando un balance general de los datos expuestos, los apoyos brindados sí han logrado impactar sobre la capitalización de los productores beneficiados por el Programa, si bien los beneficios han sido desiguales de acuerdo a la tipología de productores, en donde se ven más favorecidos aquellos con mayores niveles de ingreso previos a los apoyos. Destaca el hecho de que los aumentos fueron registrados como producto de los apoyos recibidos, por encima de otras causas, lo cual indica que los apoyos del Programa de DR continúan siendo básicos para la consolidación de las UPR en el estado.

4.1.4 En la integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social

Desde la programación quedaron en el Estado consideradas cinco cadenas agroalimentarias principales: ganadería, frutales, granos básicos, agroforestería, acuacultura y pesca. Las actividades de los beneficiarios del Programa se ubicaron mayoritariamente en las tres primeras. En particular destacan las actividades agrícolas, en las cuales los destinos de los apoyos en 2002 se concentraron en granos y semillas (38.46%), seguido por los apoyos a frutales o plantaciones (33.33%). En 2004, el destino de los apoyos agrícolas se concentraron también en granos y semillas (34.62%), seguido por apoyos a frutales y plantaciones (28.85%).

La integración de los productores dentro de las cadenas productivas, implican su avance en procesos de mercadeo, acopio y transformación, actividades que generan valor agregado a los productos y actividades empresariales. Tal integración a las cadenas significa para los productores incrementos en sus niveles de ingreso. No obstante, el impulso a la integración de los productores en procesos de agregación de valor ha sido muy reducido. De acuerdo con los resultados de la encuesta, los productores que realizan actividades agrícolas casi en su totalidad se encuentran orientados a la producción primaria, con escasas actividades de poscosecha o transformación, encontrándose el único dato significativo en 2004 con el 10.90% de los apoyos destinados a este último tipo de actividades y en específico, con labores relacionadas a la producción de hortalizas.

En las actividades pecuarias casi la totalidad de los apoyos se destinaron a la producción primaria; las labores de acopio, acondicionamiento o transformación fueron soslayadas

salvo un caso aislado de 2002. En actividades no agropecuarias, solo quedaron registrados un par de apoyos a casos aislados de transformación en 2004, relacionados con derivados lácteos y actividades comerciales.

Por otra parte, los Comités Sistema Producto o Consejos de Productores, se establecen con miras al fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, organizando a los productores y dando seguimiento a los distintos eslabones de las cadenas. Considerando a aquellos productores que solicitaron los apoyos a través de alguna organización económica, destaca el amplio desconocimiento de la existencia de los consejos y de sus funciones. El 92.2% de los beneficiarios 2002, y el 80% de los de 2004, no saben qué son los Comités Sistema Producto. En los casos que sí conocían las funciones de los Comités, los productores vieron en estos, como principales ventajas, las de acceso a nuevos y mercados y la promoción de los productos.

Los retos pendientes se relacionan al fortalecimiento de los Comités Sistema Producto, los impulsos para la creación de nuevos comités y la difusión de las ventajas que representan para los productores además de las ya conocidas, como las de generación de valor agregado a productos, reducciones de costos y la capacidad de mejores negociaciones comerciales como producto de la fortaleza de las unidades de negocio productivas integradas.

4.1.5 En cambio tecnológico

El nivel tecnológico de las UPR orientadas a **actividades agrícolas** se consideró en función, por un lado, del empleo de invernaderos, y por el otro, atendiendo a la calidad de semillas y plántulas, fertilización, riego, y mecanización. Los beneficiarios agrícolas 2002, que durante al menos dos años han tenido oportunidad de ver madurados sus inversiones, en promedio alcanzaron un nivel de 0.24, mientras que los beneficiarios agrícolas 2004, lograron un nivel de 0.21. Estos índices se calculan bajo una escala de cero a uno, de manera tal que en ambos años, el índice muestra un nivel tecnológico bajo en actividades agrícolas.

Por tipo de beneficiario, el análisis muestra que para la realización de actividades agrícolas, sólo los productores del tipo III en 2002, han alcanzado un nivel medio de tecnología, logrando un nivel del 0.51. Los del tipo III para 2004, han alcanzado un nivel de 0.31. Los productores del tipo I se han mantenido con niveles tecnológicos muy bajos para realizar sus labores, con un nivel de 0.20 quienes recibieron apoyos en 2002, y de 0.16 los que lo hicieron en 2004. Los productores tipo II revelan niveles similares en ambos años, con el 0.25 y 0.26 en 2004. Esta última cifra muestra un estancamiento para este tipo de productores en un nivel determinado de tecnología en las UPR, independientemente de los apoyos del programa.

Por su parte, el nivel tecnológico en la realización de **actividades pecuarias** se establece a partir de la calidad genética de los semovientes, la infraestructura y equipos de alimentación animal disponibles. De esta forma, los niveles tecnológicos mostraron un índice del 0.08 para los beneficiarios 2002, y de 0.10 en 2004. Estas cifras corresponden a los niveles más bajos para todos los tipos de productores, en comparación con los restantes dos tipos de actividades.

Por tipo de beneficiario, los del tipo I registraron un nivel de 0.08 en 2002 y de 0.17 en 2004. Los productores del tipo II registraron un nivel de 0.06 y de 0.14 para los mismos

años, mientras que de los del tipo III sólo se obtuvieron datos para los beneficiarios 2004, reportando un nivel tecnológico del 0.17.

Para las **actividades no agropecuarias** el índice de tecnología fue similar para los dos años evaluados, con un nivel de 0.21 en 2002 y de .20 en 2004. Por tipo de productor, los del tipo III para ambos años lograron ubicarse en el nivel tecnológico medio, con un 0.52 y 0.50 para cada año. Los del tipo I en ambos años registraron el mismo nivel tecnológico: 0.13, lo cual vuelve a mostrar cierto estancamiento en la implementación de innovaciones tecnológicas para la producción. Por último, los productores del tipo II se encuentran con un nivel de 0.31 en 2002, mientras que los beneficiarios 2004 superaron ligeramente dicho nivel con el 0.37.

De manera global, salvo para los casos específicos de los productores tipo III mencionados, en todos los tipos de productores en las distintas actividades, se encontró un nivel tecnológico bajo. Uno de las orientaciones del PAPIR se dirige a la adquisición por parte de los productores de bienes físicos. Los resultados tan bajos en cuanto a tecnología señalan la necesidad de una mejor gestión de los proyectos, así como mayor capacitación de los productores en sus prácticas comerciales con los proveedores, así como capacitación y seguimiento en el aprovechamiento de las tecnologías adquiridas o proyectadas.

4.2 Impactos de PRODESCA

4.2.1 Impactos indirectos sobre los beneficiarios de PAPIR

Las principales acciones realizadas dentro del PRODESCA fueron la de asesoría técnica y profesional, seguida por el diseño de proyectos y la capacitación a empresas rurales. Estas actividades han impactado directa e indirectamente sobre los beneficiarios PAPIR, en particular aquellos que presentaron un proyecto elaborado en función de sus requerimientos y en el cual se realiza un diagnóstico general, así como las acciones técnicas y administrativas necesarias para lograr los propósitos del proyecto productivo.

Este proceso genera en los productores el inicio de labores de organización, de comunicación con otros productores así como con las instancias públicas y privadas, proveedores, entre otros, que de alguna manera se relacionen con el desarrollo del proyecto.

En este sentido, los apoyos del PRODESCA han impulsado el aprovechamiento de las inversiones de acuerdo a los tipos de actividades. En todas estas, los beneficios de consultoría profesional, manejo de tecnologías o capacitación sobre la conducción de las organizaciones económicas, impulsan la capacidad de *autogestión* empresarial, lo cual en el mediano y largo plazo consolida a los productores a partir de ir consolidando sus ingresos y fortaleciendo las empresas rurales.

Otro de los impactos indirectos sobre los beneficiarios de PAPIR esta relacionado con la consolidación de las organizaciones económicas, y en particular en el caso de las integradoras, como la del café "cora", la integradora de sorgo, entre otras. La contratación de tiempo permanente de los técnicos, ha contribuido a la mejora de la operación de la organización y a coadyuvar al establecimiento de los vínculos comerciales

Con las acciones del subprograma, se genera en los productores una mayor capacidad de análisis de su entorno productivo y de su entorno social inmediato. El engranaje natural entre subprogramas, conduce hacia el aumento en los niveles de eficiencia de las UPR, y en particular el PRODESCA impulsa el aprovechamiento de los activos físicos y organizacionales, por medio del desarrollo de las capacidades del factor humano, primer agente en consideración para el buen desenvolvimiento de un proyecto productivo.

4.2.2 Impactos en el desarrollo de capacidades gerenciales, productivas y técnicas de los productores

La selección de un PSP en el 2002 fue hecha en un 60% por el mismo productor encuestado o por algún otro miembro de su grupo. En contraparte, destaca el que dos años después, el 53.13% de los productores señalara que la selección del técnico hubiese sido determinada por un funcionario del municipio o gobierno, frente al 34.38% de quienes por cuenta propia lo eligieron. Cabe destacar que los productores del tipo I son quienes menos han seleccionado por ellos mismos al técnico.

De los beneficiarios 2002, 45% dijo conocer la existencia talleres de capacitación de los cuales el 40% manifestó haberlo recibido. En 2004 el 37.50% de los que recibieron apoyos dijo conocerlos, en tanto que el 31.25% participó en alguno de ellos. De nueva cuenta los productores del tipo I aprovecharon en menor medida estos talleres; por contraparte quienes más se aprovecharon de ellos fueron los del tipo III, situación semejante para ambos años. En cuanto al aprovechamiento de los talleres de quienes participaron en 2002, el 35% de los beneficiarios consideraron que estos les permitieron conocer mejor sus derechos, correspondiendo para el año 2004 el 15.63%. Los datos indican una disminución tanto de productores enterados de dichos eventos, como de beneficios percibidos.

Los impactos sobre la capacidad de los productores para evaluar las labores de los PSP en la formulación de proyectos –la actividad más común- así como para valorar su desempeño en la asistencia técnica –segunda en importancia-, guardan relación sobre la capacitación que los productores hayan recibido formalmente a través de las actividades programadas. Globalmente, en 2002 el 50% de los productores recibió dicha capacitación; en el ejercicio 2004, fue el 46% de ellos. De acuerdo a su tipología, existen marcadas diferencias entre los productores del tipo I y los del tipo II. Estos últimos han recibido más asesoría en ambos años, con todo, los resultados al respecto arrojan una insuficiente labor del subprograma para lograr que los propios productores estén en condiciones de *evaluar* en todos sus aspectos, el trabajo de los técnicos que los asisten. De igual forma, revela una pobre comunicación PSP-productor, en lo referente a la transmisión de habilidades y conocimientos por parte del técnico.

Si bien la comunicación ha sido limitada para la transmisión de conocimientos y habilidades, específicamente en cuanto a su labor los productores sí han encontrado útil la contribución de los PSP para el éxito de sus proyectos. En 2002, la mitad de ellos le otorgó parte del éxito al PSP y en el 2004 fue un 59.38% de productores que encontraron en la labor del PSP un aporte esencial. Esto significa que el posicionamiento de los PSP es fundamental para el desarrollo competitivo de las unidades productivas del Estado. Si descendemos a los datos por tipo de productor, en el ejercicio 2004 los del tipo III son los que más se vieron beneficiados por los apoyos del PRODESCA, mientras que entre los productores de más bajos recursos, los del tipo I, sólo el 33.33% le otorgó crédito decisivo a los técnicos; cabe señalar que esta proporción fue idéntica para el ejercicio 2002. Los

productores del tipo II en ambos ejercicios del Programa, también encontraron, en proporciones de más del 60%, beneficios por los apoyos recibidos de parte de los técnicos asignados.

Los productores del tipo III son quienes más se han visto beneficiados con los apoyos de PRODESCA con el transcurso de los años. Ya sea que se trate del fortalecimiento a la UPR o fortalecimiento de la organización del grupo, en ellos se descubre un salto del 50% en 2002, a un 71.43% de productores en 2004 que vieron una contribución decisiva de la asistencia técnica para sus proyectos.

4.2.3 Impactos en el desarrollo de una oferta de servicios profesionales para los beneficiarios

Los requerimientos sobre presentación de proyectos productivos como requisito para el otorgamiento de los apoyos, ha conducido a una mayor participación de los técnicos PRODESCA en el desarrollo del Programa. Conforme a los cambios en su orientación, se ha presentado como imprescindible la incursión de los PSP con la implementación de diseños organizacionales de acuerdo a los requerimientos de los proyectos. En esa relación dinámica, productores y técnicos se involucran de manera creciente en una retroalimentación mutua.

El subprograma PRODESCA ha impactado en el desarrollo de una cultura de vinculación de los productores con profesionales de las áreas con implicaciones en cada proyecto productivo. Esta profesionalización de las relaciones impacta directamente sobre las posibilidades de éxito de cada caso particular. En este sentido, la reorientación del programa hacia el Programa Integral de Asistencia Técnica, constituye una posibilidad de involucrar tanto a productores como a técnicos durante todo la trayectoria del proyecto.

Los resultados indican, con satisfacción, un mayor compromiso de los productores en la consecución de los proyectos productivos. En 2002, solo el 35% de quienes recibieron asistencia técnica se involucró en el proceso; en 2004, esta proporción se elevó hasta un 50%. Los esfuerzos deben continuar dirigiéndose sobre todo a los productores del tipo I, quienes en ambos ejercicios tuvieron menor participación en el diseño de los proyectos en ambos años. Los productores del tipo III, por contraparte, han participado en mayor medida, llegando ellos en 2004 hasta una proporción del 71.43%.

Las repercusiones de este proceso son una mayor capacidad de los productores para la autogestión y aumento en la cultura de profesionalización de las actividades, lo cual beneficia directamente el desarrollo de la oferta de servicios profesionales y en general a la sustentabilidad de la economía rural, principalmente de zonas marginadas.

4.2.4 Impactos en el perfil profesional y en las capacidades de los PSP

El perfil profesional de los PSP se relaciona por una parte con los tipos de especialización requeridos de acuerdo a las características del Estado; y por el otro, por los grados de eficiencia, calidad y oportunidad de sus servicios. Conforme a la población atendida, es necesario que los PSP cuenten con habilidades didácticas para transmitir con claridad el sentido de sus actividades, así como capacidades organizativas y técnicas.

Los avances en la calidad de los servicios prestados, se reflejan en la valoración de los productores, quienes son los primeros responsables, dueños e involucrados en el

desempeño de sus propios proyectos productivos. Considerando los factores de conocimientos, habilidades, tiempo dedicado, oportunidad y utilidad de los servicios prestados, los productores otorgaron una calificación promedio de 8.5 en 2002 y de 7.3 en 2004. Parte de este impacto se analizó en el capítulo 3, donde los PSP en 2004 presentaron un alto ausentismo en las actividades de capacitación y actualización, lo que demuestra desmotivación y bajo nivel de profesionalismo en el desempeño. Otra causa de estos bajos resultados en el ejercicio 2004, es la alta rotación de los técnicos por cuestiones económicas y de identificación, así como por falta de seguimiento de los PSP en el proceso de los proyectos.

4.2.5 Impactos del PRODESCA en la generación de una cartera de proyectos

El desarrollo de proyectos productivos sustentados como requisito para la recepción de los apoyos del Programa, ha generado un acervo de documentos que brinda valiosa información sobre las características de cada localidad específica, sus necesidades y potencialidades productivas, este conocimiento de contextos específicos, implica la posibilidad de dar mayor sustento a las actividades de planeación y se constituye como una plataforma para la generación de proyectos integrales de mayor alcance regional y la consolidación de empresas rurales competitivas.

En cuanto a los productores beneficiados en 2004, el 40.63% de ellos ha obtenido financiamiento para un proyecto productivo. Por tipo de productor, los del tipo III han recibido tal financiamiento en un 85.71%, contrastando con los del tipo II cuya proporción es del 37.50%, y los del tipo I quienes sólo lo han obtenido el 11.11%.

Estas cifras revelan impactos moderados en el desarrollo de proyectos productivos, y son concordantes con los datos que se observa en los avances físicos. Es decir, sólo el 6.96% de los apoyos ejercidos por el PRODESCA se orientaron al diseño de proyectos productivos, frente a una proporción del 26.85% que originalmente se había programado para tal fin. Es destacable que el 82.28% de los apoyos se hayan dedicado a la asesoría técnica y consultoría profesional, hecho que impacta favorablemente a los productores activos, pero que bloquea al menos en parte la meta de continuar diseñando proyectos productivos con miras al incremento de la cantidad de empresas rurales que impacten en la vida económica y social de las localidades donde se integren.

4.3 Impactos de PROFEMOR

4.3.1 Fortalecimiento institucional

En el ejercicio 2004 se encuentran registrados los apoyos a 14 CMDRS, y 4 a CDDRS. A la fecha los consejos aún se encuentran en proceso de consolidación. El proceso de municipalización aún es incipiente. En este sentido, resulta imprescindible orientar recursos a fin de capacitar al personal de los ayuntamientos, así como en la infraestructura necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Cabe destacar, que los funcionarios del Programa adolecen de una visión coincidente sobre el estado actual en cuanto a consolidación institucional, dada la variedad de respuestas en cuanto a la proporción de CMDRS y CDDRS que se encuentran en operación.

Con respecto a los planes municipales y distritales de DRS, de acuerdo con la información proporcionada, se cuenta con la participación de los coordinadores municipales para el diseño y elaboración de diagnósticos de necesidades de cada región específica. Son 6 los

planes validados ante consejo municipal. Los planes municipales, en conjunto con los planes distritales de DRS, permitirán la elaboración de un Plan Estratégico Regional, partiendo de las oportunidades de mayor impacto de determinados proyectos estratégicos y orientando sobre una base firme las políticas de operación del programa.

Pese a todo, los CMDRS y CDDRS, aún no se involucran en la toma de decisiones sobre asuntos que competen a la operación del Programa y en particular en la asignación de los recursos. El proceso de municipalización en el Estado requiere de la creación de una estrategia de vinculación más fuerte entre las distintas instancias operativas, así como una continuada capacitación técnica de los operadores del programa en cada uno de los niveles.

El conocimiento de los productores sobre la existencia y funciones de los CMDRS es fundamental para lograr un proceso de municipalización exitoso. Al ser cuestionados, tan sólo el 6.8% de los productores entrevistados dijo estar enterado de la existencia de dichos consejos. Fueron casos aislados los de productores que conocen las funciones de dichos consejos, si están representados en ellos o sus formas de gestión, así como las formas de elección de sus consejeros, es decir que existe un altísimo grado de desinformación sobre los CMDRS aún entre aquellos productores que saben de su existencia.

Las únicas funciones destacables que realizaron las instancias municipales, de acuerdo a las respuestas de los productores, fueron las de información y asistencia en el llenado del formato de la solicitud. La calificación más frecuentemente otorgada a los CMDRS fue de mala, con el 27.78% de las respuestas, esto en 2004. Los beneficiarios 2002 evaluaron más favorablemente las labores de los CMDRS, con un 33.33% de respuestas evaluándolas como buenas y sólo el 16.67% como malas. En general, la calificación mayoritaria de los beneficiarios 2004 para la totalidad de las funciones de los consejos municipales fue la de mala, considerando los factores de su utilidad para apoyar a la totalidad de la población del municipio, o su imparcialidad al tomar decisiones.

4.3.2 Consolidación de las organizaciones económicas

En la consolidación de las organizaciones económicas (OE), de acuerdo a la información recabada en las entrevistas, el principal impacto del PROFEMOR se centró en el equipamiento, en segundo lugar en la elaboración de autodiagnósticos y programas de trabajo, y en tercer lugar, los referentes a capacitación administrativa, organizativa y técnica. Este orden de importancia sobre las áreas de consolidación de cada OE, reflejan aún necesidades importantes sobre su infraestructura física y de planeación. Si bien la capacitación de los cuadros directivos en pos de la consecución de la autogestión de las organizaciones se sostiene sobre la base de la infraestructura y la planeación, es necesario que los apoyos que ha otorgado el PROFEMOR, sean también aprovechados en rubros como la profesionalización administrativa de la estructura del personal de las organizaciones.

Cabe señalar que, en el ejercicio 2004, destacaron los apoyos otorgados a organizaciones de segundo nivel (16 apoyos), por montos de más de 3 millones de pesos, dirigidos principalmente a Uniones de Productores y a Empresas Integradoras. Con miras al impulso a la comercialización de productos agropecuarios, esta estrategia ha logrado impulsar la consolidación de determinadas cadenas agroalimentarias, en particular en casos como en las cadenas del sorgo, del café, la horto-frutícola, así como la de pesca y

acuicultura. Esta tendencia, refleja una continuidad en relación con años anteriores, y resulta positiva en el apoyo que directa e indirectamente se presta a los productores que pueden integrarse en dichas cadenas.

Por otra lado, si se parte de los beneficiarios que en 2002 solicitaron el apoyo a través de alguna OE, es decir aquellos que han visto madurar durante al menos dos años sus organizaciones, se encuentra que, en realidad, sólo el 51.05% de estas siguen vigentes después del apoyo recibido. El que prácticamente sólo la mitad de las organizaciones hayan permanecido, indica por una parte la necesidad de una mejor estrategia de distribución de los apoyos por tipo de subprograma y por otra parte, el fomento de diversos grupos que se constituyen con una precaria visión empresarial a futuro. Si se observan los datos por tipos de productores, los del tipo III han mantenido vigentes sus organizaciones desde 2002 en un 81.82%, contrastando con sólo el 36.36% de los del tipo I que lo han hecho.

Entre las OE que han permanecido a la fecha, el 49.32% lo ha hecho sin ver alterado el número de sus miembros, el 32.87% de las organizaciones se redujo y el 17.81% aumentó la cantidad de sus socios. Con relación al uso colectivo de los apoyos, sólo el 25.17% de los productores respondió que el uso de los apoyos recibidos se dio en forma colectiva. Por tipo de beneficiarios, son los productores del tipo III quienes mayor uso colectivo hacen del apoyo con el 54.55% de ellos, seguidos por los del tipo II y I, con el 25.58% y el 21.59% respectivamente.

Para los beneficiarios 2004, se encontró que el 45.6% de ellos es miembro de alguna OE. Sin embargo, tan sólo el 3.68% ha recibido algún apoyo de PROFEMOR y entre ellos, los apoyos recibidos fueron por medio de talleres, cursos, equipamiento informático y de oficina para la organización. En los casos en que se recibió atención del técnico PROFEMOR, la evaluación que hicieron los productores de sus labores, fue de buena en todos los casos.

El desempeño de las OE que hacen uso colectivo del apoyo solicitado ha mejorado ligeramente desde el periodo 2002 hasta el 2005. El resultado arroja un índice agregado general⁹, en 2002 el cual pasó de 4.73 a 5.95 en 2002 para el caso de los beneficiarios 2002, mientras que para los beneficiarios 2004 el índice se incrementó de 4.97 a 5.68. La interpretación del índice implica que las OE, pese al aumento, permanecen con un nivel de operación regular. Alcanzar la calificación de buena operación requiere un índice de 6.70. Para ambos casos de beneficiarios, el indicador que más registró cambios positivos después del apoyo, fue el aumento en la capacidad para gestionar apoyos, en particular para los beneficiarios 2002, como un resultado de la experiencia de gestión obtenida en aquel año por esos beneficiarios. Por contraparte, el indicador que menos ha cambiado favorablemente es el del acceso a financiamiento y en particular la reducción de costos en producción y de venta. En un análisis global, se observa un insuficiente desarrollo de las OE en las cuales se han involucrado los productores beneficiados por el Programa.

El aumento en la eficiencia del funcionamiento de las OE, fue atribuido a causas distintas a los apoyos recibidos. Para los beneficiarios 2002, sólo el 3.12% dijo que los cambios

⁹ En el índice se consideran los siguientes indicadores: capacidad de gestionar apoyos, de negociación de mercado, de acceso a nuevos mercados, de agregación de valor a los productos, de acceso a nuevas tecnologías, de capacitación y asistencia técnica, y de financiamiento y seguros.

fueron apoyos recibidos por el Programa de DR, mientras que la proporción de beneficiarios 2004 que vieron en los apoyos la causa principal de los cambios favorables fue de 3.77%. En aquellos casos en que los cambios se reconocieron como producto de la Alianza, las mejoras percibidas fueron ligeramente superiores a aquellos casos en que se reconocieron como producto de otras causas. No obstante, el que para ambos años más del 95% de los productores encontrara otras causas distintas a las de la Alianza para los cambios, sugiere un nivel mínimo de impacto del Programa sobre la consolidación de las OE hasta la fecha.

4.3.3 Fomento empresarial

La actividad de las OE a las que pertenecen los beneficiarios del Programa, ha sido eficiente en términos generales. Para observar las dinámicas se parte de los beneficiarios 2002, a fin de poder comprender el comportamiento de las OE en el tiempo. El promedio de asambleas que han sido realizadas en los últimos 12 meses en dichas OE es de 8.15. En cuanto a cuadros directivos, en la elección de dichas directivas de las organizaciones, el 41.2% de los productores ha tomado parte activa, lo cual refleja un insuficiente grado de involucramiento de éstos en una cultura organizacional en empresas rurales.

Las directivas de las OE en su mayor parte se han conformado en años recientes, el 41.93% se conformó en 2004, mientras que el 4.83% lo hicieron en 2005. Aquellas directivas que poseen mayor años de experiencia al frente de una OE al conformarse antes de 2003, representan al 19.35% del total.

Aunque aislados, los casos de apoyos recibidos por PROFEMOR implicaron equipamiento informático y de oficina, así como el establecimiento de sistemas contables para la mejor ejecución de las labores administrativas y operativas. Los encuentros y talleres también han generado impactos sobre las capacidades de gestión de los grupos de empresarios rurales apoyados. Aún así, es necesario aumentar la intensidad de las acciones en pos de incrementar las capacidades técnicas, así como la profesionalización de los integrantes responsables de las funciones directivas de las organizaciones.

4.4 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto

La orientación de los apoyos del Programa se dirige en particular hacia aquellos productores de bajos ingresos que, a través de un proyecto productivo viable, sustentado en un diagnóstico situacional y prospectivo, tracen una propuesta que logre impactar positivamente en el desarrollo sustentable de las UPR y las localidades en que se ubican. En el ejercicio se atendió particularmente a las unidades productivas familiares. Queda establecida además una política de apoyos privilegiados a aquellos productores que participen en alguna cadena agroalimentaria.

Los impactos logrados en materia de empleo e ingreso han sido reducidos. No obstante, no se registran pérdidas en dichos rubros, lo que indica el logro de un mantenimiento de los mismos niveles de sustentabilidad debido a los apoyos. En este sentido, se requiere de mayor atención a las inversiones realizadas conforme a una clara estratificación de productores. Por otra parte, los resultados observados en el fortalecimiento de organizaciones económicas han sido favorables, indicando al respecto un buen ejercicio de los recursos.

Los apoyos del Programa se han orientado al desarrollo de capacidades en el medio rural, y al fortalecimiento de las organizaciones de productores, bajo un concepto de impulso integral al medio rural de la entidad. Los distintos subprogramas se han coordinado de manera que aumenten las probabilidades de éxito de cada proyecto. El Programa Integral de Asistencia Técnica es un camino hacia la colaboración conjunta.

El desarrollo de un mercado de servicios profesionales se ha impulsado con la conformación de diversos despachos que brindan servicios profesionales en el medio rural. La participación de los técnicos en las actividades rurales, desarrollando proyectos viables y dando asesoría técnica a los productores, genera entre los profesionales el aumento de su conocimiento de las necesidades del entorno y el aumento de sus propias capacidades de respuesta. Para lograr tal propósito, es necesario seguir impulsando la certificación de los técnicos, su incorporación a la red y el seguimiento a los proyectos elaborados. En cuanto a la participación de los productores en dicho mercado de servicios profesionales, se han percibido avances en la creación de una cultura de colaboración y de pago a profesionales por la prestación de sus servicios.

El proceso de municipalización aún es incipiente en el Estado, es prácticamente nula la participación de los municipios en la distribución de los recursos y aunque la consolidación de los CMDRS ha iniciado, aún quedan varios pendientes en su establecimiento en todos los municipios de la entidad. En este sentido, una consecuencia negativa se encuentra en la imposibilidad de focalizar apoyos en mayor concordancia con aquellas problemáticas o potencialidades específicas de cada localidad.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

5.1.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno en el Estado.

La economía rural del Estado se caracteriza por importantes retos geográficos, físicos y de infraestructura social. Para la realización de las actividades productivas, los productores no disponen de tecnologías adecuadas por lo que tienen que superar las complicaciones del aislamiento en que se encuentran muchas de las comunidades, como es la extrema pobreza en los municipios clasificados como de alta y muy alta marginación, entre otras circunstancias. En tal escenario, el Programa de DR se convierte en un instrumento elemental para la superación de muchas de las dificultades por las que atraviesan los productores del Estado, impactando en las actividades productivas por medio de apoyos dirigidos a la adquisición de capital físico y al desarrollo de capacidades técnicas y organizativas de los productores.

Para orientar con mayor asertividad los apoyos, el programa ha privilegiado la atención específica de *grupos prioritarios*, aquellos con menores posibilidades de acceso a niveles de bienestar. En los últimos años, los recursos destinados en particular a los grupos indígenas y a jóvenes en el Estado han aumentado. Otra correspondencia se puede encontrar en las proporciones de apoyos según la *tipología de productores* propuesta por la UA-FAO, en la cual los del tipo I, es decir aquellos con menores ingresos, han captado, durante los últimos años, alrededor del 60% del total de los recursos. De igual manera, en un análisis de los tipos de apoyo que han sido otorgados por el programa, la mayor parte ha sido para *actividades agrícolas*, lo cual representa un compromiso con la vocación agropecuaria estatal. Asimismo destaca favorablemente que el 59.45% de los apoyos de inversión se ubicaran en proyectos relacionados con alguna cadena agroalimentaria.

Dentro del proceso y desarrollo del Programa, la importancia de la presentación de *proyectos productivos* debidamente sustentados como requisito para acceder a los apoyos ha ido en aumento, lo cual ha derivado en el desarrollo de empresas rurales, con altas posibilidades de lograr en el mediano plazo, niveles eficientes en sus actividades productivas, administrativas y comerciales. Con miras al alcance de tal propósito y en conjunto con el diseño e implementación de los proyectos, el programa ha avanzado en la *interrelación de los tres subprogramas*, asistiendo a los productores por medio de eventos de capacitación y asesoría técnica profesional, esta última considerada una de las principales áreas de apoyo y sustento del Programa en 2004.

Uno de los temas pendientes del Programa en la entidad continúa siendo la atención a los productores de bajos ingresos en ZRM, si bien los apoyos se han dirigido a productores de bajos ingresos. Las regiones con altos niveles de marginación contabilizan menor proporción de beneficiarios en comparación con los de ZRNM. Una de las causas de este fenómeno ha sido la baja participación de los productores en la presentación de proyectos

productivos, así como un alto margen de desistimientos una vez otorgados los apoyos, a causa de la insolvencia económica para con su aportación.

5.1.2 Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa

La planeación del Programa se realizó en correspondencia con las estrategias delineadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, así como con la LDRS y el Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. Estos lineamientos señalan la estrategia de DR y generan correspondencia con los lineamientos de las Reglas de Operación vigentes para 2004, y se reflejan en los anexos técnicos que finalmente fueron aprobados.

En la asignación de recursos, uno de los criterios más relevantes fue la atención a las cadenas productivas, así como a regiones y grupos prioritarios; en cuanto a componentes de apoyo, se realizaron adecuaciones de acuerdo a las necesidades estatales, y las asignaciones presupuestarias se adecuaron a dichos criterios, facilitándose la determinación de los apoyos diferenciados. Considerando las aportaciones de recursos por fuente de aportación, el Estado ha tenido un comportamiento variable con incrementos y decrementos durante el período 1997 a 2004, con un pico máximo en 2002; los dos años siguientes, el presupuesto estatal disminuyó en poco más de 20% con relación a dicho año. Por contraparte, las aportaciones federales, en este mismo período, han tendido a incrementarse con cada ejercicio.

La complementariedad entre subprogramas se centró en la relación de PAPIR con el PRODESCA, mientras que la vinculación con PROFEMOR fue significativamente menor, lo que sugiere la falta del cierre del proceso que culmina en la consolidación organizativa y autosustentable de las empresas rurales.

El circuito operativo observó un funcionamiento saludable a lo largo del ejercicio. En la difusión del Programa las instancias gubernamentales, el material novedoso y el aprovechamiento de los consejos distritales e instancias municipales, permitieron incrementar la propaganda en relación a otros años. En la revisión y selección solicitudes, se reportó una buena coordinación bajo el criterio entre las instancias correspondientes, en relación a los criterios de prioridad sobre cadenas agroalimentarias y gripos prioritarios. Los sistemas de pago en cuentas a beneficiarios disminuyeron en buena medida el cierre del proceso operativo. Entre las limitantes del circuito operativo, se encontró la necesidad de mayor capacitación del personal que atiende las ventanillas, y por otro lado los retrasos del FOFAE producto de una mala periodicidad en sus reuniones.

El mecanismo de reembolso ha representado dificultades para los productores de más bajos ingresos, ante la dificultad de poder dar su aportación correspondiente. En este sentido algunos productores se han beneficiado con la realización de estudios socio-económicos para el otorgamiento de anticipos de hasta el 50% del valor del apoyo, previa firma de compromiso de las partes, lo cual ha logrado la realización de diversos proyectos que sin el anticipo se hubieran cancelado.

En cuanto a la elaboración de proyectos productivos, las metas que se cumplieron fueron menores a las programadas, registrándose una falta de seguimiento de los PSP a los proyectos productivos más allá de su formulación. En cuanto al desarrollo de capacidades, el PRODESCA se concentró en la asistencia técnica y consultoría profesional a los productores, comenzando una buena operación del concepto de Asistencia Técnica

Integral, cuya potencialidad es la oferta de servicios de mejor calidad en el corto plazo. Asimismo, los PSP entrevistados manifestaron la necesidad de recibir capacitación especializada de acuerdo a las necesidades de la población objetivo que atienden.

Las principales actividades apoyadas por el Programa fueron las de producción primaria, lo cual responde a las primeras necesidades de los productores, pero deja en segundo término la generación de valor agregado, y pospone las actividades de mercadeo, y la posibilidad de industrialización en el mediano plazo.

El fomento a las OE, se favoreció sobre todo por medio de que fueron orientados hacia infraestructura, asesorías integrales en necesidades de gestión, en particular en el diseño de planes de trabajo. Se dio un impulso importante a la consolidación de OE de segundo nivel, beneficiando la comercialización de productos agropecuarios en el Estado. No obstante, las organizaciones apoyadas en su mayor parte se encuentran en ZRNM, las Sociedades de Producción Rural ubicadas en zonas marginadas, tienen una escasa participación en la presentación de solicitudes.

La operación de los 14 consejos municipales y 4 distritales de DRS, que se han fortalecido hasta la fecha en el Estado, han sido apoyados a través de las actividades de los coordinadores de cada una de estas instancias, correspondiéndoles la elaboración de diagnósticos de necesidades y potencialidades de las localidades. No obstante, el funcionamiento de los CMDRS y CDDRS se revela limitado en sus alcances, por su falta de capacitación y baja participación en actividades de gestión del Programa, así como en la asignación de los recursos, y en la elaboración de los planes municipales de DRS.

El proceso de gestión de los recursos se ha mantenido estable desde 2002, al lograr que alrededor del 80% de los productores hayan recibido efectivamente el apoyo. Al respecto, las solicitudes presentadas con proyecto, han sido atendidas en mayor proporción que aquellas sin proyecto. Por otra parte, existió un cambio en la gestión, en tanto que en el ejercicio 2004 recibieron efectivamente apoyos los productores que presentaron solicitud de manera individual, contrario a lo sucedido con los beneficiarios de 2002, cuando fue mayor la proporción de las solicitudes presentadas de manera grupal.

5.1.3 Principales impactos

En términos generales, de acuerdo a la tipología de la UA-FAO, han sido los productores del tipo III en donde mayores impactos se han registrado como producto de los apoyos del Programa de DR, en las áreas de capitalización, innovación tecnológica, y en el fortalecimiento a las organizaciones económicas en que se integran estos productores. Los impactos logrados sobre los productores de más bajos ingresos, si bien no superan por sí mismos las limitantes que les plantea el entorno y sus condiciones de vida, establece los cimientos para el surgimiento de empresas rurales en el mediano plazo.

El programa ha sido clave para que los proyectos productivos se lleven a cabo, ya que más de la mitad de estos no se hubiesen realizado al no contar con los apoyos del mismo. Esto impacta en la economía del Estado al generar capitalización en las UPR, y genera capacidad de autogestión de los productores.

La dinámica observada de ingreso y empleo refrendan la situación de los productores del tipo III como los que mayores beneficios logran a partir de los apoyos del Programa. Las actividades no agropecuarias fueron las que más cambios positivos generaron en el

ingreso. En cuanto a empleo, los cambios fueron mínimos de tal manera que el mantenimiento de los jornales y empleos en los desastres del 2002, indica que los apoyos constituyeron una red de soporte oportuna y eficiente.

En la capitalización de las UPR, se registraron incrementos en bienes de capital, que duplicaron los activos originales de los productores después de los apoyos. El principal componente de impacto fue el de maquinaria, en el cual se logró un aumento del 372%. Asimismo, la adquisición de equipo y herramienta, de diversos implementos agrícolas, o bien de semovientes, tuvieron en los apoyos del Programa su principal causa.

Los mayores niveles de innovación tecnológica se registraron en las actividades agrícolas, siendo los productores del tipo III quienes mayores beneficios lograron, avanzando en el conjunto de procedimientos en fertilización, sistemas de riego, y mecanización, redituando en la calidad de los productos generados. El impulso en las restantes áreas se demostró aún incipiente, y particularmente bajo en las actividades pecuarias.

La generación de valor agregado mediante acciones de mercadeo, acopio y transformación, las cuales integran a los productores en las cadenas productivas, fue insuficiente entre los beneficiarios, esto como producto de la elevada concentración de los apoyos para actividades de producción primaria. La existencia y las funciones de los Comités Sistema Producto, por su parte, aún no han sido reconocidas por los productores, lo cual incide en una baja tendencia hacia el asociacionismo, y menor fuerza de las acciones conjuntas emprendidas por los comités.

Las organizaciones económicas mostraron un buen funcionamiento en términos generales, sin embargo la causa de las mejoras en la gestión, de acceso a nuevos mercados o nuevas tecnologías, no fue producto de los apoyos del Programa según lo manifestaron en las encuestas, lo cual demanda de estrategias de consolidación de las organizaciones económicas a partir de los recursos del Programa. En aquellos casos en que el Programa representó un impacto importante fue a través de dos componentes: establecimiento de sistemas contables y de equipamiento informático.

Los apoyos a la consolidación institucional, han logrado la incorporación de un coordinador en los CMDRS en proceso de afianzamiento, en actividades de diagnóstico y colaboración con las instancias estatales y federales. No obstante, fue poca la participación de los consejos municipales y distritales en actividades medulares de la gestión del programa, por lo que su impulso sostenido deberá ser una de las prioridades en el transcurso de los ejercicios posteriores.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Entorno y resultados del Programa

El Programa ejerce importantes recursos destinados a la consolidación de empresas productivas y para mejorar los niveles de vida de la gente del campo, por lo que demanda cada vez más de sus cuadros operativos y directivos una coordinación efectiva y eficiente, así como de cada uno de los subprogramas que lo conforman de tal manera que se genere una vinculación de perfecta complementariedad para multiplicar sus efectos en torno a la productividad y competitividad del sector rural. Por otro lado, dadas las características del Programa, de su orientación federalizada, y en el contexto del cambio

de administración, es imprescindible el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para favorecer la consolidación de la municipalización.

Las regiones con altos niveles de marginación contabilizan menor proporción de beneficiarios en comparación con los de ZRNM. Una de las causas de este fenómeno ha sido la baja participación de los productores en la presentación de proyectos productivos. En este sentido la difusión del Programa es ineludible, principalmente en un estado como Nayarit en donde las zonas marginadas, las comunidades indígenas y las características de la sierra dificultan la comunicación, por ello se recomienda implementar un programa de difusión con un alto contenido social, que lleve la información de los beneficios del programa hasta el más apartado rincón del Estado, para lo cual se pueden contratar varios PSP con especialidad en mercadotecnia y pagados por el Programa.

En virtud de que los recursos van a ser siempre insuficientes para cubrir la demanda, se recomienda perfeccionar los métodos de focalización y estratificación de los productores, a partir de técnicas específicas como la tipología propuesta por la FAO para la evaluación de este programa, con la finalidad de llegar a la población objetivo en el marco de programas municipales y distritales de desarrollo. Para ello, es fundamental la participación de productores y técnicos, así como responsables de los programas en el seno de los consejos municipales.

En términos generales, es indispensable incrementar esfuerzos para la elaboración de proyectos productivos de mayor precisión, no como un requisito sino como parte de un proceso de aprendizaje para los productores en la toma de decisiones, basados en servicios profesionales de técnicos especializados que permitan el desarrollo competitivo de las unidades productivas en el sector rural.

5.2.2 Gestión del Programa en temas relevantes

El Programa requiere de actores operativos profesionales y con un alto sentido de responsabilidad y compromiso con la población objetivo, por lo que se requiere fortalecer y desarrollar las capacidades del equipo de técnicos y coordinadores para los que se sugiere implementar un proceso de calificación y certificación de habilidades laborales y de actitud hacia el desempeño y vocación de servicio hacia la población más marginada del Estado. Hay tres instancias para lograr este objetivo: Primero requerir de los servicios profesionales de un centro de certificación y evaluación para la profesionalización del personal que opere el Programa; segundo establecer un mecanismo que permita seleccionar al personal de acuerdo a un perfil previamente establecido para que a partir de él se evalúe constantemente el desempeño de los PSP; y tercero complementar estas acciones con pagos diferenciados de acuerdo al servicio profesional requerido y a la zona donde se encuentre la Unidad Productiva donde preste sus servicios el técnico.

Con el fin de incorporar cada vez más a los productores a los procesos del Programa, es recomendable insistir con las organizaciones que los representan, que participen en el diseño de los programas de desarrollo agropecuario, específicamente en la definición de los componentes de apoyo, así como en los porcentajes de los mismos.

Con el fin de impulsar el desarrollo de las regiones más desatendidas del Estado, y con base a una estrategia de impulso integral mediante el uso de proyectos, es recomendable procurar promover la vinculación de los productores de zonas marginadas a las cadenas productivas prioritarias del Estado.

Es necesario consolidar la capacitación y participación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable para que participen en la planeación y ejecución del Programa, así como para aprovechar la infraestructura organizativa existente e involucrarlos en la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos destinados al desarrollo rural y con ello fomentar y consolidar la municipalización.

Se recomienda a los funcionarios del Programa que establezcan las bases operativas y administrativas para la consolidación del SISER, para lo cual se recomienda poner el sistema y servicios complementarios a disposición efectiva de los usuarios en las instancias municipales y distritales, fortaleciendo las capacidades humanas, y por otra parte el aumento de infraestructura en equipamiento de informática en los DDR y CADER

Se recomienda establecer y fomentar las vías de comunicación entre el INCA rural, el CECADER y los PSP participantes, con la finalidad de dar certeza a los mecanismos de capacitación, evaluación y seguimiento del Programa. Asimismo, para complementar el círculo de interacción entre técnicos, instancias, y productores, se requiere establecer los mecanismos que generen una cultura de pago de servicios por parte de los productores beneficiados en el marco de una relación profesional, normada por reglas claras de participación y aceptación de acuerdos y compromisos que se convienen mutuamente.

5.2.3 Impactos

Para dar un seguimiento puntual a los apoyos otorgados después de la entrega recepción, se propone establecer un componente con recursos de PRODESCA con la finalidad de que los apoyos cumplan con los fines para los que se establecieron. Esta función será una asistencia técnica obligatoria con reportes periódicos del avance de los proyectos y programa calendarizado de visitas y cumplimiento de metas y objetivos.

Es conveniente consolidar los apoyos a las organizaciones económicas, mediante la implementación de una estrategia de seguimiento de los proyectos apoyados por el PROFEMOR. Este seguimiento implicaría las revisiones de los programas de trabajo, y la validación de procedimientos utilizados, los métodos de comercialización, así la funcionalidad del mobiliario y tecnologías aplicadas en las unidades productivas.

En el apoyo a la consolidación de las organizaciones, es necesario continuar apoyando en la constitución de Comités Sistema-Producto, así como modernizar procesos administrativos rurales con la adquisición de tecnología moderna, con capacitación en una plataforma estándar de software, por la necesidad de acceder a servicios de inteligencia de mercados.

Asimismo, se recomienda promover entre los funcionarios directivos, operativos y técnicos, el estudio de la estratificación de productores, lo cual permitirá comprender con claridad la ubicación y características de los productores de más bajos recursos, de acuerdo a su distribución geográfica, y de esa forma mejorar la promoción de los apoyos disponibles. En cuanto a los técnicos, dicho estudio les permitirá orientar a los productores tipo I a realizar mezclas de recursos con los programas asistenciales de SEDESOL y FONAES, entre otros y a los de tipo IV o V que pueden aprovechar los recursos de FIRCO, FIRA, FINANCIERA RURAL, BANCOMEXT, así como otros programas federales y estatales.

Se recomienda la consolidación un acervo bibliográfico de estudios especializados, además de los de la Alianza, generados a nivel de proyectos específicos y sistemas producto para consulta de los funcionarios y técnicos encargados de la planeación y operación estatal del Programa, involucrando a universidades e instituciones técnicas especializadas para apoyo de estudios regionales, a partir de los diagnósticos elaborados de manera obligatoria en los proyectos de inversión durante la participación en el Programa de Desarrollo Rural.

En general, en el desarrollo de proyectos productivos es fundamental iniciar procesos de agregación de valor y diferenciación de productos para la atención de nichos específicos de mercado, es decir, en el contexto de las cadenas productivas y de sistema producto, promover el conocimiento de sus características, así como de las ventajas de la incorporación, entre los productores de las regiones más aisladas del Estado, y a aquellos que potencialmente puedan incorporarse en dichos esquemas productivos.

Bibliografía

- CONAPO, Página Web, www.conapo.gob.mx, México, 2005
- FAO-EVALALIANZA, Pagina Web, www.evalalianza.org.mx, México, 2005.
- Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, 2001.
- Gobierno del Estado de Nayarit, Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005, Nayarit.
- INEGI, Página Web, www.inegi.gob.mx, México, 2005.
- SAGARPA –FAO, Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza para el Campo 2004, México 2005.
- SAGARPA, Actas de sesión del Comité Técnico del FOFAE 2004, Nayarit, 2004.
- SAGARPA, Pagina Web, www.sagarpa.gob.mx, México, 2005.
- SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo 2001-2006, México, 2001
- SAGARPA, Reglas de Operación del Programas de Alianza Contigo 2003, México, 2003.
- SAGARPA-FAO Guía Metodológica Evaluación Estatal del Programa Desarrollo Rural, México, 2005.
- SAGARPA-Gobierno del Estado de Nayarit, Anexos Técnicos del Programa de Desarrollo Rural 2000-2004, Nayarit.
- SAGARPA-Gobierno del Estado de Nayarit, Avances físicos y financieros del Programa de Desarrollo Rural 1997-2004, Nayarit.
- SAGARPA-Gobierno del Estado de Nayarit, Padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural 2002 y 2004, Nayarit 2004.

Anexo 1

Metodología de la Evaluación

La estrategia metodológica de evaluación del Programa de Desarrollo Rural en Nayarit, se diseñó en función de los lineamientos señalados por la SAGARPA-FAO, y partió de la colaboración estrecha entre el CTEE y la EEE. La recopilación de información fue el primer paso indispensable para la realización del documento, proceso que implicó la revisión exhaustiva de diversas bases de datos de instituciones y dependencias gubernamentales, organizaciones privadas, e información bibliográfica disponible sobre el entorno rural de la entidad.

El trabajo de campo partió de la determinación de una muestra probabilística de los beneficiarios de los años 2002 y 2004, a la cual se aplicaron los instrumentos diseñados por la SAGARPA-FAO, previa determinación del tipo de cuestionario que correspondía a cada productor en función del tipo de actividad realizada. Por medio de dicho proceso, se aseguró la validez y confiabilidad de la información recopilada. Adicionalmente, se realizaron entrevistas a profundidad a actores clave, como funcionarios operativos y directivos, a técnicos, representantes de organizaciones económicas, y otros agentes involucrados en la gestión y desenvolvimiento del Programa.

Diseño muestral

La colecta de información partió de la determinación de los beneficiarios 2002 y 2004 mediante el procedimiento propuesto por la FAO. Ambos universos se consideraron de manera independiente, determinándose una muestra representativa de acuerdo al número total de beneficiarios para cada año.

Los elementos que fueron necesarios en cada base de beneficiarios son:

- a) Programa en que participó
- b) Número de expediente
- c) Nombre completo
- d) Domicilio del beneficiario
- e) Localización del predio
- f) Componentes otorgados

Determinación del tamaño de muestra

De acuerdo con los lineamientos del “Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de Alianza para el Campo 2004”. La fórmula de cálculo del tamaño de la muestra fue la siguiente:

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i} \right)}$$

En donde:

- n_i Corresponde al tamaño de muestra del programa para cada año (2002 y 2004)
 N_i Corresponde al número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa en cada año
 θ Es el parámetro que sirve para determinar el tamaño es una muestra aleatoria simple y con reemplazo para cada programa y año. Para 2002, el valor correspondió a 214.1, y para 2004 fue de 151.6

Para el programa PAPIR 2002, el resultado del procedimiento fue el siguiente:

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i}\right)} = \frac{2141}{1 + \frac{2141}{4235}} = 203.79 = 204$$

Para los beneficiarios del Programa en 2004 el procedimiento fue:

$$n_i = \frac{\theta_i}{1 + \left(\frac{\theta_i}{N_i}\right)} = \frac{1516}{1 + \frac{1516}{958}} = 130.88 = 131$$

La selección de cada productor en la base de datos se realizó a partir de un número aleatorio cada n-ésima aparición, mediante la fórmula $K = N/n$, cuyo valor correspondió en 2002 a 21, y en 2004 a 7. Asimismo se calculó un número proporcional de reemplazos, que correspondió a 41 en 2002 y a 26 en 2004.

A continuación se relacionan los beneficiarios que fueron encuestados, así como su ubicación.

Relación de beneficiarios encuestados 2002

No	BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1	Hilaria Quesada Palasio	Acaponeta	El Cantón
2	Jesús Pardo Vera	Acaponeta	La Bayona
3	Pedro Espericueta Peralta	Acaponeta	La Bayona
4	Primitivo Velásquez Cortes	Ahuacatlán	Heriberto Jara
5	Porfirio Álvarez Rodríguez	Ahuacatlán	Heriberto Jara
6	Salvador Ahumada Ruvalcaba	Ahuacatlán	Heriberto Jara
7	Martín Manuel Dueñas Hernández	Ahuacatlán	La Ciénega
8	José Luis Pérez Jiménez	Ahuacatlán	La Gloria
9	Feliciano Torres	Ahuacatlán	Santa Cruz Camotlán
10	Maria Gloria González Gómez	Ahuacatlán	Santa Cruz Camotlán
11	1 Pedro Ramos Fregoso	Ahuacatlán	Santa Cruz Camotlán
12	Cornelia Tadea López	Ahuacatlán	Santa Cruz De Camotlán
13	Humberto Muñoz Bueno	Ahuacatlán	Uzeta
14	1 José Ramón Muñoz Andrade	Ahuacatlán	Uzeta
15	Romualdo Ávila García	Ahuacatlán	Uzeta
16	Tomas Martínez Ibarra	Ahuacatlán	Uzeta
17	1 Rodolfo Mora Bautista	Ahuacatlán	Uzeta
18	Graciela Silva Rodríguez	Amatlán De Cañas	Barranca Del Oro
19	Enrique R. Parra Pérez	Amatlán De Cañas	El Rosario
20	Luis Enrique Rodríguez R.	Amatlán De Cañas	El Rosario
21	Alfredo Parra Ramírez	Amatlán De Cañas	Estancia De Los López
22	Herminio González	Bahía De Banderas	Aguamilpa
23	Aureliano Ramos Franco	Bahía De Banderas	Corral Del Risco
24	Ángel Pelayo Gutiérrez	Bahía De Banderas	Higuera Blanca
25	Cirilo Gómez Velarde	Bahía De Banderas	Los Sauces
26	Jesús Rodríguez Ahumada	Bahía De Banderas	Sayulita
27	Manuela Partida Altamirano	Compostela	Bella Unión
28	Heleodoro Nieves Uribe	Compostela	Capomo Lima De Abajo
29	Gloria Méndez Rea	Compostela	Carrillo Puerto
30	Norberto Muñoz Meza	Compostela	Chacala
31	Sergio Juan Salazar Martínez	Compostela	Cumbres De Huicicila
32	Rodolfo Tores Salazar	Compostela	Cumbres De Huicicila
33	Socorro Hernández Rentería	Compostela	El Divisadero
34	Dominga García Chávez	Compostela	El Divisadero
35	Gumersindo Bravo Tapia	Compostela	Felipe Carrillo Puerto
36	Maria De La Cruz Palacios Castro	Compostela	Juan Escutia
37	Gerardo López Reyes	Compostela	Miravalles
38	Guillermo Macedo Mariscal	Compostela	Villa Morelos
39	Maria Elsa Vigil Silva	Compostela	Zapotán De Las Jicaras

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

40	Petra Ramírez Barron	El Nayar	Atonalisco Peyotan
41	Luis Armando Álvarez Salas	El Nayar	San Rafael
42	Alejandro Aguilar Castañeda	Huajicori	Huajicori
43	Raúl Nava Vázquez	Huajicori	Huajicori
44	Justina Pacheco Díaz	Huajicori	Quiviquinta
45	Candelaria Guerrero	Ixtlán Del Río	El Terrero
46	Presentación Villalobos	Ixtlán Del Río	El Terrero
47	Alfredo Machuca González	Ixtlán Del Río	Rancho De Arriba
48	Nicolás Anzaldo Pérez	Jala	Cofradía De Buenos Aires
49	Valente Salazar Amesquita	Jala	Cofradía De Buenos Aires
50	Ramón Gómez Altamirano	Jala	El Ciruelo
51	Miqueas Bañuelos López	Jala	El Pando
52	Leticia Santana	Jala	Los Aguajes
53	1 Hortencia Hernández Llanos	Jala	Los Aguajes
54	Maria Zuñiga Benítez	Jala	Plan De Buenos Aires
55	José Félix Moncada Sánchez	Jala	Pueblo Nuevo
56	Miguel Hernández Ruvalcaba	Jala	Santa Fe
57	José Gutiérrez Dávalos	Rosamorada	Chilapa
58	1 José Ángel Calvillo López	Rosamorada	Col. 18 De Marzo
59	Alfredo Avalos Cordero	Rosamorada	El Pescadero
60	Erasmo Cervantes Cervantes	Rosamorada	Las Pilas
61	Elías Llamas Ramos	Rosamorada	Llano Del Tigre
62	Juan Molina Galván	Rosamorada	Los Arrayanes
63	Ignacio Ramos Rubio	Rosamorada	Los Arrayanes
64	Isabel Gurrola González	Rosamorada	San Juan Bautista
65	Felipe Urive Batista	Rosamorada	San Miguel
66	Manuel Pérez Márquez	Rosamorada	San Miguel
67	Juan Carlos Agredano Jiménez	Rosamorada	San Vicente
68	1 LIBRADO ORTIZ NAVARRETE	Rosamorada	Santa Fe
69	Leovigildo Escamilla Ramírez	Rosamorada	Tamarindo
70	Demetrio Javalera Moreno	Ruiz	H. Batallón De San Blas
71	Peregrino Rodríguez Gallegos	Ruiz	Puerta De Platanares
72	Daniel Montoya Gutiérrez	San Blas	Aticama
73	Cándido Salcedo Rubio	San Blas	El Cora
74	Rigoberto Savalza Rosales	San Blas	El Cora
75	Paula Ramírez Hernández	San Blas	Gpe. Victoria
76	Maria Isabel Muro Chávez	San Blas	Guadalupe Victoria
77	Rocío Ramírez López	San Blas	Guadalupe Victoria
78	Ahumada López José	San Blas	Guadalupe Victoria
79	Delgado Martínez Manuel	San Blas	Guadalupe Victoria
80	López Medina Felipe	San Blas	Guadalupe Victoria
81	Ruelas Guerra Ramón	San Blas	Guadalupe Victoria

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

82	Cuauthémoc Miramontes Rojas	San Blas	Guadalupe Victoria
83	Elizet Vanessa Flores Crespo	San Blas	Guadalupe Victoria
84	José Santos García Valle	San Blas	Huaristemba
85	1 Dolores Vergara López	San Blas	Huaristemba
86	Espiridión Navarro Loza	San Blas	Huaristemba
87	Manuel Cruz A.	San Blas	Huaristemba
88	Tranquilino Muñoz Maciel	San Blas	Jalcocotán
89	Francisco Javier León Ramos	San Blas	Jalcocotán
90	Marcelina Ochoa López	San Blas	José Maria Mercado
91	Joaquín Santos Franquez	San Blas	La Bajada
92	Alejandro Llanos Sandoval	San Blas	La Libertad
93	Crispín Delgado Romero	San Blas	La Libertad
94	Fidel De La Rosa Torres	San Blas	La Libertad
95	J. Jesús Elmerio Hernández	San Blas	La Libertad
96	M. Ramón Canare Samaniego	San Blas	La Libertad
97	Moisés Llanos Hernández	San Blas	La Libertad
98	Rosa Linda González Ibarra	San Blas	La Libertad
99	José Pérez Nungaray	San Blas	La Libertad
100	Ramón Echeverría Loera	San Blas	La Libertad
101	Enrique Torres García	San Blas	La Palma
102	Martín Madera Quezada	San Blas	La Palma
103	Bravo Landeros Daniel	San Blas	Las Palmas
104	Felipe Rosas Moran	San Blas	Mecatan
105	Pablo Berumen Silva	San Blas	Mecatan
106	Agustina Gutiérrez Ibarra	San Blas	Navarrete
107	Emilio Meza Beltrán	San Blas	Navarrete
108	J. Asunción Sandoval Silva	San Blas	Navarrete
109	Maria Vallejo López	San Blas	Navarrete
110	Agustín Madrigal Rojas	San Blas	Navarrete
111	José Luis Reyes Alvarado	San Blas	Navarrete
112	Jesús Esparza Correa	San Blas	Navarrete
113	Esteban González Contreras	San Blas	Reforma Agraria
114	José Cerda Farias	San Blas	Reforma Agraria
115	Rosalío Sánchez Ulloa	San Blas	Reforma Agraria
116	Damián Jiménez Ulloa	San Blas	Reforma Agraria
117	Domingo Rodríguez Guerrero	San Blas	Reforma Agraria
118	José Cerda Farias	San Blas	Reforma Agraria
119	Seferino Jáuregui Núñez	San Blas	Reforma Agraria
120	Alejandrina Avalos García	San Blas	San Blas
121	1 Ricardo Flores Ontiveros	San Blas	San Blas
122	Martín Delgado García	San Blas	San Blas
123	Oscar Flores Verdín	San Blas	San Blas
124	Maria Rafaela Carrillo Ibarra	San Blas	Singayta
125	Ramón Núñez Carbajal	San Blas	Tecuitata

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

126	1 Pedro Camacho Ibarra	San Blas	Tecuitata
127	Inocencio Sánchez Villanueva	San Blas	Tecuitata
128	Maria De Jesús Conchas De La Cruz	Santa Maria Del Oro	Las Mesas
129	Jesús Fernando Pérez González	Santiago Ixcuintla	Aztlan De Las Garzas
130	Isidro Luna Hernández	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
131	José Felipe Toriz Castro	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
132	Apolinar Pérez Aguilar	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
133	Javier Barrera Avalos	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
134	Odilón Gómez Esparza	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
135	Rosario Medina Virgen	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
136	Ricardo González Madera	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
137	1 Marcos Moreno Torres	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
138	Fidel López Ponce	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
139	José Barrera Avalos	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
140	Miguel Esparza Sánchez	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
141	Trinidad Ponce Segura	Santiago Ixcuintla	Boca De Camichín
142	Juan José López Mayorquin	Santiago Ixcuintla	Campo De Los Limones
143	Anselmo Ayala Portillo	Santiago Ixcuintla	Cañada Del Tabaco
144	Úrsulo Virgen Salazar	Santiago Ixcuintla	Cañada Grande
145	Esther Del Real Beltrán	Santiago Ixcuintla	El Capomal
146	Antonio Cruz Estrada	Santiago Ixcuintla	El Mezcal
147	J. Jesús Ramírez Casillas	Santiago Ixcuintla	El Ranchito
148	Antonio Frausto	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
149	Ernesto Benítez Moreno	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
150	Gonzalo Torres	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
151	J. Santos Ibarra Ruiz	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
152	José Santos Jiménez Santana	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
153	Margarito Araiza García	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
154	Noe Chavarín	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
155	Rodolfo Ramos Parra	Santiago Ixcuintla	Esteban Baca Calderón
156	Fidencio Estrada Guzmán	Santiago Ixcuintla	Mexcaltitan
157	Elvira Valle García	Santiago Ixcuintla	Pozo De Villa
158	Albina Santana García	Santiago Ixcuintla	Sauta
159	Petra Flores Raygoza	Santiago Ixcuintla	Sauta
160	Gerardo Hernández Aldrete	Santiago Ixcuintla	Villa Juárez
161	Clara Francisca Reyes Patrón	Tecuala	El Arrayán
162	Joel Becerra Arámbula	Tecuala	El Limón
163	Ramona Torres Ruiz	Tecuala	Tecuala
164	Eusebio Zambrano López	Tecuala	Varias
165	Joel Becerra Arámbula	Tecuala	Varias
166	Presentación Gurrola Vázquez	Tecuala	Varias
167	Pedro Tapia Pérez	Tecuala	Xochimilco
168	Agustín Chávez	Tepic	5 De Mayo

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

169	Casimiro Barajas López	Tepic	5 De Mayo
170	José Pulido Barrera	Tepic	Benito Juárez
171	Hipolita Cruz García	Tepic	El Espino
172	Eustolia Valderrama Ocampo	Tepic	El Espino
173	Cándido Arcadia Bautista	Tepic	El Espino
174	Irinzo Rodríguez B.	Tepic	El Izote
175	Teofilo Salado López	Tepic	El Trapichillo
176	Lucio Martínez A	Tepic	Jesús María Corte
177	José Rodríguez Valencia	Tepic	La Fortuna
178	Caritina López Carrillo	Tepic	San Luis De Lozada
179	Teofilo Salado López	Tepic	Trapichillo
180	Inocencio Llanos Pérez	Tepic	Trapichillo
181	Santiago García	Tepic	Trapichillo
182	Enrique Castro Bañuelos	Tuxpan	Palma Grande
183	Saúl Alvarado Partida	Tuxpan	Palma Grande
184	Juan Francisco García Padilla	Xalisco	C.I. San Juan Bautista
185	José Aquino Pulido	Xalisco	Cofradía De Chocolon
186	Baudelio Pulido Lizama	Xalisco	Cofradía De Chocólón
187	Pedro Lizama Orozco	Xalisco	Cofradía De Chocólón
188	Vicente Martínez Salazar	Xalisco	Cofradía De Chocólón
189	José Delgado Lozama	Xalisco	Cofradía de Chocólón
190	Heliodoro Ibarra Ramírez	Xalisco	El Carrizal
191	Ma. De Jesús Topete González	Xalisco	El Cuarenteño
192	Aurelio García Torres	Xalisco	El Malinal
193	Baudelio Torres Montaño	Xalisco	El Malinal
194	Isael Torres Isiordia	Xalisco	El Malinal
195	Moisés Torres Isiordia	Xalisco	El Malinal
196	Carlos Ramos Cervantes	Xalisco	La Curva
197	Ernesto Carvajal	Xalisco	La Curva
198	Florencio Véliz Ocampo	Xalisco	La Curva
199	Trinidad Ibarra Ocampo	Xalisco	Palapitas
200	Agustín Regalado Rivas	Xalisco	Pantanal
201	Efraín Márquez	Xalisco	Pantanal
202	Gustavo González Pazos	Xalisco	Pantanal
203	Juan Robles Parra	Xalisco	Pantanal
204	Primitivo Zavala B.	Xalisco	Pantanal

Relación de Beneficiarios 2004

No.	Beneficiario	Nombre o Grupo Organización	Representante Del Grupo	Municipio	Comunidad
1	Enríquez Ortiz Urbano	La Giralda S.A. De C.V.	Enríquez Ortiz Urbano	Acaponeta	Acaponeta
2	Integrante 5	Rancho La Piña S.P.R. De R.L.	De La Paz Moreno Margarito	Acaponeta	Amado Nervo
3	Peralta Domínguez José Luis	Peralta Domínguez José Luis	Peralta Domínguez José Luis	Acaponeta	El Tigre
4	Pardo Medina Bricio	Pardo Medina Bricio	Pardo Medina Bricio	Acaponeta	La Bayona
5	Mejía Cosío Alfonso	Mejía Cosío Alfonso	Mejía Cosío Alfonso	Acaponeta	La Higuera Vieja
6	Integrante 5	Santiaguito De Arriba S.P.R. De R.L.	Medina Maldonado Demetrio	Acaponeta	San Dieguito De Arriba
7	Integrante 12	Santiaguito De Arriba S.P.R. De R.L.	Medina Maldonado Demetrio	Acaponeta	San Dieguito De Arriba
8	Integrante 19	Santiaguito De Arriba S.P.R. De R.L.	Medina Maldonado Demetrio	Acaponeta	San Dieguito De Arriba
9	Integrante 4	Grupo De Jóvenes "Banda Márquez"	Ceja Bernal Rodrigo	Ahuacatlán	Marquezado
10	Integrante 7	Grupo Organizado De Mujeres En El Desarrollo Rural "Arco Iris"	Caro Rangel Martha	Ahuacatlán	Santa Isabel
11	Cueto Ríos Guadalupe	Grupo De Productores De La Sierra De Aguamilpa	Cueto Ríos Guadalupe	Bahía De Banderas	Aguamilpa
12	Integrante 8	Grupo De Productores De La Sierra De Aguamilpa	Cueto Ríos Guadalupe	Bahía De Banderas	Aguamilpa
13	Integrante 2	Grupo De Trabajo "Jóvenes Organizados"	Blanco Muñoz Héctor	Bahía De Banderas	Bucerías
14	Calderón Pizarro Juventino	Calderón Pizarro Juventino	Calderón Pizarro Juventino	Compostela	Cándido Salazar
15	Palomera Rodríguez Justino	Palomera Rodríguez Justino	Palomera Rodríguez Justino	Compostela	Cándido Salazar
16	Pérez Paredes J. Guadalupe	Pérez Paredes J. Guadalupe	Pérez Paredes J. Guadalupe	Compostela	Cándido Salazar

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

17	Integrante 7	Agropecuaria Cuevas S.P.R. De R.L.	Cuevas Salazar Israel	Compostela	Cumbres De Huicicila
18	Díaz Ordaz Maria Jesús	Grupo De Trabajo "Lagunillas"	Díaz Ordaz Maria Jesús	Compostela	La Peñita De Jaltemba
19	Sandoval Martínez Pablo	Sandoval Martínez Pablo	Sandoval Martínez Pablo	Compostela	Lima De Abajo
20	Integrante 3	Plascencia Flores Maria Carmen	Plascencia Flores Maria Carmen	Compostela	Vizcarra
21	Integrante 7	El Tepehuacate S.P.R De R.L.	Nery Rodríguez José Luis	Compostela	Zapotán
22	Integrante 4	Grupo El Guaco I	Estrada De La Cruz Antonio	El Nayar	El Guaco
23	García Geronimo Rutilio	Grupo El Guaco Iii	García Geronimo Rutilio	El Nayar	El Guaco
24	Integrante 4	Grupo El Guaco Ii	López De La Cruz Fidencio	El Nayar	El Guaco
25	Integrante 3	Grupo El Roble Ii	Carrillo González Heleodoro	El Nayar	El Roble
26	Integrante 4	Grupo El Roble I	Carrillo Muñoz Lorenzo	El Nayar	El Roble
27	Martínez De La Cruz Epifanio	Martínez De La Cruz Epifanio	Martínez De La Cruz Epifanio	El Nayar	Potrero De La Palmita
28	Integrante 4	Grupo No. 5	Alatorre López Manuel	El Nayar	San Juan Peyotan
29	García Ceniceros Emilio	Grupo No. 2	García Ceniceros Emilio	El Nayar	San Juan Peyotan
30	Integrante 6	Grupo No. 3	Quezada Rivera Adán	El Nayar	San Juan Peyotan
31	Sánchez Lamas José Apolinar	Grupo No. 4	Sánchez Lamas José Apolinar	El Nayar	San Juan Peyotan
32	Integrante 2	Grupo No. 6	Sánchez Lamas Maurilio	El Nayar	San Juan Peyotan
33	García Guzmán Arturo	García Guzmán Arturo	García Guzmán Arturo	El Nayar	San Rafael
34	Bautista Salas Gilberto	Bautista Salas Gilberto	Bautista Salas Gilberto	Huajicori	El Colomo
35	Integrante 6	Grupo Organizado Cacalutan	García Pérez Gregorio	Ixtlán Del Río	Cacalutan
36	Integrante 6	Pérez Silva Francisco	Pérez Silva Francisco	Jala	Cofradía De Juanacatlan
37	Integrante 4	Grupo De Trabajo "Productores Del Valle De Xala"	Carrillo Gutiérrez Juan José	Jala	Jala
38	Integrante 4	Grupo De Mujeres En El Desarrollo Rural Denominado La Amistad De Jomulco	Ramos Anaya Luisa Katyrian	Jala	Jomulco

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

39	Integrante 5	Anaya Ahumada Rafaela	Anaya Ahumada Rafaela	Jala	Rosa Blanca
40	Integrante 6	Celedon Ahumada Guadalupe	Celedon Ahumada Guadalupe	Jala	Rosa Blanca
41	Integrante 5	Grupo De Productores Sierra Fría	Miramontes Flores Laureano	La Yesca	Apozolco
42	Integrante 6	Grupo De Mujeres "Santa Maria De La Yesca"	De La Peña Flores Miriam Guadalupe	La Yesca	La Yesca
43	Integrante 13	Grupo De Mujeres "Santa Maria De La Yesca"	De La Peña Flores Miriam Guadalupe	La Yesca	La Yesca
44	Integrante 7	Grupo De Productores De Ganado De Popota Y Las Higueras	Benavides Fregoso José	La Yesca	Popota Y Las Higueras
45	Integrante 5	Grupo De Mujeres De Agua Aceda	López De La Cruz Marcelina	Rosamorada	Agua Aceda
46	Integrante 4	Criadores De Brahaman Suizo- Europeo De Ruiz, S.P.R. De R.L.	López López Rosa Maria	Rosamorada	Arrayanes
47	Integrante 11	Criadores De Brahaman Suizo- Europeo De Ruiz, S.P.R. De R.L.	López López Rosa Maria	Rosamorada	Arrayanes
48	Integrante 18	Criadores De Brahaman Suizo- Europeo De Ruiz, S.P.R. De R.L.	López López Rosa Maria	Rosamorada	Arrayanes
49	González Avalos Ángel	González Avalos Ángel	González Avalos Ángel	Rosamorada	Col. 18 De Marzo
50	Integrante 5	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
51	Integrante 12	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
52	Integrante 19	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

53	Integrante 26	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
54	Integrante 33	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
55	Integrante 40	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
56	Integrante 47	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
57	Integrante 54	Sociedad Cooperativa De Producción Pesquera Dulceacuicola Valle De Matatipac, R.L. De C.V.	Carrillo Cárdenas José	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
58	Integrante 5	Asociación De Productores De Isaura, S.P.R. De R.L.	Guzmán Andrade Armando	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
59	Integrante 2	Grupo De Trabajo "Otates"	Hernández Ramírez Nicanor	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
60	Integrante 2	Ggavatt Numero Uno (Ganaderos Unidos De Colonias 18 De Marzo, S.P.R., De R.L.)	Rodríguez Lizaola David	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
61	Integrante 9	Ggavatt Numero Uno (Ganaderos Unidos De Colonias 18 De Marzo, S.P.R., De R.L.)	Rodríguez Lizaola David	Rosamorada	Colonia 18 De Marzo
62	Integrante 6	Rancho Marlun S.P.R. De R.L.	Martínez Luna Gerardo	Rosamorada	El Capricho
63	Integrante 7	Criadores De Brahaman Suizo-Europeo De Ruiz, S.P.R. De R.L.	Mora Estrada Carlos Alberto	Rosamorada	El Ochenta
64	Integrante 4	Grupo De Mujeres De Vicente Guerrero	Aguilar Duran Blanca Esthela	Rosamorada	Vicente Guerrero

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

65	González Martínez Rubén	González Martínez Rubén	González Martínez Rubén	Rosamorada	Vicente Guerrero
66	Integrante 3	Flores Vargas Alberto	Flores Vargas Alberto	Ruiz	Presidio De Los Reyes
67	Integrante 4	Grupo Organizado "Las Flores De Puerta De Platanares Municipio De Ruiz, Nay"	Tabullo Rodríguez Elia	Ruiz	Puerta De Platanares
68	Integrante 3	Grupo Organizado Produzuiz	Burgara Madera Dionicia	Ruiz	Ruiz
69	Integrante 7	Grupo De Mujeres En El Desarrollo Rural Denominado Las Rieleras De Ruiz	Luna Hernández Andrea	Ruiz	Ruiz
70	Integrante 6	Grupo Organizado "Lácteos Katy"	Mata Dueñas Catalina	Ruiz	Ruiz
71	Integrante 5	Grupo Organizado De Personas De La Tercera Edad Denominado "Sustento Proactivo Jóvenes De Corazón"	Arcadia Cabello Manuel	Samao	La Labor
72	Integrante 5	Grupo De Trabajo "Mujeres Emprendedoras De La Labor"	Morales Núñez Eva	Samao	La Labor
73	Integrante 7	Grupo De Mujeres Emprendedoras	Real Raygoza Maria Guadalupe	Samao	La Labor
74	Integrante 2	Grupo De Trabajo San Francisco	Rodríguez Alcántar J. Guadalupe	Samao	La Labor
75	Integrante 2	Grupo De Trabajo La Ciénega	Delgado Navidad Ambrocio	Samao	Samao
76	Integrante 4	Grupo Organizado De Jóvenes Emprendedores En El Desarrollo Rural Denominado "Jóvenes Empresarios Del Futuro"	George Muro José Alejandro	Samao	Samao
77	Integrante 3	Grupo De Trabajo Chichicaxtla li	Grageola Robles Amadeo	Samao	Samao
78	Integrante 4	Grupo De Productores Discapacitados Y Su Familia "Los Olvera En Acción"	Olvera Núñez Mario Antonio	Samao	Samao
79	Integrante 2	Lunarejo, S.P.R. De R.L.	Cuevas Jaime Enrique	San Blas	Boca Del Asadero

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

80	Integrante 4	Cerro Del Orgullo S.P.R. De R.L.	Carvajal Guerrero Ángel	San Blas	El Llano
81	Integrante 4	Grupo De Trabajo "Jóvenes Organizados Wigas"	López Fregoso Saúl	San Blas	Jalcocotán
82	Integrante 4	Productores Y Exportadores De Frutas Tropicales S.P.R. De R.L.	Chávez Llanos Hilario	San Blas	La Libertad
83	Ramos Flores Silvestre	Ramos Flores Silvestre	Ramos Flores Silvestre	San Blas	La Libertad
84	Montoya Medina Alonso	Montoya Medina Alonso	Montoya Medina Alonso	San Blas	Mecatan
85	Naranjo Insunsa Rafael	Naranjo Insunsa Rafael	Naranjo Insunsa Rafael	San Blas	Mecatan
86	Integrante 3	Productores De Plátano El Infiernillo S.P.R. De R.L.	Ochoa García Marcelino	San Blas	Mecatan
87	Rivera Arredondo Daniel	Rivera Arredondo Daniel	Rivera Arredondo Daniel	San Blas	Mecatan
88	Ruiz González Vicente	Ruiz González Vicente	Ruiz González Vicente	San Blas	Mecatan
89	Pineda Plascencia Silvia	Grupo De Mujeres Nuevo Milenio	Pineda Plascencia Silvia	San Blas	Navarrete
90	Integrante 8	Grupo De Mujeres Nuevo Milenio	Pineda Plascencia Silvia	San Blas	Navarrete
91	Integrante 3	Cooperativa De Producción Pesquera "Isla Isabel"	Salazar Bernal Jesús	San Blas	Santa Cruz
92	Integrante 10	Cooperativa De Producción Pesquera "Isla Isabel"	Salazar Bernal Jesús	San Blas	Santa Cruz
93	Integrante 17	Cooperativa De Producción Pesquera "Isla Isabel"	Salazar Bernal Jesús	San Blas	Santa Cruz
94	Integrante 3	Productores Ganaderos Asociados De San Pedro Lagunillas S.P.R. De R.L.	Figueroa Murillo Leandro	San Pedro Lagunillas	San Pedro Lagunillas
95	Integrante 10	Productores Ganaderos Asociados De San Pedro Lagunillas S.P.R. De R.L.	Figueroa Murillo Leandro	San Pedro Lagunillas	San Pedro Lagunillas
96	Jaime Cambero Rigoberto	Criadores De Brahaman Suizo- Europeo De Ruiz, S.P.R. De R.L.	Jaime Cambero Rigoberto	Santa Maria Del Oro	Santa Maria Del Oro

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

97	Integrante 4	Grupo De Productores 2003 De Cañada Del Tabaco	Coronado Ortiz Santana	Santiago	Cañada Del Tabaco
98	Jiménez Camberos Víctor	Jiménez Camberos Víctor	Jiménez Camberos Víctor	Santiago	Corral De Piedra
99	Integrante 4	Grupo De Mujeres Porcicultoras Y Derivados De La Sierra	Tabuyo Escobedo Maria Del Rocío	Santiago	Estación Nanchi
100	Integrante 11	Grupo De Mujeres Porcicultoras Y Derivados De La Sierra	Tabuyo Escobedo Maria Del Rocío	Santiago	Estación Nanchi
101	Ceja López Concepción	Ceja López Concepción	Ceja López Concepción	Santiago	Los Otates
102	Integrante 7	Grupo De Trabajo "Otates"	Ceja López Maria	Santiago	Otates
103	Integrante 3	Grupo De Trabajo San Andrés	Guerra Virgen Víctor	Santiago	San Andrés
104	Márquez Hernández Víctor	Márquez S.P.R. De R.L.	Márquez Hernández Víctor	Santiago	San Andrés (Región De Las Haciendas)
105	Integrante 8	Márquez S.P.R. De R.L.	Márquez Hernández Víctor	Santiago	San Andrés (Región De Las Haciendas)
106	Integrante 15	Márquez S.P.R. De R.L.	Márquez Hernández Víctor	Santiago	San Andrés (Región De Las Haciendas)
107	Integrante 22	Márquez S.P.R. De R.L.	Márquez Hernández Víctor	Santiago	San Andrés (Región De Las Haciendas)
108	Integrante 3	Grupo De Trabajo Agrícola Santa Cruz	Ponce Castillo Víctor	Santiago	Santa Cruz
109	Integrante 10	Grupo De Trabajo Agrícola Santa Cruz	Ponce Castillo Víctor	Santiago	Santa Cruz
110	Integrante 7	Jóvenes Por Nayarit Del Municipio De Santiago Ixcuintla	Macedo Romero Enrique	Santiago	Santiago
111	Integrante 14	Jóvenes Por Nayarit Del Municipio De Santiago Ixcuintla	Macedo Romero Enrique	Santiago	Santiago
112	Integrante 4	Grupo De Trabajo De Mujeres "Trabajadores Del Coacoyult"	De Dios Romero Josefina	Tecuala	El Coacoyult

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

113	Huerta Carrillo Juventino	Huerta Carrillo Juventino	Huerta Carrillo Juventino	Tecuala	Pajaritos
114	Integrante 3	Rodríguez Pacheco Gabriel	Rodríguez Pacheco Gabriel	Tepic	Atonalisco
115	Guerrero López Ernesto	Dragones De Camichin De Jauja S.P.R. De R.L.	Guerrero López Ernesto	Tepic	Camichin De Jauja
116	Esparza Bueno José	Esparza Bueno José	Esparza Bueno José	Tepic	La Fortuna
117	Gutiérrez García Felipe	Gutiérrez García Felipe	Gutiérrez García Felipe	Tepic	Lo De Lamedo
118	Hernández Damián Gonzalo	Hernández Damián Gonzalo	Hernández Damián Gonzalo	Tepic	Mesa De Picachos
119	Lujan Montes Ramón Roberto	Lujan Montes Ramón Roberto	Lujan Montes Ramón Roberto	Tepic	San Andrés
120	Integrante 4	Integradora De Nopal Verdura Del Estado De Nayarit S.A. De C.V.	Alvarado Quezada Armando	Tepic	Varias
121	Integrante 11	Integradora De Nopal Verdura Del Estado De Nayarit S.A. De C.V.	Alvarado Quezada Armando	Tepic	Varias
122	Integrante 18	Integradora De Nopal Verdura Del Estado De Nayarit S.A. De C.V.	Alvarado Quezada Armando	Tepic	Varias
123	Integrante 25	Integradora De Nopal Verdura Del Estado De Nayarit S.A. De C.V.	Alvarado Quezada Armando	Tepic	Varias
124	Integrante 2	Grupo Avecar S.P.R De R.L.	Estrada Miranda Juan	Tepic	Venustiano Carranza
125	Integrante 9	Grupo Avecar S.P.R De R.L.	Estrada Miranda Juan	Tepic	Venustiano Carranza
126	Integrante 16	Grupo Avecar S.P.R De R.L.	Estrada Miranda Juan	Tepic	Venustiano Carranza
127	Integrante 23	Grupo Avecar S.P.R De R.L.	Estrada Miranda Juan	Tepic	Venustiano Carranza
128	Integrante 7	Grupo Productivo De Mujeres "Pastelería Las Delicias"	Estrada Moreno Paulina Elvia	Tuxpan	Tuxpan
129	Integrante 3	Grupo Productivo "Tamalería Lidia"	Avalos Balbuena Maria Elidia	Tuxpan	Unión De Corrientes
130	Cuevas Núñez Juan Carlos	Cuevas Núñez Juan Carlos	Cuevas Núñez Juan Carlos	Xalisco	Aquiles Serdán
131	Integrante 6	Grupo De Mujeres Del Ejido De Aquiles Serdan	Ibarra García Isabel Gabriela	Xalisco	Aquiles Serdán

Otras fuentes de información

Otra de las actividades de evaluación contempló la realización de entrevistas a profundidad con actores clave involucrados con la operación y gestión del Programa en el Estado. La selección de entrevistados fue realizada por el CTEE. A continuación se presenta la relación de los actores clave.

Nombre	Tipo de Entrevista
Carlos Hernández Ibarra	Funcionarios Directivos de Desarrollo Rural
Domingo Altamirano Ramírez	Funcionarios Directivos de Desarrollo Rural
Serafín Paz Garibay	Funcionarios Directivos de Desarrollo Rural
Eduardo Calleros Ávila	Funcionarios Directivos de Desarrollo Rural
Alberto Jaime Guadiana	Funcionarios Directivos de Desarrollo Rural
Armando Lucio Dávila	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
José Miguel Cobos Barrón	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Juan Carlos Gallardo Tequida	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Arturo Bue Herrera	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Rolando Tiznado Nuño	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Antonio Bernal Hernández	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Heriberto Urias Morales	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Indalecio Beas Castro	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Salvador Lozano Pineda	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Francisco Javier Inda Delgado	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Toribio Gutiérrez Flores	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Guillermo González Álvarez	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Paulino Ocampo Mendoza	Funcionarios Operativos Desarrollo Rural
Roberto franco Becerra	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR
Marco Estrada López	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR
Luis Antonio Pérez Barrios	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR
Joy Steve Ayón Romero	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

Hector Manuel Carvajal Casola	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR
Enrique Vásquez Lizárraga	Coordinadores Municipales y Técnicos PROFEMOR
Jesús Manuel Llamas Rodríguez	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Marisela Judith Ramírez González	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Efraín Herrera Ulloa	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Fabiola Cinco	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Gustavo Contreras Lizárraga	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Sofía González Ramírez	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Noé Beltrán Ramírez	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Estanislao Hernández Hernández	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Daniel Flores Cortés	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Fredy Luna Pérez	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Dionicio Arce Burgueño	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Sergio Castañeda Mendoza	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural
Gilberto González Barrios	Prestadores de servicios profesionales de desarrollo Rural

Información documental

Para dar sustento a los trabajos de evaluación, fueron consultados y analizados diversas fuentes bibliográficas, mismas que se encuentran relacionadas en la bibliografía del documento. Las fuentes fueron documentos normativos de la evaluación, evaluaciones de años pasados, y estudios relacionados con el sector rural del Estado.

Métodos de análisis estadístico

Los trabajos dieron inicio con la captura de las encuestas realizadas por medio del sistema de captura proporcionado por la UA-FAO para tal fin. El paquete electrónico utilizado fue Lotus Notes, por medio del cual se realizaron las labores de envío y validación de las bases de datos por medio de la plataforma electrónica empleada.

La elaboración de los cuadros de salida del Programa de Desarrollo Rural siguió los lineamientos señalados en el Segundo Taller de Soporte Técnico. Fue necesaria la exportación de las bases de datos capturada al sistema Excel, mediante el cual se realizaron se aplicaron las fórmulas, vínculos y tablas dinámicas requeridas para analizar la información.

El resultados de las labores de procesamiento de datos conforme los lineamientos de evaluación, permitió contar con la concentración de los estadísticos descriptivos,

frecuencias, sumatorias, promedios, indicadores, así como las extrapolaciones pertinentes a la totalidad de la población.

Con estas actividades se logró disponer de la información cuantitativa de la evaluación, la cual se interpretó en conjunto con la información cualitativa producto de las entrevistas y de lo observado en campo.

Anexo II

Información Complementaria

Cuadro 1. Evolución de la inversión del programa por fuente de aporte (cifras en miles de pesos).

AÑO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*
Presupuesto Comprometido								
Federal	7156.7	10444.1	11490.8	17675.1	27636.3	27400	27400	28166.1
Estatad	7167	8412.3	7964.2	8408.6	9878.8	12044.2	9400	9371.2
Productores	7139.5	8517.9	11500.1	13752.7	10069.4	8228	28867.6	11953.2
TOTAL	21463.2	27374.3	30955	39836.4	47584.5	47672.2	65667.6	49490.5
Presupuesto Ejercido								
Federal	7156.6	10436.7	11128.3	17675.1	27636.3	27338.9	25277.9	22025.6
Estatad	7166.9	8406.9	7778.9	8408.6	9878.8	11995.4	8845.8	7487.4
Productor	7139.5	8517.9	11685	13752.7	10069.4	25891.6	11464.5	9747.6
Total	21463	27361.5	30592.2	39836.4	47584.5	65225.8	45588.2	39260.7

Fuente: ASOCEA, con base en los finiquitos, avances financieros de los programas federalizados y de ejecución nacional, y anexos técnicos del programa Alianza para el Campo en Nayarit.

*Datos para 2004 al 30 de junio de 2005

Cuadro 2. Número y tipos de beneficiarios por Subprograma 2002-2004

TIPO DE PRODUCTOR	2002				2003				2004			
	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL	PAPIR	PRODESCA	PROFEMOR	TOTAL
Bajos ingresos en zonas rurales marginadas	1105	1682	171	2958	419	1767	672	2858	277	1756	701	2734
Bajos ingresos en zonas rurales NO marginadas	0	0	0	0	2318	7053	9591	18962	599	4585	10977	16161
Productores de bajos ingresos en transición	4319	10954	6231	21504	185	1719	5174	7078	56	296	101	453
Resto de productores	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0
TOTAL	5424	12636	6402	24462	2922	10545	15437	28904	932	6637	11779	19348

Cuadro 3. Metas físicas programadas y alcanzadas PAPIR 2004

PAPIR		Proyectos programados	Metas físicas alcanzadas			
			Zonas marginadas	Zonas No marginadas	En Transición	Total
Vía proyectos	Cadenas agroalimentarias prioritarias	20	4	3	0	7
		35	7	10	4	21
	Otras actividades productivas	20	0	14	0	14
		28	2	7	1	10
Vía Demanda	Cadenas agroalimentarias prioritarias	27	4	26	0	30
		100	32	65	5	102
	Otras actividades productivas	32	5	13	2	20
		57	17	41	7	65
		319	71	179	19	269

Cuadro 4. Metas de productores programadas y alcanzadas PAPIR 2004

PAPIR		Productores Programados	Metas alcanzadas de productores			
			Zonas marginadas	Zonas No marginadas	En transición	TOTAL
Vía proyectos	Cadenas agroalimentarias prioritarias	500	62	22	0	84
		875	51	185	35	271
	Otras actividades productivas	500	0	116	0	116
		700	16	86	7	109
Vía Demanda	Cadenas agroalimentarias prioritarias	54	9	26	0	35
		200	107	92	5	204
	Otras actividades productivas	64	15	23	2	40
		114	17	49	7	73
		3007	277	599	56	932

Cuadro 5. Metas PRODESCA programadas y alcanzadas en 2004

PRODESCA	Metas alcanzadas			
	Zonas Marginadas	Zonas No marginadas	En transición	Total alcanzado
Metas de proyectos				
149	57	101	0	158
Metas de beneficiarios				
4647	1762	4771	0	6533
Metas de eventos				
11	0	0	10	10

Procesos**Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades Agrícolas)**

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	67.35	95.00	100.00	0.00	0.00	81.25
Hombres	60.98	94.87	100.00	0.00	0.00	79.31
Mujeres	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud con proyecto	83.33	100.00	100.00	0.00	0.00	93.75
Solicitud sin proyecto	62.16	91.67	100.00	0.00	0.00	75.00
Solicitud individual	38.89	88.89	100.00	0.00	0.00	58.62
Solicitud Grupal	83.87	96.77	100.00	0.00	0.00	91.04
Grupo típico	91.67	90.00	100.00	0.00	0.00	91.30
Grupo familiar	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	78.95	100.00	100.00	0.00	0.00	90.24
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	83.33	100.00	100.00	0.00	0.00	93.55
Hablan lengua autóctona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No hablan lengua autóctona	67.35	95.00	100.00	0.00	0.00	81.25

Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades Agrícolas)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	65.71	95.45	100.00	0.00	0.00	80.00
Hombres	62.07	95.00	100.00	0.00	0.00	78.95
Mujeres	83.33	100.00	0.00	0.00	0.00	87.50
Solicitud con proyecto	68.75	100.00	100.00	0.00	0.00	86.49
Solicitud sin proyecto	63.16	87.50	100.00	0.00	0.00	71.43
Solicitud individual	83.33	100.00	100.00	0.00	0.00	90.91
Solicitud Grupal	62.07	94.44	100.00	0.00	0.00	77.78
Grupo típico	64.71	100.00	0.00	0.00	0.00	68.42
Grupo familiar	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	72.73	93.75	100.00	0.00	0.00	87.50
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	71.43	100.00	100.00	0.00	0.00	87.50
Hablan lengua autóctona	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
No hablan lengua autóctona	61.29	94.74	100.00	0.00	0.00	77.59

Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	71.88	100.00	100.00	0.00	0.00	80.43
Hombres	71.43	100.00	100.00	0.00	0.00	79.49
Mujeres	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	85.71
Solicitud con proyecto	91.67	100.00	100.00	0.00	0.00	94.74
Solicitud sin proyecto	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	70.37
Solicitud individual	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	62.50
Solicitud Grupal	76.92	100.00	100.00	0.00	0.00	84.21

Grupo típico	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo familiar	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	73.91	100.00	100.00	0.00	0.00	81.25
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	90.91	100.00	100.00	0.00	0.00	94.44
Hablan lengua autóctona	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
No hablan lengua autóctona	70.97	100.00	100.00	0.00	0.00	80.00

Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	96.15	100.00	100.00	0.00	0.00	97.44
Hombres	95.24	100.00	100.00	0.00	0.00	96.97
Mujeres	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud con proyecto	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud sin proyecto	87.50	100.00	0.00	0.00	0.00	90.00
Solicitud individual	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud Grupal	96.00	100.00	100.00	0.00	0.00	97.22
Grupo típico	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Grupo familiar	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	94.74	100.00	0.00	0.00	0.00	95.83
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Hablan lengua autóctona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No hablan lengua autóctona	96.15	100.00	100.00	0.00	0.00	97.44

Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades No Agropecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	73.81	100.00	100.00	100.00	0.00	82.54
Hombres	72.73	100.00	100.00	100.00	0.00	84.21
Mujeres	75.00	100.00	100.00	0.00	0.00	80.00
Solicitud con proyecto	80.77	100.00	100.00	100.00	0.00	88.37
Solicitud sin proyecto	62.50	100.00	0.00	0.00	0.00	70.00
Solicitud individual	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
Solicitud Grupal	78.95	100.00	100.00	100.00	0.00	86.44
Grupo típico	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo familiar	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	86.96	100.00	100.00	100.00	0.00	92.86
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	80.77	100.00	100.00	100.00	0.00	88.37
Hablan lengua autóctona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No hablan lengua autóctona	73.81	100.00	100.00	100.00	0.00	82.54

Recepción del apoyo total, por sexo, con y sin proyecto, solicitud individual, grupal y clase de grupo y lengua (Actividades No Agropecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Total	95.24	100.00	100.00	0.00	0.00	96.88
Hombres	85.71	100.00	100.00	0.00	0.00	93.33
Mujeres	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud con proyecto	94.44	100.00	100.00	0.00	0.00	96.15
Solicitud sin proyecto	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Solicitud individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud Grupal	95.24	100.00	100.00	0.00	0.00	96.88
Grupo típico	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo familiar	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Grupo empresarial	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	94.44
Grupo simulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	94.44	100.00	100.00	0.00	0.00	96.15
Hablan lengua autóctona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No hablan lengua autóctona	95.24	100.00	100.00	0.00	0.00	96.88

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades Agrícolas)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	63.64	44.74	85.71	0.00	0.00	56.41
Utilizaban componentes similares de su propiedad	54.55	34.21	85.71	0.00	0.00	47.44
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	48.48	36.84	71.43	0.00	0.00	44.87
Que realizaron inversiones adicionales	3.03	5.26	14.29	0.00	0.00	5.13
Que utilizaron fuentes de financiamiento	6.06	7.89	0.00	0.00	0.00	6.41
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	2,395	14,424	1,772	0	0	8,199
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	4,940	39,150	2,481	0	0	18,273
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	100	100	86	0	0	98
Inversión adicional promedio	750	151,500	2,600	0	0	76,588

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades Agrícolas)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	52.17	52.38	62.50	0.00	0.00	53.85
Utilizaban componentes similares de su propiedad	39.13	33.33	50.00	0.00	0.00	38.46
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	47.83	14.29	37.50	0.00	0.00	32.69
Que realizaron inversiones adicionales	4.35	0.00	12.50	0.00	0.00	3.85
Que utilizaron fuentes de financiamiento	0.00	14.29	12.50	0.00	0.00	7.69
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	19,997	54,305	21,951	0	0	34,153
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	41,812	380,133	58,537	0	0	104,467
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	92	70	73	0	0	85
Inversión adicional promedio	3,000	0	100	0	0	1,550

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	65.22	61.54	100.00	0.00	0.00	64.86
Utilizaban componentes similares de su propiedad	47.83	53.85	0.00	0.00	0.00	48.65
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	39.13	30.77	100.00	0.00	0.00	37.84
Que realizaron inversiones adicionales	8.70	15.38	0.00	0.00	0.00	10.81
Que utilizaron fuentes de financiamiento	4.35	0.00	0.00	0.00	0.00	2.70
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	9,478	34,106	104,048	0	0	20,687
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	24,222	110,846	104,048	0	0	54,673
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	73	100	100	0	0	83
Inversión adicional promedio	1,250	1,401	0	0	0	1,325

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	8.00	25.00	0.00	0.00	0.00	13.16
Utilizaban componentes similares de su propiedad	4.00	25.00	0.00	0.00	0.00	10.53
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	0.00	8.33	0.00	0.00	0.00	2.63
Que realizaron inversiones adicionales	4.00	16.67	100.00	0.00	0.00	10.53
Que utilizaron fuentes de financiamiento	0.00	8.33	100.00	0.00	0.00	5.26
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	22,580	67,300	5,400	0	0	36,250
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	0	807,600	0	0	0	1,377,500
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	0	100	0	0	0	100
Inversión adicional promedio	2,000	1,612	12,000	0	0	4,306

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades No Agropecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	54.84	37.50	25.00	0.00	0.00	46.15
Utilizaban componentes similares de su propiedad	22.58	18.75	0.00	0.00	0.00	19.23
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	25.81	18.75	25.00	100.00	0.00	25.00
Que realizaron inversiones adicionales	22.58	12.50	0.00	0.00	0.00	17.31
Que utilizaron fuentes de financiamiento	12.90	37.50	75.00	100.00	0.00	26.92
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	5,513	18,699	8,923	5,329	0	9,829
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	21,362	99,726	35,692	5,329	0	39,315
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	77	35	100	1	0	63
Inversión adicional promedio	13,714	4,500	0	0	0	11,667

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido (Actividades No Agropecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Utilizaban componentes similares a lo recibido	55.00	22.22	100.00	0.00	0.00	48.39
Utilizaban componentes similares de su propiedad	45.00	11.11	100.00	0.00	0.00	38.71
Que sin el apoyo habrían realizado la inversión	25.00	44.44	50.00	0.00	0.00	32.26
Que realizaron inversiones adicionales	10.00	22.22	0.00	0.00	0.00	12.90
Que utilizaron fuentes de financiamiento	10.00	22.22	0.00	0.00	0.00	12.90
Indicadores promedio						
Aportación obligatoria promedio	30,565	29,041	2,400	0	0	28,306
Aportación obligatoria promedio de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	122,260	65,343	4,800	0	0	87,747
% de la inversión que en promedio habrían realizado sin el apoyo	86	100	100	0	0	93
Inversión adicional promedio	2,063	25,500	0	0	0	13,781

Apoyos recibidos de otros programas (Actividades Agrícolas)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Que recibieron apoyo de otros programas	84.85	76.32	71.43	0.00	0.00	79.49
Hombres que recibieron apoyo de otros programas	88.00	78.38	71.43	0.00	0.00	81.16
Mujeres que recibieron apoyo de otros programas	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67
Que hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Que no hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	84.85	76.32	71.43	0.00	0.00	79.49
Con proyecto que recibieron apoyo de otros programas	70.00	75.00	50.00	0.00	0.00	70.00
Sin proyecto que recibieron apoyo de otros programas	70.00	75.00	50.00	0.00	0.00	70.00
Con solicitud individual que recibieron apoyo de otros programas	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	70.59
Con solicitud grupal que recibieron apoyo de otros programas	80.77	83.33	80.00	0.00	0.00	81.97

Apoyos recibidos de otros programas (Actividades Agrícolas)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Que recibieron apoyo de otros programas	56.52	85.71	75.00	0.00	0.00	71.15
Hombres que recibieron apoyo de otros programas	55.56	89.47	75.00	0.00	0.00	73.33
Mujeres que recibieron apoyo de otros programas	60.00	50.00	0.00	0.00	0.00	57.14
Que hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Que no hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	47.37	83.33	75.00	0.00	0.00	66.67
Con proyecto que recibieron apoyo de otros programas	45.45	85.71	71.43	0.00	0.00	68.75
Sin proyecto que recibieron apoyo de otros programas	45.45	85.71	71.43	0.00	0.00	68.75
Con solicitud individual que recibieron apoyo de otros programas	40.00	75.00	0.00	0.00	0.00	50.00
Con solicitud grupal que recibieron apoyo de otros programas	61.11	88.24	85.71	0.00	0.00	76.19

Apoyos recibidos de otros programas (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Que recibieron apoyo de otros programas	60.87	84.62	100.00	0.00	0.00	70.27
Hombres que recibieron apoyo de otros programas	65.00	80.00	100.00	0.00	0.00	70.97
Mujeres que recibieron apoyo de otros programas	33.33	100.00	0.00	0.00	0.00	66.67
Que hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Que no hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	59.09	84.62	100.00	0.00	0.00	69.44
Con proyecto que recibieron apoyo de otros programas	63.64	100.00	100.00	0.00	0.00	77.78
Sin proyecto que recibieron apoyo de otros programas	63.64	100.00	100.00	0.00	0.00	77.78
Con solicitud individual que recibieron apoyo de otros programas	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00
Con solicitud grupal que recibieron apoyo de otros programas	55.00	100.00	100.00	0.00	0.00	71.88

Apoyos recibidos de otros programas (Actividades Pecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Que recibieron apoyo de otros programas	25.00	22.22	50.00	0.00	0.00	25.81
Hombres que recibieron apoyo de otros programas	33.33	33.33	50.00	0.00	0.00	35.71
Mujeres que recibieron apoyo de otros programas	21.43	0.00	0.00	0.00	0.00	17.65
Que hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Que no hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	25.00	22.22	50.00	0.00	0.00	25.81
Con proyecto que recibieron apoyo de otros programas	23.53	16.67	50.00	0.00	0.00	24.00
Sin proyecto que recibieron apoyo de otros programas	23.53	16.67	50.00	0.00	0.00	24.00
Con solicitud individual que recibieron apoyo de otros programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con solicitud grupal que recibieron apoyo de otros programas	25.00	22.22	50.00	0.00	0.00	25.81

Apoyos recibidos de otros programas (Actividades No Agropecuarias)

Porcentaje de beneficiarios	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Que recibieron apoyo de otros programas	61.29	93.75	75.00	100.00	0.00	73.08
Hombres que recibieron apoyo de otros programas	62.50	91.67	66.67	100.00	0.00	75.00
Mujeres que recibieron apoyo de otros programas	60.00	100.00	100.00	0.00	0.00	70.00
Que hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Que no hablan lengua autóctona y que recibieron apoyo de otros programas	61.29	93.75	75.00	100.00	0.00	73.08
Con proyecto que recibieron apoyo de otros programas	66.67	100.00	75.00	100.00	0.00	78.95
Sin proyecto que recibieron apoyo de otros programas	66.67	100.00	75.00	100.00	0.00	78.95
Con solicitud individual que recibieron apoyo de otros programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Con solicitud grupal que recibieron apoyo de otros programas	63.33	93.75	75.00	100.00	0.00	74.51

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad (General)

	Aportación del gobierno							
	Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Ornamentales	Otras	Total
1 Tractor	150,000	1,300		753,172				904,472
2 Implementos agrícolas	1,100	37,006	5260	411,729	2,350		2450	459,895
3 Cosechadora							12,800	12,800
4 Sistema de riego tecnificado			3850	14,546			9,000	27,396
5 Componentes para sistema de riego			1237	53,333				54,570
6 Conservación y rehabilitación de suelos								0
7 Invernadero							144,720	144,720
8 Material vegetativo (semillas, plántulas)								0
9 Paquete tecnológico								0
10 Equipamiento para acopio								0
11 Cuarto/sala frío		1,000						1,000
12 Planta empacadora		19,000						19,000
13 Equipamiento para transformación								0
14 Otro				14,999	40,001			55,000
Actividad primaria	151,100	38,306	10,347	1,232,780	2,350	0	168,970	1,603,853
Poscosecha	0	20,000	0	0	0	0	0	20,000
Transformación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	151,100	58,306	10,347	1,232,780	2,350	0	168,970	1,623,853

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad (General)

	Aportación del gobierno							
	Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Ornamentales	Otras	Total
1 Tractor	642,000			530,750				1,172,750
2 Implementos agrícolas	137,667	249,570		72,807	2,900			462,944
3 Cosechadora								0
4 Sistema de riego tecnificado	19,633	50,700	110000	285,948		17,001		483,282
5 Componentes para sistema de riego			5000					5,000
6 Conservación y rehabilitación de suelos								0
7 Invernadero						52,576		52,576
8 Material vegetativo (semillas, plántulas)								0
9 Paquete tecnológico								0
10 Equipamiento para acopio								0
11 Cuarto/sala frío								0
12 Planta empacadora								0
13 Equipamiento para transformación	57,796							57,796
14 Otro				25,000				25,000
Actividad primaria	799,300	300,270	115,000	889,505	2,900	69,577	0	2,176,552
Poscosecha	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	57,796	0	0	0	0	0	0	57,796
Total	857,096	300,270	115,000	889,505	2,900	69,577	0	2,234,348

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad pecuaria (general)

	Aportación del gobierno							Total
	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves	Abejas	Otras especies animales	
1 Maquinaria, equipo y herramientas	220,302						390,298	610,600
2 Infraestructura e instalaciones	60,000		60,000	400,000				520,000
3 Sementales								0
4 Semen y embriones								0
5 Hembras	235,851				14,200		4,000	254,051
6 Semillas para pasto								0
7 Tanque de enfriamiento								0
8 Centro de acopio de productos pecuarios								0
9 Acondicionamiento y empaque de productos pecuarios								0
10 Centro de procesamiento o industrialización de productos pecuarios	2,800							2,800
11 Otro								0
Producción primaria	516,153	0	60,000	400,000	14,200	0	394,298	1,384,651
Acopio	0	0	0	0	0	0	0	0
Acondicionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	2,800	0	0	0	0	0	0	2,800
Total	518,953	0	60,000	400,000	14,200	0	394,298	1,387,451

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad pecuaria (general)

	Aportación del gobierno							Total
	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves	Abejas	Otras especies animales	
1 Maquinaria, equipo y herramientas	201,400	5,000						206,400
2 Infraestructura e instalaciones	12,000	96,934					225,000	333,934
3 Sementales	225,000	133,658						358,658
4 Semen y embriones								0
5 Hembras	243,000	58,825					8,580	310,405
6 Semillas para pasto								0
7 Tanque de enfriamiento								0
8 Centro de acopio de productos pecuarios								0
9 Acondicionamiento y empaque de productos pecuarios								0
10 Centro de procesamiento o industrialización de productos pecuarios								0
11 Otro				10,100			3,255,000	3,265,100
Producción primaria	681,400	294,417	0	0	0	0	233,580	1,209,397
Acopio	0	0	0	0	0	0	0	0
Acondicionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	681,400	294,417	0	0	0	0	233,580	1,209,397

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad no agropecuaria (general)

	Aportación del gobierno			
	Transformación	Comercio	Otras actividades	Total
1 Maquinaria, equipo y herramientas	221,398	44,131	9600	275,129
2 Infraestructura e instalaciones	150,000	211,388	203200	564,588
3 Otro			1900	1,900
4 Apoyos para actividades sin fines comerciales o de lucro (uso doméstico, autoconsumo)			4000	4,000
Actividades productivas	371,398	255,519	214,700	841,617
Actividades sin fines comerciales o de lucro	0	0	4,000	4,000
Total	371,398	255,519	218,700	845,617

Aportación del gobierno por componente y rama de actividad no agropecuaria (general)

	Aportación del gobierno			
	Transformación	Comercio	Otras actividades	Total
1 Maquinaria, equipo y herramientas	685,167	189,107	6301	880,575
2 Infraestructura e instalaciones		208,749	147038	355,787
3 Otro	3,750		400000	403,750
4 Apoyos para actividades sin fines comerciales o de lucro (uso doméstico, autoconsumo)				0
Actividades productivas	688,917	397,856	553,339	1,640,112
Actividades sin fines comerciales o de lucro	0	0	0	0
Total	688,917	397,856	553,339	1,640,112

Componentes recibidos por rama de actividad (General)

	Número de componentes recibidos							
	Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Ornamentales	Otras	Total
1 Tractor	1	1		5				7
2 Implementos agrícolas	2	24	6	19	2		5	58
3 Cosechadora							1	1
4 Sistema de riego tecnificado	1		1	4			1	7
5 Componentes para sistema de riego			1	1				2
6 Conservación y rehabilitación de suelos								0
7 Invernadero							1	1
8 Material vegetativo (semillas, plántulas)								0
9 Paquete tecnológico								0
10 Equipamiento para acopio								0
11 Cuarto/sala frío		1						1
12 Planta empacadora		1						1
13 Equipamiento para transformación								0
14 Otro				2	2			4
Actividad primaria	4	25	8	29	2	0	8	76
Poscosecha	0	2	0	0	0	0	0	2
Transformación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	27	8	29	2	0	8	78

Componentes recibidos por rama de actividad (General)

	Número de componentes recibidos

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	Hortalizas	Frutales	Agroindustriales	Granos	Forrajes	Ornamentales	Otras	Total
1 Tractor	3			4				7
2 Implementos agrícolas	4	12		11	1			28
3 Cosechadora								0
4 Sistema de riego tecnificado	2	3	1	3		2		11
5 Componentes para sistema de riego			1					1
6 Conservación y rehabilitación de suelos								0
7 Invernadero						2		2
8 Material vegetativo (semillas, plántulas)								0
9 Paquete tecnológico								0
10 Equipamiento para acopio								0
11 Cuarto/sala frío								0
12 Planta empacadora								0
13 Equipamiento para transformación	5	1						6
14 Otro				1				1
Actividad primaria	9	15	2	18	1	4	0	49
Poscosecha	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	5	1	0	0	0	0	0	6
Total	14	16	2	18	1	4	0	55

Componentes recibidos por rama de actividad pecuaria (general)

	Número de componentes recibidos							Total
	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves	Abejas	Otras especies animales	
1 Maquinaria, equipo y herramientas	8						19	27
2 Infraestructura e instalaciones	1		1	1			2	5
3 Sementales	3		1	1				5
4 Semen y embriones								0
5 Hembras	4				1		1	6
6 Semillas para pasto								0
7 Tanque de enfriamiento								0
8 Centro de acopio de productos pecuarios								0
9 Acondicionamiento y empaque de productos pecuarios								0
10 Centro de procesamiento o industrialización de productos pecuarios	1							1
11 Otro							1	1
Producción primaria	16	0	2	2	1	0	22	43
Acopio	0	0	0	0	0	0	0	0
Acondicionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	17	0	2	2	1	0	22	44

Componentes recibidos por rama de actividad pecuaria (general)

	Número de componentes recibidos							Total
	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves	Abejas	Otras especies animales	
1 Maquinaria, equipo y herramientas	3	1						4
2 Infraestructura e instalaciones	3	4			1		2	10
3 Sementales	3	7						10
4 Semen y embriones								0
5 Hembras	5	3					1	9
6 Semillas para pasto								0
7 Tanque de enfriamiento								0
8 Centro de acopio de productos pecuarios								0
9 Acondicionamiento y empaque de productos pecuarios								0
10 Centro de procesamiento o industrialización de productos pecuarios								0
11 Otro				1			14	15
Producción primaria	14	15	0	0	1	0	3	33
Acopio	0	0	0	0	0	0	0	0
Acondicionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Transformación	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	14	15	0	0	1	0	3	33

Componentes recibidos por rama de actividad no agropecuaria (general)

	Número de componentes recibidos			
	Transformación	Comercio	Otras actividades	Total
1 Maquinaria, equipo y herramientas	7	8	4	19
2 Infraestructura e instalaciones	1	16	10	27
3 Otro			2	2
4 Apoyos para actividades sin fines comerciales o de lucro (uso doméstico, autoconsumo)			4	4
Actividades productivas	8	24	16	48
Actividades sin fines comerciales o de lucro	0	0	4	4
Total	8	24	20	52

Componentes recibidos por rama de actividad no agropecuaria (general)

	Número de componentes recibidos			
	Transformación	Comercio	Otras actividades	Total
1 Maquinaria, equipo y herramientas	10	9	3	22
2 Infraestructura e instalaciones		3	4	7
3 Otro	1		1	2
4 Apoyos para actividades sin fines comerciales o de lucro (uso doméstico, autoconsumo)				0
Actividades productivas	11	12	8	31
Actividades sin fines comerciales o de lucro	0	0	0	0
Total	11	12	8	31

Causas de la no recepción del apoyo

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
No ha recibido aviso de asignación	2.78	0.00	0.00	0.00	0.00	2.63
Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	5.56	50.00	0.00	0.00	0.00	7.89
Recibió aviso de asignación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo	2.78	0.00	0.00	0.00	0.00	2.63
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo	13.89	0.00	0.00	0.00	0.00	13.16
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	19.44	50.00	0.00	0.00	0.00	21.05
Por incumplimiento del proveedor	2.78	0.00	0.00	0.00	0.00	2.63
Otra causa	52.78	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00

Causas de la no recepción del apoyo

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
No ha recibido aviso de asignación	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	13.33
Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recibió aviso de asignación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo	35.71	100.00	0.00	0.00	0.00	40.00
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	13.33
Por incumplimiento del proveedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra causa	35.71	0.00	0.00	0.00	0.00	33.33

Ingresos

Destino de los apoyos (FA)

	Tipo de Productor					
	I	II	III	IV	V	General
Producción primaria	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Hortalizas	6.06	5.26	0.00	0.00	0.00	5.13
Frutales y/o plantaciones	30.30	39.47	14.29	0.00	0.00	33.33
Cultivos agroindustriales	6.06	15.79	0.00	0.00	0.00	10.26
Granos y semillas	27.27	42.11	71.43	0.00	0.00	38.46
Forrajes	9.09	0.00	14.29	0.00	0.00	5.13
Ornamentales	0.00	2.63	0.00	0.00	0.00	1.28
Otras especies	3.03	2.63	0.00	0.00	0.00	2.56
Poscosecha	6.06	0.00	0.00	0.00	0.00	2.56
Transformación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Destino de los apoyos (FA)

	Tipo de Productor					
	I	II	III	IV	V	General
Producción primaria	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Hortalizas	17.39	23.81	0.00	0.00	0.00	17.31
Frutales y/o plantaciones	13.04	38.10	60.00	0.00	0.00	28.85
Cultivos agroindustriales	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	1.92
Granos y semillas	52.17	19.05	0.00	0.00	0.00	34.62
Forrajes	4.35	0.00	0.00	0.00	0.00	1.92
Ornamentales	4.35	4.76	0.00	0.00	0.00	3.85
Otras especies	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poscosecha	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transformación	8.70	14.29	20.00	0.00	0.00	11.54

Ingreso y costos promedio por productor (Actividades Agrícolas - General)

Productores que:	Número de productores	Ingreso bruto total			Costo total			Ingreso neto total		
		AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%
No han cosechado	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Han cosechado sin datos de costo	30	1,373,800	2,181,555	58.8	-	-	-	-	-	-
Han cosechado con datos de costo	31	12,419,866	12,663,171	2.0	701,905	772,696	10.1	11,717,961	11,890,476	1.5
Total	96	13,793,666	14,844,727	7.6	-	-	-	-	-	-
Productores que:	Número de productores	Ingreso bruto promedio			Costo promedio			Ingreso neto promedio		
		AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%
No han cosechado	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Han cosechado sin datos de costo	30	45,793	72,719	58.8	-	-	-	-	-	-
Han cosechado con datos de costo	31	400,641	408,489	2.0	22,642	24,926	10.1	377,999	383,564	1.5
Total	96	143,684	154,633	7.6	-	-	-	-	-	-

IYB	IR	IS	IC_s	IP	IQ	IYB_{so}	IYBH	IS_p
1.019	1.00	1.05	0.96	1.00	1.02	1.01	0.97	1.01
1.019	=	IR * IS * IC _s * IP						
1.019	=	IQ * IP						
1.019	=	IYB _{so} * IC _s * IS						
1.019	=	IYBH * IS						

Destino de los apoyos (DR Actividades Pecuarias)

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Producción primaria	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
Bovinos	24.00	54.55	100.00	0.00	0.00	35.14
Ovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caprinos	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.70
Porcinos	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.70
Aves	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.70
Abejas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras especies animales	48.00	36.36	0.00	0.00	0.00	43.24
Acopio y/o acondicionamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transformación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad no agropecuaria por rama (DR ANA 2002)

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Transformación	33.33	6.67	0.00	0.00	0.00	19.51
Artesanías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costura	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	12.50
Herrería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Madera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Panadería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados lácteos	14.29	0.00	0.00	0.00	0.00	12.50
Tortillería	42.86	0.00	0.00	0.00	0.00	37.50
Otras	28.57	100.00	0.00	0.00	0.00	37.50
Comercio	52.38	53.33	100.00	100.00	0.00	58.54
Abarrotes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
Otras Actividades NA	14.29	40.00	0.00	0.00	0.00	21.95
Restaurantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Actividad no agropecuaria por rama (General)

	Total	% del total	Actividad nueva	% actividad nueva/total	% promedio por Alianza como actividad nueva
Transformación	11	36.67	2	18.18	100
Artesanías	0	0.00	0	0.00	0
Costura	5	45.45	0	0.00	0
Herrería	0	0.00	0	0.00	0
Madera	0	0.00	0	0.00	0
Panadería	0	0.00	0	0.00	0
Derivados lácteos	3	27.27	2	66.67	100
Tortillería	1	9.09	0	0.00	0
Otras	2	18.18	0	0.00	0
Comercio	11	36.67	2	18.18	75
Abarrotes	2	18.18	0	0.00	0
Otras	9	81.82	2	22.22	75
Otras actividades	8	26.67	2	25.00	0
Restaurantes	0	0.00	0	0.00	0
Otras	8	100.00	2	25.00	0
Total	30	100.00	6	20.00	58.33

Indicadores actividades no agropecuarias (General)

Actividades que:	Número de beneficiarios	Ingreso Bruto Total			Costo Materias primas			Costo salarial			Costo Total			Ingreso Neto Total		
		AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%
Continúan	29	2,689,800	3,509,250	30.47	355,700	470,100	32.16	1,010,840	1,249,780	23.64	1,366,540	1,719,880	25.86	1,323,260	1,789,370	35.22
Nuevas	3	0	90,575	-	0	7,875	-	0	74,950	-	0	82,825	-	0	7,750	-
Abandonadas	30	50,000	0	-	10,000	0	-	32,400	0	-	42,400	0	-	7,600	0	-
Total	62	2,739,800	3,599,825	31.39	365,700	477,975	30.70	1,045,190	1,357,130	29.85	1,410,890	1,835,105	30.07	1,328,910	1,764,720	32.79
Actividades que:	Número de beneficiarios	Promedio Bruto Total			Costo Materias primas			Costo salarial			Costo Total			Ingreso Neto Total		
		AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%	AA	DA	%
Continúan	29	92,752	121,009	30.47	12,266	16,210	32.16	34,857	43,096	23.64	47,122	59,306	25.86	45,630	61,702	35.22
Nuevas	3	0	30,192	-	0	2,625	-	0	24,983	-	0	27,608	-	0	2,583	-
Abandonadas	30	1,667	0	-	333	0	-	1,080	0	-	1,413	0	-	253	0	-
Total	62	44,190	58,062	31.39	5,898	7,709	30.70	16,858	21,889	29.85	22,756	29,598	30.07	21,434	28,463	32.79

Indicadores sobre los Comités Sistema producto tipología general

	Beneficiarios	Solicitaron el apoyo a través de una Organización Económica				Total		
		Si		No		Número	%	
		Número	%	Número	%			
	Total	77	100.0	74	100.0	151	100.0	
	No saben qué es un CSP	71	92.2	45	60.8	116	76.8	
	Saben qué es un CSP	6	7.8	29	39.2	35	23.2	
Beneficio que pueden obtener	Capacidad de negociación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	
	Acceso a nuevos mercados	1	25.0	1	100.0	2	40.0	
	Reducción de costos	1	25.0	0	0.0	1	20.0	
	Promoción de sus productos	1	25.0	0	0.0	1	20.0	
	Valor de sus productos	1	25.0	0	0.0	1	20.0	
	Otro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	
	Total	4	100.0	1	100.0	5	100.0	
	Beneficiarios	Con algún beneficio	2	33.3	1	3.4	3	8.6
		No saben qué beneficio puede obtener	4	66.7	28	96.6	32	91.4
Ningún beneficio		0	0.0	0	0.0	0	0.0	
Total		6	100.0	29	100.0	35	100.0	

Indicadores sobre los Comités Sistema producto tipología General

	Beneficiarios	Solicitaron el apoyo a través de una Organización Económica				Total		
		Si		No		Número	%	
		Número	%	Número	%			
	Total	50	100.0	60	100.0	110	100.0	
	No saben qué es un CSP	40	80.0	44	73.3	84	76.4	
	Saben qué es un CSP	10	20.0	16	26.7	26	23.6	
Beneficio que pueden obtener	Capacidad de negociación	1	9.1	1	33.3	2	14.3	
	Acceso a nuevos mercados	3	27.3	1	33.3	4	28.6	
	Reducción de costos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	
	Promoción de sus productos	3	27.3	0	0.0	3	21.4	
	Valor de sus productos	3	27.3	1	33.3	4	28.6	
	Otro	1	9.1	0	0.0	1	7.1	
	Total	11	100.0	3	100.0	14	100.0	
	Beneficiarios	Con algún beneficio	5	50.0	2	12.5	7	26.9
		No saben qué beneficio puede obtener	5	50.0	14	87.5	19	73.1
		Ningún beneficio	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total		10	100.0	16	100.0	26	100.0	

Innovación tecnológica

Índice de nivel tecnológico 2002

Beneficiarios que:	Tipo de productor					General
	I	II	III	IV	V	
Actividades Agrícolas	0.20	0.25	0.51	0.00	0.00	0.24
Actividades Ganaderas	0.08	0.06	0.00	0.00	0.00	0.08
Actividades No Agropecuarias	0.13	0.31	0.52	0.67	0.00	0.21

Índice de nivel tecnológico 2004

Beneficiarios que:	Tipo de productor					
	I	II	III	IV	V	General
Actividades Agrícolas	0.16	0.26	0.31	0.00	0.00	0.21
Actividades Ganaderas	0.07	0.14	0.17	0.00	0.00	0.10
Actividades No Agropecuarias	0.13	0.37	0.50	0.00	0.00	0.20

Capitalización**Capitalización de Maquinaria**

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Capitalización OC	DA	Cap PA/AA	Cap OC/AA	DA/AA
I							
Total	1,433,700	2,462,754	960,500	4,856,954	1.72	0.67	3.39
Promedio	11,201	19,240	7,504	37,945			
II							
Total	1,088,600	1,964,278	1,851,000	4,903,878	1.80	1.70	4.50
Promedio	17,009	30,692	28,922	76,623			
III							
Total	2,214,500	416,853	365,700	2,997,053	0.19	0.17	1.35
Promedio	170,346	32,066	28,131	230,543			
IV							
Total	64,000	5,324	110,000	179,324	0.08	1.72	2.80
Promedio	64,000	5,324	110,000	179,324			
V							
Total	0	0	0	0			
Promedio	0	0	0	0			
General							
Total	4,736,800	4,843,885	3,177,200	12,757,885	1.02	0.67	2.69
Promedio	23,106	23,629	15,499	62,234			

Capitalización de Maquinaria

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Capitalización OC	DA	Cap PA/AA	Cap OC/AA	DA/AA
I							
Total	399,350	1,994,563	4,177,100	6,571,013	4.99	10.46	16.45
Promedio	4,870	24,324	50,940	80,134	4.99	10.46	16.45
II							
Total	455,000	1,730,132	309,000	2,494,132	3.80	0.68	5.48
Promedio	10,581	40,236	7,186	58,003	3.80	0.68	5.48
III							
Total	139,500	961,388	8,300	1,109,188	6.89	0.06	7.95
Promedio	12,682	87,399	755	100,835	6.89	0.06	7.95
IV							
Total	0	0	0	0			
Promedio							
V							
Total	0	0	0	0			
Promedio							
General							
Total	993,850	4,686,083	4,494,400	10,174,333	4.72	4.52	10.24
Promedio	7,308	34,456	33,047	74,811	4.72	4.52	10.24

Capitalización de Animales

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Capitalización OC	DA	Cap PA/AA	Cap OC/AA	DA/AA
I	324,000	380,875	290,200	995,075	1.18	0.90	3.07
II	0	0	0	0			
III	0	0	0	0			
IV	0	0	0	0			
V	0	0	0	0			
General	324,000	380,875	290,200	1,078	1.18	0.90	0.00

Capitalización de Animales

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Capitalización OC	DA	Cap PA/AA	Cap OC/AA	DA/AA
I	624000	282250	165000	1071250	0.45	0.26	1.72
II	948,150	373,200	165,000	1,486,350	0.39	0.17	1.57
III	0	0	0	0			
IV	0	0	0	0			
V	0	0	0	0			
General	1,572,150	655,450	330,000	1,426	0.42	0.21	0.00

Capitalización de Plantaciones

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Cap PA / AA
I	100,000	0	0.00
II	153,600	189,600	1.23
III	276,000	0	0.00
IV	0	0	0.00
V	0	0	0.00
General	529,600	189,600	0.36

Capitalización de Plantaciones

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Cap PA / AA
I	26,100	26,100	1.00
II	15,000	40,000	2.67
III	0	0	0.00
IV	0	0	0.00
V	0	0	0.00
General	41,100	66,100	1.61

Capitalización Total

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Cap PA / AA
I	1,434,566	2,463,013	1.72
II	1,089,167	1,964,571	1.80
III	2,150,768	411,529	0.19
IV	64,000	5,324	0.08
V	0	0	0.00
General	4,738,501	4,844,437	1.02

Capitalización Total

Tipo de Productores	AA	Capitalización PA	Cap PA / AA
I	1,049,450	2,302,913	2.19
II	1,418,150	2,143,332	1.51
III	139,500	961,388	6.89
IV	0	0	0.00
V	0	0	0.00
General	2,607,100	5,407,633	2.07

Capacidades

Asistencia técnica

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Han recibido asistencia técnica de Prodesca						
Recibieron los servicios en:						
2002	88.89	100.00	50.00	0.00	0.00	90.00
2003	11.11	0.00	50.00	0.00	0.00	10.00
2004	22.22	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
un año	88.89	100.00	100.00	0.00	0.00	95.00
dos años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
tres años	11.11	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
Recibieron los siguientes servicios:						
Formulación o diseño de un proyecto	66.67	88.89	100.00	0.00	0.00	80.00
Gestión e implementación de un proyecto	44.44	66.67	50.00	0.00	0.00	55.00
Asistencia técnica o consultoría profesional	77.78	44.44	50.00	0.00	0.00	60.00
Eventos de capacitación	44.44	55.56	50.00	0.00	0.00	50.00
Fortalecimiento de la organización del grupo	55.56	44.44	50.00	0.00	0.00	50.00

Asistencia técnica

	Tipo de Productor					
	I	II	III	IV	V	General
Han recibido asistencia técnica de Prodesca						
Recibieron los servicios en:						
2002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2003	44.44	6.25	28.57	0.00	0.00	21.88
2004	55.56	93.75	71.43	0.00	0.00	78.13
un año	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
dos años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
tres años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recibieron los siguientes servicios:						
Formulación o diseño de un proyecto	44.44	68.75	85.71	0.00	0.00	65.63
Gestión e implementación de un proyecto	55.56	56.25	71.43	0.00	0.00	59.38
Asistencia técnica o consultoría profesional	88.89	56.25	42.86	0.00	0.00	62.50
Eventos de capacitación	33.33	25.00	28.57	0.00	0.00	28.13
Fortalecimiento de la organización del grupo	33.33	25.00	14.29	0.00	0.00	25.00

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

Asistencia técnica (Prodesca)

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Recibieron capacitación para evaluar al técnico PSP	22.22	77.78	50.00	0.00	0.00	50.00
Evaluaron el desempeño del técnico PSP	22.22	66.67	50.00	0.00	0.00	45.00
Opinan que el PSP contribuyó al éxito del proyecto, al fortalecimiento de la unidad de producción o al fortalecimiento de la organización del grupo	33.33	66.67	50.00	0.00	0.00	50.00
Han participado en la elaboración de proyectos productivos	11.11	55.56	50.00	0.00	0.00	35.00
Ha obtenido financiamiento para un proyecto productivo	0.00	11.11	50.00	0.00	0.00	10.00
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	33.33	55.56	50.00	0.00	0.00	45.00
Recibieron taller de usuarios al inicio del proyecto	22.22	55.56	50.00	0.00	0.00	40.00
Participaron en dicho proyecto	22.22	44.44	50.00	0.00	0.00	35.00
El taller les permitió conocer mejor sus derechos	22.22	44.44	50.00	0.00	0.00	35.00
Califican la calidad del técnico como:						
Conocimientos, habilidades y destreza						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regular	22.22	11.11	0.00	0.00	0.00	15.00
Buena	77.78	66.67	100.00	0.00	0.00	75.00
Muy buena	0.00	22.22	0.00	0.00	0.00	10.00
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regular	33.33	22.22	50.00	0.00	0.00	30.00
Buena	66.67	66.67	50.00	0.00	0.00	65.00
Muy buena	0.00	11.11	0.00	0.00	0.00	5.00
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regular	33.33	22.22	0.00	0.00	0.00	25.00
Buena	66.67	66.67	100.00	0.00	0.00	70.00

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Muy buena	0.00	11.11	0.00	0.00	0.00	5.00
Utilidad de los servicios prestados por el técnico						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regular	22.22	22.22	50.00	0.00	0.00	25.00
Buena	66.67	66.67	50.00	0.00	0.00	65.00
Muy buena	11.11	11.11	0.00	0.00	0.00	10.00

Asistencia técnica (Prodesca)

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Recibieron capacitación para evaluar al técnico PSP	33.33	56.25	42.86	0.00	0.00	46.88
Evaluaron el desempeño del técnico PSP	44.44	43.75	71.43	0.00	0.00	50.00
Opinan que el PSP contribuyó al éxito del proyecto, al fortalecimiento de la unidad de producción o al fortalecimiento de la organización del grupo	33.33	68.75	71.43	0.00	0.00	59.38
Han participado en la elaboración de proyectos productivos	33.33	50.00	71.43	0.00	0.00	50.00
Ha obtenido financiamiento para un proyecto productivo	11.11	37.50	85.71	0.00	0.00	40.63
Conocen de la existencia de los talleres de usuarios	33.33	31.25	57.14	0.00	0.00	37.50
Recibieron taller de usuarios al inicio del proyecto	33.33	25.00	42.86	0.00	0.00	31.25
Participaron en dicho proyecto	33.33	12.50	42.86	0.00	0.00	25.00
El taller les permitió conocer mejor sus derechos	22.22	0.00	42.86	0.00	0.00	15.63
Califican la calidad del técnico como:						
Conocimientos, habilidades y destreza						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regular	0.00	0.00	14.29	0.00	0.00	3.13
Buena	77.78	75.00	71.43	0.00	0.00	75.00
Muy buena	22.22	25.00	14.29	0.00	0.00	21.88
Tiempo dedicado a apoyar al beneficiario o al grupo						
Mala	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Regular	22.22	12.50	42.86	0.00	0.00	21.88
Buena	66.67	81.25	57.14	0.00	0.00	71.88
Muy buena	11.11	6.25	0.00	0.00	0.00	6.25
Oportunidad de los servicios prestados por el técnico						
Mala	0.00	6.25	0.00	0.00	0.00	3.13
Regular	44.44	12.50	42.86	0.00	0.00	28.13
Buena	44.44	81.25	57.14	0.00	0.00	65.63
Muy buena	11.11	0.00	0.00	0.00	0.00	3.13
Utilidad de los servicios prestados por el técnico						
Mala	0.00	6.25	0.00	0.00	0.00	3.13
Regular	0.00	0.00	42.86	0.00	0.00	9.38
Buena	44.44	68.75	28.57	0.00	0.00	53.13
Muy buena	55.56	25.00	28.57	0.00	0.00	34.38

Consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS)

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Conocen la existencia de los CMDRS						
Existe este consejo en su municipio						
Conocen las funciones del consejo	75.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00
Consideran útiles las actividades del Consejo	50.00	50.00	50.00	0.00	0.00	50.00
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	100.00	33.33	0.00	0.00	0.00	50.00
Participan o están representados en el Consejo	25.00	33.33	0.00	0.00	0.00	25.00
Conocen a los consejeros	100.00	50.00	100.00	0.00	0.00	75.00
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	75.00	33.33	0.00	0.00	0.00	41.67
La solicitud de apoyo fue aprobada o revisada por el Consejo	75.00	33.33	0.00	0.00	0.00	41.67
Califican al CMDRS como:						
Su utilidad para apoyar a los beneficiarios de Alianza						
Mala	0.00	16.67	50.00	0.00	0.00	16.67
Regular	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	8.33
Buena	25.00	50.00	0.00	0.00	0.00	33.33
Muy buena	50.00	16.67	0.00	0.00	0.00	25.00
No saben	25.00	16.67	0.00	0.00	0.00	16.67
Su utilidad para apoyar a toda la población del Municipio						
Mala	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	8.33
Regular	0.00	16.67	0.00	0.00	0.00	8.33
Buena	25.00	50.00	50.00	0.00	0.00	41.67
Muy buena	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.67
No saben	25.00	33.33	0.00	0.00	0.00	25.00
Su imparcialidad en la toma de decisiones						
Mala	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	8.33
Regular	0.00	16.67	0.00	0.00	0.00	8.33

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	Tipo de Productor					
	I	II	III	IV	V	General
Buena	25.00	33.33	50.00	0.00	0.00	33.33
Muy buena	50.00	16.67	0.00	0.00	0.00	25.00
No saben	25.00	33.33	0.00	0.00	0.00	25.00
Su capacidad de decisión sobre temas importantes						
Mala	0.00	16.67	50.00	0.00	0.00	16.67
Regular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Buena	25.00	33.33	50.00	0.00	0.00	33.33
Muy buena	50.00	16.67	0.00	0.00	0.00	25.00
No saben	25.00	33.33	0.00	0.00	0.00	25.00
La representatividad de los consejeros						
Mala	0.00	16.67	0.00	0.00	0.00	8.33
Regular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Buena	25.00	16.67	50.00	0.00	0.00	25.00
Muy buena	50.00	33.33	0.00	0.00	0.00	33.33
No saben	25.00	33.33	50.00	0.00	0.00	33.33

Consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS)

	Tipo de Productor					
	I	II	III	IV	V	General
Conocen la existencia de los CMDRS						
Existe este consejo en su municipio						
Conocen las funciones del consejo	33.33	0.00	100.00	0.00	0.00	33.33
Consideran útiles las actividades del Consejo	33.33	20.00	80.00	0.00	0.00	38.89
Reciben información sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	16.67
Participan o están representados en el Consejo	33.33	20.00	60.00	0.00	0.00	33.33
Conocen a los consejeros	33.33	0.00	60.00	0.00	0.00	22.22
Están enterados de la forma en que se eligen los consejeros	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.56
La solicitud de apoyo fue aprobada o revisada por el Consejo	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	11.11
Califican al CMDRS como:						

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Su utilidad para apoyar a los beneficiarios de Alianza						
Mala	0.00	30.00	40.00	0.00	0.00	27.78
Regular	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	11.11
Buena	0.00	10.00	40.00	0.00	0.00	16.67
Muy buena	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	5.56
No saben	100.00	30.00	20.00	0.00	0.00	38.89
Su utilidad para apoyar a toda la población del Municipio						
Mala	0.00	30.00	20.00	0.00	0.00	22.22
Regular	0.00	20.00	40.00	0.00	0.00	22.22
Buena	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	11.11
Muy buena	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	5.56
No saben	100.00	30.00	20.00	0.00	0.00	38.89
Su imparcialidad en la toma de decisiones						
Mala	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	33.33
Regular	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	11.11
Buena	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.56
Muy buena	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No saben	100.00	50.00	20.00	0.00	0.00	50.00
Su capacidad de decisión sobre temas importantes						
Mala	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	33.33
Regular	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	11.11
Buena	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.56
Muy buena	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No saben	100.00	50.00	20.00	0.00	0.00	50.00
La representatividad de los consejeros						
Mala	0.00	30.00	20.00	0.00	0.00	22.22
Regular	0.00	10.00	40.00	0.00	0.00	16.67
Buena	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.56
Muy buena	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
No saben	100.00	60.00	20.00	0.00	0.00	55.56

Nayarit

Municipios y operación de Alianza

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Dicen que los siguientes servicios los reciben a través del municipio						
Información	59.09	69.77	81.82	0.00	0.00	63.64
Asesoría técnica	7.95	11.63	0.00	0.00	0.00	8.39
Realización de trámites	5.68	6.98	0.00	0.00	0.00	5.59
Llenado de formato de solicitud	5.68	4.65	9.09	0.00	0.00	5.59
Recepción de solicitudes	4.55	4.65	0.00	0.00	0.00	4.20
Apoyo para la obtención de financiamiento	6.82	4.65	0.00	0.00	0.00	5.59
Otro servicio	2.27	0.00	0.00	0.00	0.00	1.40

Organizaciones económicas

	Tipo de Productor					General
	I	II	III	IV	V	
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	38.64	76.74	81.82	100.00	0.00	53.85
Constituyeron la organización para acceder al apoyo	17.05	34.88	27.27	0.00	0.00	23.08
Han integrado nuevas actividades en el grupo	22.73	32.56	45.45	100.00	0.00	27.97
La organización sigue vigente después del apoyo	36.36	72.09	81.82	100.00	0.00	51.05
Con igual número de miembros	21.59	25.58	54.55	0.00	0.00	25.17
Con mayor número de miembros	6.82	16.28	0.00	0.00	0.00	9.09
Con menor número de miembros	7.95	30.23	27.27	100.00	0.00	16.78
Utilizan apoyo colectivamente	21.59	25.58	54.55	0.00	0.00	25.17

Índice de incremento de las capacidades de las Organizaciones Económicas

Organizaciones económicas (Uso colectivo del apoyo)	2002			2004		
	AA	DA	DA por Alianza	AA	DA	DA por Alianza
Capacidad para gestionar apoyos	5.18	6.24	6.70	4.12	5.88	6.13
Capacidad de negociación de mercado	5.09	6.07	6.70	5.10	5.75	5.85
Acceso a nuevos mercados	4.69	5.90	6.70	5.16	5.73	5.57
Reducción de los costos de producción y de venta	4.56	5.96	6.70	4.70	5.44	6.70
Agregación de valor a los productos	4.70	5.81	6.70	4.87	5.73	6.70
Acceso a nuevas tecnologías	4.16	5.84	6.70	5.15	5.89	6.70
Capacitación y asistencia técnica	4.66	6.03	6.70	5.25	5.62	6.70
Financiamiento y seguros	4.71	5.72	6.70	5.31	5.35	0.00
Agregado general	4.73	5.95	6.70	4.97	5.68	6.21